





# La crisis educativa y el modelo económico-político en República Dominicana

A 50 años de la elección presidencial  
de Juan Bosch y la victoria popular

Coordinación editorial: Farah Hallal  
Compilación: Matías Bosch  
Diseño de interior y de portada: Amado Santana  
Imágenes de portada y contraportada: Fotografías de la escuela República  
de Argentina, por Josué Antinoe Fiallo.  
Impresión: Impresora Soto Castillo

© Fundación Juan Bosch, Inc., 2012

ISBN:

Primera edición: Noviembre, 2012

Fundación Juan Bosch  
Paseo de los Locutores No. 43  
Ensanche Evaristo Morales,  
Santo Domingo, D. N.  
Teléfono: 809 472 1920  
[www.juanbosch.org](http://www.juanbosch.org)

# Índice

<i>Introducción</i> .....	7
La educación es una actividad clasista .....	9
CUATRO PREGUNTAS A JUAN BOSCH	
La educación desarraigada .....	15
MATÍAS BOSCH	
Limitaciones de la estructura económica para la igual-equidad educativa .....	41
MARIANA BARRENESE	
Motivos Libertarios en la escuela dominicana .....	73
JUAN MIGUEL PÉREZ	
El deber es poder: contextos de opresión, escuelas de liberación .....	97
JOSÉ ANTINOE FIALLO BILLINI	



## Introducción

En diferentes latitudes de América Latina el modelo educativo ha sido objeto de fuertes críticas. Se le acusa de ser un débil instrumento de desarrollo, pero a la vez de reproducir la desigualdad social. Nunca antes hubo tanta cobertura educacional, y en los últimos 50 años no se habían suscitado críticas tan generalizadas. Hay una crisis de resultados, vinculada a una crisis de expectativas sobre qué debería resolver y no resuelve la educación.

Junto con estas críticas, en ciertos países, en especial Chile, el proceso ha implicado una rápida y efervescente concienciación y movilización ciudadana. En algunas latitudes la crítica se vuelve movimiento político-social, mientras en otros esta posibilidad más bien se diluye en múltiples formas de no-gubernamentalismo, activismo fragmentado, entre otros. La educación puede ser una temática con gran poder de activación ciudadana, pero el nivel de comprensión y concienciación política son determinantes para esto. Como dice Pablo Gentili “La escuela cambia a las personas, pero son éstas las únicas que pueden cambiar la sociedad”.

A lo largo de América Latina la vida de las mayorías ha empezado a cambiar, precisamente porque han encontrado las pistas y los cauces para modificar su sociedad y transformar el modelo societal a su favor. En tal sentido, siguiendo a Gramsci, es hora de la gran política:

“La gran política comprende las cuestiones conexas con la fundación del nuevo Estado, con la lucha por la destrucción, la defensa, la conservación de determinadas estructuras orgánicas económico-sociales. La pequeña política, las cuestiones parciales y cotidianas que se plantean al interior de una estructura ya establecida para la lucha por la preeminencia entre las distintas fracciones de una misma clase política”.

Mientras participemos del reduccionismo de la temática a la pequeña política, la educación no podrá cambiar. Sólo puede cambiar si el pueblo ingresa al debate y, por tanto, se abre el espacio de lo posible a otras alternativas, es decir a la gran política. La escuela está directamente ligada con un modelo societal y los límites de éste. Esta relación se expresa en cuestiones como el currículum y la práctica de enseñanza, orientada a la domesticación, la dominación y la cultura del silencio en las clases subalternas (Freire); se expresa en el Presupuesto Nacional y el papel del Estado como aparato de coerción y consenso; en la distribución de la riqueza y el orden de clases, entre otros. Se expresa en las divergencias educativas en la estructura de clases.

Necesitamos una escuela que cambie la vida de las personas, pero ello será posible en tanto la colectividad transforme el modelo pedagógico, económico y político en que se fundamenta la escuela, en lo cual los maestros de vanguardia juegan un papel estelar. Llenar el debate educacional de un sentido político: cómo está distribuido el poder, quiénes ganan y quiénes pierden y a quién le sirve esto. La educación puede ser a la vez un cauce de acción y un objetivo de transformación, cambiando las relaciones de poder, y cambiando el currículum, el presupuesto, la convivencia, la integración social. En fin, abonando y siendo espacio para construir la liberación.

# La educación es una actividad clasista<sup>1</sup>

Cuatro preguntas a Juan Bosch

1. *Usted habló en San Cristóbal del caso de los bajos pequeños burgueses pobres y muy pobres y de la educación, o mejor dicho, de la ninguna educación que reciben. Me parece que a los lectores de Vanguardia<sup>2</sup> les interesaría que usted repitiera en esta entrevista lo que dijo en San Cristóbal sobre ese punto.*

Sí, de eso voy a hablar. Yo también pienso que a muchos lectores de Vanguardia puede interesarles ese punto. Lo que dije en San Cristóbal fue que hay casos especiales de educación, casos que se dan en la República Dominicana pero no en todos los demás países que viven dentro del sistema capitalista, y pasé a referirme al caso de la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre que tenemos aquí. El burgués, según se sabe o debe saberse, es el dueño de los medios de producción, es decir, de las fábricas, las tierras, los bancos, las minas, los barcos, los aviones, y el pequeño burgués es el dueño de medios de

---

<sup>1</sup> Extraído de las versiones digitales del proyecto de Obras Completas de Juan Bosch, editado en 2009 y 2010 en Santo Domingo bajo la dirección de Guillermo Piña-Contreras con la asistencia de Eric Simó. Agradecemos la colaboración al facilitar este material digitado.

<sup>2</sup> Hace referencia al periódico semanal *Vanguardia del Pueblo*, órgano oficial del Partido de la Liberación Dominicana.

producción pequeños o limitados. De la pequeñez de sus medios de producción, y del hecho de que él sea dueño de ellos, viene la clasificación de pequeño burgués. Al hablar en San Cristóbal puse un ejemplo de burgués y uno de pequeño burgués; puse el de un dueño de una fábrica de tejidos que es conocido en San Cristóbal y el de mi hermano Pepito, y dije que el primero recibe el beneficio que le proporcionan muchos trabajadores y que por eso es un burgués, pero que mi hermano Pepito, que tiene un taller de mecánica, vive de su trabajo y del de dos oficiales y uno o dos aprendices, y con el trabajo de dos oficiales y uno o dos aprendices trabajando en un local pequeño donde hay un torno y algunas otras herramientas, mi hermano Pepito, clásico pequeño burgués, no puede ganar ni remotamente lo que gana el dueño de la fábrica de tejidos de San Cristóbal.

Pues bien, en la República Dominicana hay varias capas de pequeños burgueses, pues en nuestro país la mayor parte de la población pertenece a la pequeña burguesía, y entre los muchísimos, los incontables pequeños burgueses dominicanos, los hay que, o son dueños de talleres de mecánica o de otros oficios, como mi hermano Pepito, o son comerciantes, dueños de comercios pequeños y hasta muy pequeños, o son agricultores que tienen 10 ó 20 tareas de tierra no buenas, y todos esos están agrupados en capas; la capa de la alta pequeña burguesía, la de la mediana y la de la baja; pero cuando llegamos a la capa baja tenemos que pararnos a analizarla con cuidado y de manera muy detallada, porque ahí es donde aparece lo que podríamos llamar la originalidad de nuestro país desde el punto de vista social; originalidad si lo comparamos con Francia o con Inglaterra, no si lo comparamos con otros países dependientes, como Honduras y Bolivia.

*2. Usted ha explicado en otras ocasiones esa tesis, la de la existencia en la República Dominicana de las capas pobre y muy pobre de la baja pequeña burguesía, y perdone que le interrumpa.*

No, no tengo nada que perdonarte, pues efectivamente he explicado varias veces la existencia de esas capas de la baja pequeña burguesía de nuestro país, pero nunca la he explicado desde el punto de

vista de la educación; y mira, al hablar de la educación, como al hablar de la producción y hasta del lenguaje, para referirme sólo a tres aspectos de la actividad social, aparecen siempre datos de tipo sociológico que alumbran (en el sentido de dar luz o iluminar) todo el panorama social. La baja pequeña burguesía dominicana, en sus capas pobre y muy pobre, está compuesta por el mayor número de los hombres y las mujeres del país. Nadie sabe cuántos son porque aquí no sabemos ni siquiera cuántos habitantes tiene la República. Los bajos pequeños burgueses pobres y muy pobres no tienen prácticamente de qué vivir y, sin embargo, son pequeños burgueses; no son ni obreros ni burgueses. Lo que sucede con ellos es que sus bienes de producción son sumamente limitados, son muy pequeños; tan limitados que no dan para mantenerlos en un nivel que les permita satisfacer o llenar sus necesidades más urgentes, ni siquiera la de la comida. Los medios de producción de que ellos disponen son, por ejemplo, para los vendedores callejeros de víveres, una carretilla en mal estado, que podrá valer diez pesos, tal vez doce, y un capital quizá de diez a doce pesos para comprar plátanos, guineos, auyamas, tomates; o es una bandeja de paletero y un capital de veinticinco pesos para comprar cigarrillos y fósforos y dulces; o es un ranchito de yaguas que tiene alquilado por quince pesos.

Fíjate en la diferencia que hay entre esos bajos pequeños burgueses pobres y muy pobres, que forman la mayor parte de la población del país, y los pequeños burgueses de la capa baja propiamente dicha, o de la capa mediana. Vamos a seguir hablando de mi hermano Pepito. Pepito tiene su casa de concreto, con teléfono y nevera, y no le falta el dinero necesario, digamos, para una emergencia. Pepito tiene un negocio estable, con una clientela fija. Es más, si se mudara a cualquier sitio, en la Capital o en sus vecindades, esa clientela iría a buscarlo donde fuera porque está acostumbrada a que él le resuelva sus problemas de mecánica. Algunos de esos clientes son hijos de clientes que empezaron a darle trabajo a Pepito hace más de cuarenta años. Pepito aprendió la mecánica porque papá lo puso a aprender en el taller de Manuel María Domínguez, en La Vega; y el hijo de un pequeño burgués comerciante aprende el comercio en su casa, desde niño. Pero al bajo pequeño burgués pobre y muy pobre, ¿quién le

enseña nada? Ni siquiera se le forma el hábito de comer a una misma hora cada día, porque desde que nace come cuando la mamá o el papá consiguen en la calle con qué llevarle comida, y a veces eso sucede mucho después de pasado el medio día, y a veces en la noche; y generalmente se pasa el día solo en un ranchito, tal vez acompañado de sus hermanitos o de vecinitos que son, como él, retoños de la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre.

¿Me hago entender o no?

*3. Claro que sí, compañero Juan. Lo entiendo bien. Creo que lo que ha dicho es que la baja, la mediana y la alta pequeña burguesía aprenden, o en su medio social o en las escuelas; aprenden a producir, pero que el bajo pequeño burgués pobre y muy pobre no aprende nada.*

Sí y no. Eso es lo que he dicho y, sin embargo, la intención con que lo he dicho es otra. No es que el bajo pequeño burgués pobre y muy pobre no aprenda nada; sí, aprende; aprende lo que le enseña la calle, pero eso que le enseña la calle, es decir, el *tigueraje*, que es la parte negativa de la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre de nuestro país; eso no les sirve para nada ni a él ni a la sociedad. Lo que he querido decir no es que el bajo pequeño burgués pobre y muy pobre no aprende, sino que la sociedad no le enseña nada porque no le tiene destinado un lugar en las relaciones de producción. El burgués tiene un lugar en ellas, que es el del dueño de los medios de producción; el obrero tiene otro, que es el del que vende su fuerza de trabajo; los pequeños burgueses desde los bajos a los altos tienen también los suyos; y dentro de unos y otros los campesinos tienen funciones muy concretas. Todos ellos reciben, o de la sociedad o de las escuelas, la educación que les corresponde según sean sus clases respectivas. El burgués aprende en colegios y universidades a usar su dinero de manera que le deje beneficios y a manipular a los trabajadores y a los compradores; y aprende a más, aprende también a actuar con sentido clasista de miembro de una clase dominante; el pequeño burgués bajo, medio y alto adquiere los conocimientos de su capa, y desde su primera infancia recibe en su casa lecciones de hábitos de trabajo, de disciplina, de estudios. Pero el bajo pequeño burgués pobre y muy

pobre no recibe nada del medio, ni de su casa ni del barrio ni del oficio de sus padres, que no tienen oficios. Los pequeños burgueses de las capas baja, mediana y alta tienen un lugar en las relaciones de producción de este país. No sabemos a cuánto alcanza la participación de esa pequeña burguesía en la producción nacional, pero debe ser un tanto por ciento alto. Ahora bien, lo que produce la baja pequeña burguesía pobre y muy pobre no llega ni siquiera al nivel de poco. Desde el punto de vista de la producción, el bajo pequeño burgués pobre y muy pobre vive improvisando; vive como la cigua, que levanta el vuelo sin saber adónde va a ir a dar. Si Pepito se muda, su clientela irá adonde él vaya; si tú te mudas, no te acordarás, en el orden económico, del platanero que pasaba todos los días por la calle donde vivías ni del paletero de la esquina a quien le comprabas los cigarrillos. Adonde vayas a vivir habrá otro platanero y habrá otro paletero que te servirán igual que los anteriores. En dos palabras, la sociedad dominicana desconoce al bajo pequeño burgués pobre y muy pobre porque no tiene papel en la producción, y como lo desconoce no lo prepara para nada porque no tiene un lugar para él. Nuestros bajos pequeños burgueses pobres y muy pobres ocuparán cada uno un sitio mínimo en el campo de la producción allí donde encuentran huecos, lugares abandonados, pero la sociedad no los tomará en cuenta. Hay educación para los demás, a cada uno según su posición en las relaciones de producción. No la hay para el que en esas relaciones no tiene lugar definido.

4. *¿Y qué recomienda usted, compañero presidente, para que se les dé educación a nuestros bajos pequeños burgueses pobres y muy pobres?*

Lo que estamos haciendo en el Partido: educarlos para la revolución. Si la sociedad actual no les concede, y no puede concedérselo, un lugar en las relaciones de producción, la sociedad revolucionaria, que es la del porvenir, opóngase quien se oponga, les reserva un lugar en la dirección del proceso revolucionario con una sola condición: Que se capaciten para esa tarea, la más hermosa que pueden llevar a cabo aquellos que aman a la humanidad y aman a su patria, y necesitan verla libre.



# La educación desarraigada

Matías Bosch

*Un conglomerado de baby-sitters, de camareros de MacDonald's o de empaquetadores de supermercados, ¿hacen una "sociedad"?*

Robert Castel (1997)

Ni la igualdad, ni la libertad, ni el progreso son valores que estén más allá de la explotación, sino características o propiedades de ésta.

Pablo González Casanova (2006)

Toda práctica, todo oficio, todo trabajo, es perfeccionable en la medida en que puede ser comprendido y explicado, sistematizado y enseñado como una habilidad mejorada.

Omar Guerrero (1981)

## I. TESIS FUNDAMENTAL

Si luchamos por una educación más digna para todos, es porque queremos que la vida sea mejor. No queremos vivir pobres, sean éstos

educados o no, queremos ser libres y felices, rotas todas las cadenas que nos atan a la indignidad de la existencia.

La tesis fundamental que vamos a sostener es que la sociedad capitalista -como es la dominicana- está dividida en clases, es decir grupos sociales diferenciados por la posición que ocupan en la economía del país y la propiedad de los medios de producción. Hay clases –pequeñas en cantidad de integrantes- que ostentan la propiedad y dirección de los medios estratégicos de producción de la sociedad dominicana, y clases –mayoritarias en número- que venden su fuerza de trabajo (obreros) o se valen de medios de producción de pequeña escala (pequeña burguesía).

La clase dominante de la República Dominicana no ha tenido un proyecto propio sustentado en el desarrollo de fuerzas productivas nacionales, y esto tiene serias consecuencias en la escasa demanda del trabajo cualificado, la escasa agregación de valor en el país y el limitado papel que tiene la escuela como institución de socialización y cualificación.

Mal o bien, esa clase dominante ha creado un sistema educativo paralelo, con escuelas privadas muy caras, donde aprenden lo que necesitan para tener las posiciones clave en la actividad económica del país. Poco a poco, la oferta educativa se ha ido privatizando cada vez más, como consecuencia de un sistema público con una inversión insuficiente.

## 2. ¿POR QUÉ “EDUCACIÓN DESARRAIGADA”?

La actividad educativa es el fruto de una organización social. Tiene que haber división social del trabajo para que algunos dominicanos se dediquen a enseñar, otros a administrar, un numeroso grupo se dedique a aprender y luego a convertir ese aprendizaje en nuevas capacidades y energías para el desarrollo de la sociedad.

Necesitan, además, estructuras físicas como escuelas, centros tecnológicos, edificios administrativos, universidades para que los maestros aprendan, en fin: la educación, como toda actividad grande y compleja, es un árbol grande que pare muchas ramas, necesita muchos órganos para funcionar y reproducirse y dar frutos. Ese árbol también necesita raíces.

En el caso de la República Dominicana, es común ya ver ferias de empleos repletas de gente, inmensas filas que se forman fuera de algún centro comercial donde se anuncian vacantes para trabajar. Esas filas están formadas por jóvenes, muchos de ellos universitarios, cuyo esfuerzo económico y académico en los estudios no se condice con el empleo de baja calidad que salen a buscar, si es que tienen la suerte de conseguirlo. Hay una desconexión entre cada vez más niños y jóvenes estudiando, y las posibilidades de trabajar, que es la condición sin la cual la sociedad no se desarrolla y los individuos no pueden sobrevivir.

Según el autor Arismendi Díaz Santana,

(...) todo sistema económico presupone, en forma implícita o explícita, una determinada política social, especialmente en el campo de la educación y la salud. Los niveles de desarrollo de la productividad de la fuerza de trabajo, el aporte de ésta a la producción del excedente económico y la capacidad de negociación de los diferentes actores sociales, determinan la forma específica como estas políticas se manifiestan en cada etapa del proceso.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española dice que “desarraigar” significa:

- i. Arrancar de raíz una planta.
- ii. Extinguir, extirpar enteramente una pasión, una costumbre o un vicio.
- iii. Separar a alguien del lugar o medio donde se ha criado.
- iv. Expulsar, echar de un lugar.

La educación dominicana está arrancada de un terreno firme y nutritivo porque el país no es lugar para producir cosas valiosas, sino para exportar productos baratos y comprar afuera mucho de lo que necesita para vivir. Se necesita una fuerza de trabajo poco productiva, que gane bajos salarios para permitir más ganancias arriba, y poco sindicalizada y con escaso poder para reclamar sus derechos.

El país carece de proyecto propio de desarrollo, por parte de sus clases dominantes.

El mismo autor, Santana, lo explica claramente:

La producción y reproducción de modelos económicos donde la rentabilidad del capital y el excedente económico provienen de la explotación intensiva de los recursos naturales, de una fuerza de trabajo poco calificada, así como de prácticas proteccionistas y del tráfico de influencias, entre otras formas espurias de apropiación, favorecen el predominio de políticas sociales inequitativas.

El excedente económico es la parte del producto social que determina el nivel de acumulación de capital, en consecuencia, es el que determina la sostenibilidad y expansión del sistema. El proceso de acumulación lleva implícito determinadas políticas sociales, en especial, sobre educación y salud. A su vez, el alcance y contenido de estas políticas depende, en gran medida, del aporte de los recursos humanos a la generación del excedente económico.

### 3. RIQUEZA Y POBREZA

República Dominicana es un país dependiente, esto es, forma parte de la periferia capitalista (al contrario de países como Estados Unidos, Francia o Japón que son parte del centro capitalista) y su producción de materias primas baratas y empleados baratos sostiene el desarrollo altamente tecnológico y moderno del centro del capitalismo, o países desarrollados. La globalización, lejos de ser una época que favorece el crecimiento y desarrollo armónico de todo el sistema capitalista mundial, acentúa la relación de dependencia entre centro y periferia: unos se modernizan y amplían su poder económico a costa de otros.

Dice el escritor Eduardo Galeano que nuestra derrota, nuestra pobreza, siempre ha estado implícita en la victoria y la riqueza ajena. Vamos a decir que el modelo de desarrollo capitalista de países como

República Dominicana es productor de “riqueza hacia arriba y hacia afuera, y pobreza hacia adentro y hacia abajo”.

El mercado laboral dominicano, es decir el mercado donde confluyen la oferta (trabajadores) y la demanda (empleadores) de fuerza de trabajo, con un precio equivalente al salario, tiende a estar regido por un modelo de desarrollo en el cual la mano de obra barata se vuelve un factor determinante de la competitividad del frente de clases dominantes.

Sobre las economías dependientes explica muy bien el especialista Emir Sader:

Las burguesías periféricas van a buscar sus ventajas comparativas en la superexplotación del trabajo, extrayendo de la clase trabajadora de sus países ganancias extras que les permitan recuperar ciertos grados de competitividad en el mercado internacional. Las burguesías nacionales disputarán así la mano de obra barata con las corporaciones multinacionales que vienen a disfrutar de las condiciones favorables en la periferia.

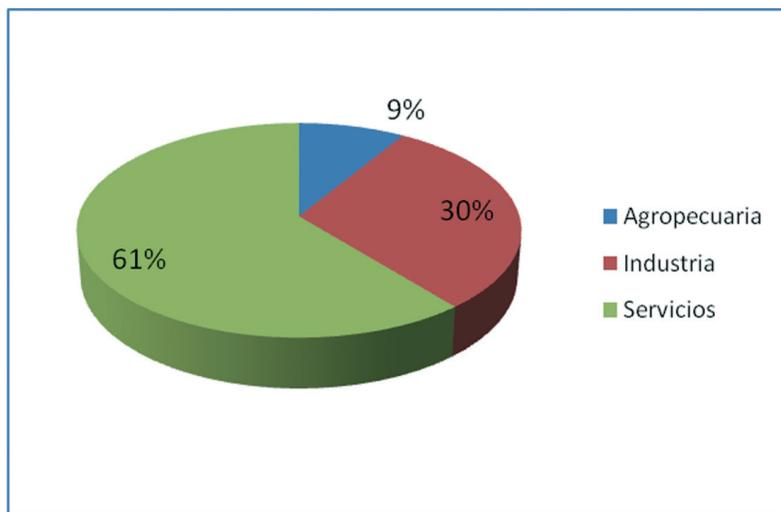
Una de las características de las formaciones sociales de la periferia del capitalismo es precisamente el excedente de fuerza de trabajo, lo que favorece su devaluación, su venta por debajo de su valor. Se genera así una dinámica de inserción subordinada en el mercado internacional y formaciones sociales «deformadas».

#### 4. ¿UNA ECONOMÍA EXITOSA?

Según se dice, la economía dominicana crece. También la inversión extranjera. Lo que se dice mucho, pero se explica poco, es que la mayor parte de la generación de riqueza y, por tanto, del crecimiento de la economía se basa en la actividad del sector “servicios”.

## GRÁFICO I.

### SECTORES DE LA ECONOMÍA DOMINICANA, POR IMPORTANCIA EN EL PIB



*Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de la República Dominicana.*

Según Wikipedia, el “sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba todas aquellas actividades económicas relacionadas con los servicios materiales no productivos de bienes. No compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población. Incluye subsectores como comercio, transportes, comunicaciones, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), etc. (...) Aunque se lo considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo”.

Esto quiere decir que a diferencia del sector primario, que como la agricultura o la minería aportan materias primas, y del sector secundario (industria) que aporta la transformación de materias en bienes finales, el sector servicios no produce bienes. Si un país fabrica muebles

o electrodomésticos y otro da servicios de venta y atención al cliente, la mayor parte de la riqueza se quedará en aquel país que ha diseñado y fabricado el producto.

¿Por qué es importante saber esto?

Pues, porque si un país tiene la mayor parte de su población económicamente activa laborando en el sector servicios, quiere decir que esa población no participa de los procesos más complejos de la producción, lo cual implica que no necesita estar muy calificada ni educada, y que recibirá una parte pequeña de las ganancias que los productos generan.

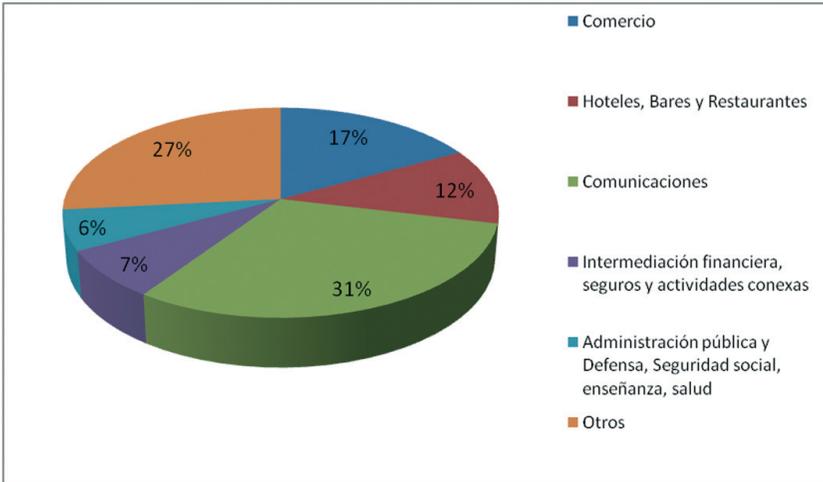
Ahora bien, hay servicios y servicios. No es lo mismo atender clientes en los bancos que ser dependiente de un colmado o una trabajadora doméstica. Todos sabemos que, para esto, las personas no necesitan estar calificadas profesionalmente y que sus sueldos serán muy bajos, casi de miseria. ¿Qué pasa si en un país la mayoría de los empleos que crecen corresponden a estas últimas categorías?

Pues lo que sucede en República Dominicana. Según investigaciones, en el país hay predominancia de los servicios y no de los sectores productivos en la generación de empleos, como dice Patricia Bencosme Germán:

(...) los sectores económicos que generan la mayor cantidad de empleos son Otros Servicios y Comercio, sectores que comprenden alrededor del 50% de los ocupados, y cuyas actividades preponderantes son el servicio doméstico (21% de Otros Servicios) y el comercio al por menor (76% de Comercio), respectivamente.

Para reforzar este argumento, podemos verificar en el siguiente gráfico que el sector "servicios" la República Dominicana cuenta con una primacía de actividades que contratan poco personal (las Comunicaciones y el Comercio) o que requieren baja calificación de su mano de obra (Otros servicios).

**GRÁFICO 2.**  
**IMPORTANCIA DE SECTORES DENTRO DE LOS**  
**SERVICIOS EN LA ECONOMÍA DOMINICANA**



Fuente: *Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Dominicana.*

Como se puede ver en el párrafo anterior, y en la tabla a continuación, la sociedad dominicana es de los países que se queda con una parte pequeña de la ganancia, con los trabajos inexpertos y donde crece la fuerza de trabajo no productiva de riqueza.

**TABLA I.**  
**COMPOSICIÓN SECTORIAL DEL EMPLEO POR PORCENTAJES**

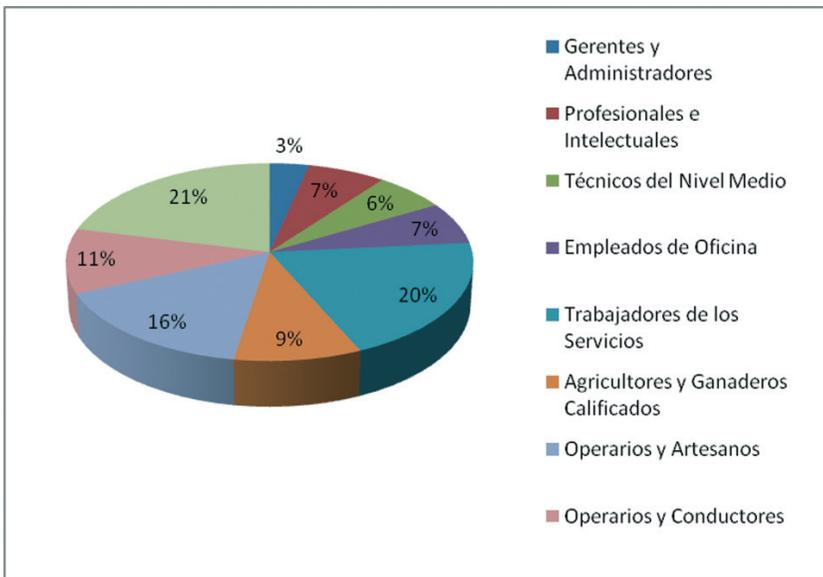
Sector de empleo	1991	1996	2000	2006
Otros servicios	26.52	17.45	20.53	23.70
Comercio	21.52	19.81	21.74	21.55
Agricultura y ganadería	20.37	19.90	15.88	15.34
Manufactura	18.10	18.47	17.08	11.14
Transporte y Comunicaciones	6.04	6.69	6.17	7.41
Construcción	4.14	6.67	6.28	7.18
Hoteles, Bares y Restaurantes	-	4.78	5.25	6.35
Administración Pública y Defensa	-	3.99	4.21	4.45
Intermediación Financiera y Seguros	2.62	1.37	1.88	1.97
Electricidad y Agua	0.36	0.51	0.79	0.79
Explotación de minas y canteras	0.33	0.35	0.20	0.13

Fuente: *Bencosme Germán, 2008*

## 5. ¿QUIÉNES DAN EMPLEO?

Los datos aportados pueden complementarse muy bien con los que arroja el análisis de qué tipo de puestos de trabajo son los que más genera la economía dominicana. En 2009, la mayoría de los empleos se incluían en técnicos de nivel medio, empleados de oficina, trabajadores de servicios, operarios, artesanos y conductores. La mayoría de esa fuerza laboral –nos atrevemos a creer– no es de alta calificación y debe obtener salarios más bien bajos. Una ínfima minoría (10%) se encuentra entre profesionales-intelectuales y gerentes-administradores.

GRÁFICO 4.  
GRUPOS OCUPACIONALES, 2009

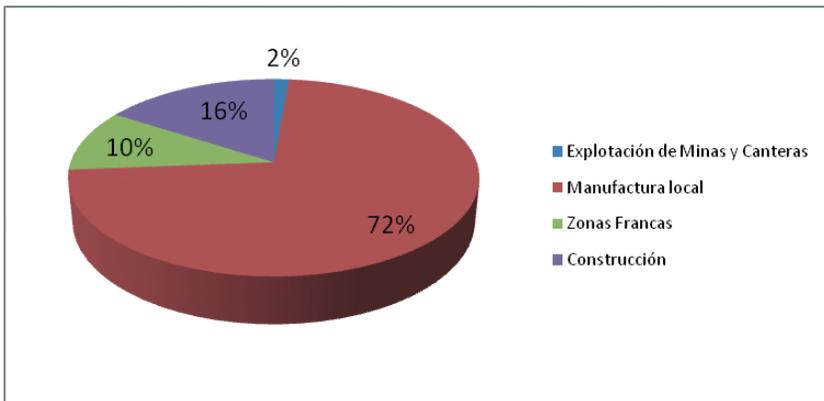


Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Dominicana.

Sin embargo, podría haber alguna compensación ante la situación antes descrita si en el sector industrial del país se desarrollaran actividades que crearan mucho valor agregado y emplearan personal con alta preparación. El problema es que al analizar la industria dominicana, el panorama no es muy alentador.

Como se puede ver en los gráficos 5 y 6, la mayor parte de la industria dominicana se distribuye entre manufactura local y construcción, zonas francas y explotación de minas y canteras. Ninguna de estas tres actividades son demandantes de mano de obra calificada, salvo a nivel de supervisores. En todas estas actividades los salarios son bajos, la fuerza de trabajo es fácilmente reemplazable por su bajo nivel de *expertise* necesario y son labores esencialmente manuales, no intelectuales. ¿Alguna vez usted ha visto el panorama en la parte exterior de los parques de zona franca? Siempre están llenos de personas haciendo fila para ocupar un puesto de trabajo, personas casi siempre jóvenes que son contratadas para sustituir a los puestos que mensualmente quedan vacíos.

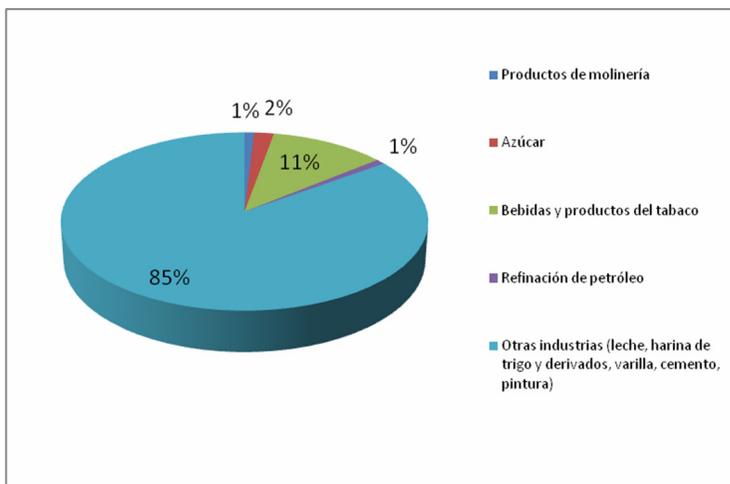
GRÁFICO 5.  
LOS SECTORES DE LA INDUSTRIA DOMINICANA



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRD.

En el caso específico de la manufactura local, la historia no es muy diferente. Cuando segregamos por rubro de esta actividad, vemos que son muy limitados (unos cinco sectores) y la gran mayoría se corresponde con la fabricación de bienes de uso y consumo en la economía nacional, siempre de bajo nivel de procesamiento. La República Dominicana no produce bienes de alta tecnología ni complejidad donde el trabajador promedio necesite adquirir competencias de alta calificación.

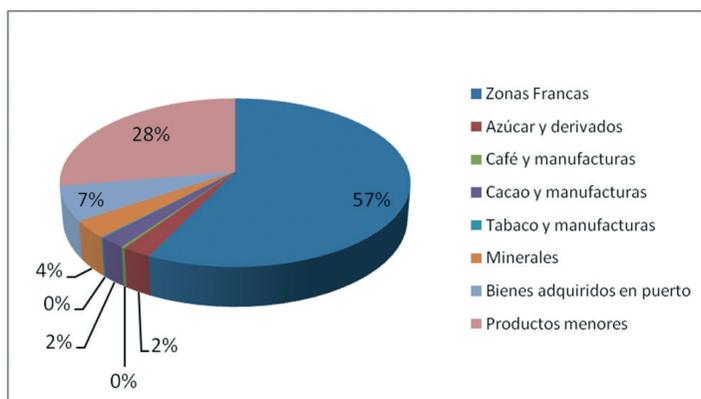
GRÁFICO 6.  
LOS SECTORES DE LA MANUFACTURA LOCAL DOMINICANA



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRD

Para terminar nuestra primera visión panorámica sobre el comportamiento de los sectores de la economía, veamos qué sucede con las exportaciones dominicanas en 2011, es decir aquellas actividades en las cuales el país se destaca y con las cuales obtiene divisas para comerciar con el mundo.

GRÁFICO 7.  
LOS SECTORES DE EXPORTACIÓN DOMINICANA



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRD

Nueva vez, lo que sucede hacia lo interno de la economía dominicana, sucede también hacia lo externo: el modelo de generación de riquezas caracterizado por empleos de baja complejidad y con salarios precarios, dada la alta cantidad de oferta de empleo por parte de la población económicamente activa que no tiene trabajo. Las zonas francas y los productos menores conforman la mayoría de la canasta de exportación dominicana.

Según lo dicho en 2012 por el propio presidente dominicano Leonel Fernández, el sector de zonas francas (donde más bajos salarios de pagan y donde el trabajador tiene una labor rutinaria, básica y fragmentada en módulos) creció un 15.8% con respecto al 2010.

Dijo el presidente:

El sector fue impulsado, fundamentalmente, por el área de productos médicos, el cual pasó a ocupar el primer lugar dentro de los productos exportados por las zonas francas del país, seguido por las confecciones textiles.

En adición, nuestras zonas francas se han posicionado en la actualidad como el principal proveedor al mercado norteamericano de cigarros, el segundo en hilo dental, el cuarto en instrumentos médicos, el quinto en calzados para hombres, el sexto en interruptores eléctricos y el octavo en joyería.

Como se puede ver, la mayoría de las actividades en zona franca responden a actividades de procesamiento básico (ropa, calzados, hilo dental, interruptores eléctricos), tareas rutinarias y mecánicas, sin mayor influencia de su perfeccionamiento educacional.

## 6. MUCHO CONSUMO, POCA INVERSIÓN, POCO EMPLEO

El Producto Interno Bruto, o la economía de un país, se puede calcular sumando la inversión, el consumo, el gasto del gobierno, más las exportaciones a la cual debe restársele las importaciones.

El estudio de Patricia Bencosme Germán muestra que, desde el año 1995, en R.D. hubo un crecimiento de la inversión, pero que a partir

de 2000, “el consumo ha crecido a mayores tasas que la inversión”. Por eso, la inversión dejó de ser un 34% del PIB para pasar a ser tan sólo un 26% en 2005. El consumo mueve más a la economía, y eso significa que se compran más cosas y hay menos inversión en producirlas, por tanto es muy posible que haya más importación que generación de riquezas nacionales.

La literatura también documenta que la inversión sigue siendo fundamentalmente en construcción: “No ha habido un cambio significativo en la composición de la inversión. Las participaciones de la construcción, maquinaria y equipo y variación de existencias se han mantenido cercanas al 80%, 19% y 1%, respectivamente”.

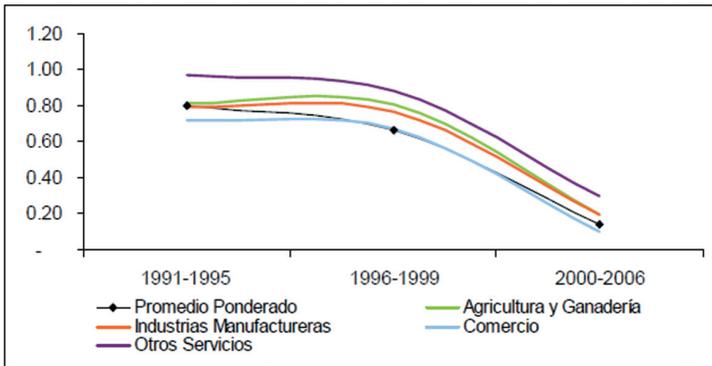
Otro aspecto muy sensible a analizar es cuánto crece la economía y cuánto crece el empleo. La manera más común de hacerlo es midiendo la “elasticidad empleo-producto” en la economía. Medir la elasticidad o cuán elástico es el empleo significa saber en cuánto porcentaje crece la ocupación de las personas por cada 1% de crecimiento de lo que se produce en riqueza.

Según Bencosme Germán, entre 1991 y 1995, el crecimiento de 1% en el PIB generaba un crecimiento de 0.8% en el empleo. Más tarde, entre 2000 y 2006, el mismo crecimiento del PIB sólo generaba 0.14% de crecimiento en el empleo.

La referida autora afirma que: “La elasticidad producto del empleo ha disminuido en cada uno de los sectores económicos, a partir del año 2000. La caída ha sido más profunda en las actividades económicas que son intensivas en capital”. Esto significa que las empresas pueden “prescindir” cada vez más del empleo para producir el excedente necesario. El capital sustituye al trabajo, que se hace menos intensivo, y en cada actividad se necesita menos trabajo humano por producto. Al ver el gráfico 8, observamos cómo ha bajado la elasticidad en todas las actividades importantes, sin excepción.

## GRÁFICO 8.

### ELASTICIDADES PRODUCTO DEL EMPLEO ESTIMADAS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS



Fuente: Bencosme Germán, 2008.

Como bien se observa en la siguiente tabla, por cada 1% de crecimiento económico, el empleo crece 0.509%. Si se desagrega, el sector que menos crece en el empleo es la industria –el llamado a ser líder en la creación de empleos de calidad y capacidad productiva del país- mientras que la construcción –donde se crean empleos más precarios y mal pagados- lidera la creación de empleo.

TABLA 2.

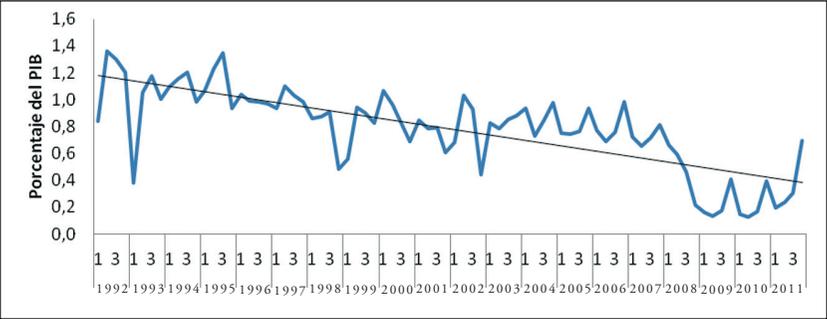
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN-PIB REAL POR SECTOR OCUPACIONAL, 1991-2009

Sector	Coefficiente
Total ocupados	0.509
Agrícola	0.521
Industrias manufactureras	0.185
Construcción	1.175
Comercio	0.530
Servicios	0.509

Fuente: Raymer Díaz, en base a datos del BCRD y SISDOM

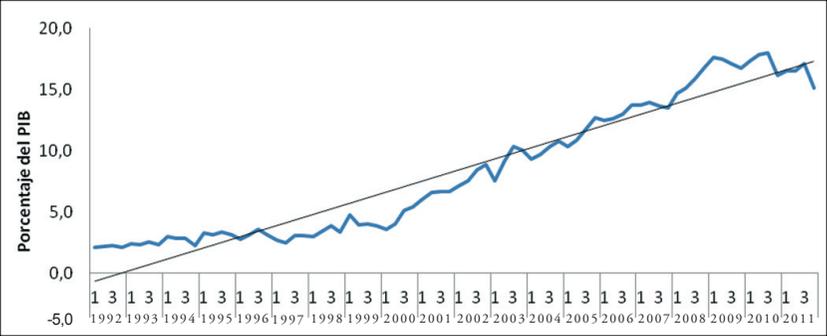
Finalmente, podemos ver la tendencia de crecimiento o decrecimiento de dos sectores representativos de la relación contradictoria entre producción nacional y economía de servicios: la industria y las comunicaciones. Como se puede apreciar en los gráficos 8 y 9, mientras la industria tiene a tener crecimientos más bajos, las comunicaciones, que emplean poco e invierten mucho en capital, tiende a crecer más.

GRÁFICO 9.  
 APOORTE DEL SECTOR INDUSTRIAL AL PIB DOMINICANO, 1992-2011



Fuente: Raymer Díaz en base a datos del Banco Central de la República Dominicana.

GRÁFICO 10.  
 APOORTE DEL SECTOR COMUNICACIONES AL PIB DOMINICANO POR TRIMESTRE, 1992-2011



Fuente: Raymer Díaz en base a datos del Banco Central de la República Dominicana.

## 7. MENOS EDUCACIÓN, MÁS CONTRATACIÓN

Al analizar los datos del empleo en la República Dominicana, podemos apreciar, en primer lugar, que la mayoría de quienes trabajan en el país lo hacen en el sector informal, esto es, sin contrato ni designación escrita ni garantías legales.

Lo segundo que podemos observar es que la mayoría de quienes trabajan se ubican entre los que tienen ningún nivel educativo y los que llegan a primaria. En el sector informal, la primacía de estos dos grupos es más rotunda, siendo los empleados con grado secundario y universitario un grupo minoritario.

TABLA 3.  
CANTIDAD DE EMPLEADOS POR NIVEL EDUCACIONAL

Tipo de empleo/año	2000	2005	2009
<b>FORMAL</b>			
Ninguno	516,691	437,395	411,519
Primario/Preescolar	447,192	467,011	501,739
Secundario/Técnico vocacional	417,145	483,267	606,593
Universitario/Post-universitario	50,011	49,588	46,505
Total	1,431,039	1,437,260	1,566,356
<b>INFORMAL</b>			
Ninguno	974,089	1,054,728	1,108,754
Primario/Preescolar	349,373	453,359	563,153
Secundario/Técnico vocacional	71,924	118,782	141,844
Universitario/Post-universitario	214,667	212,245	226,267
Total	1,610,053	1,839,113	2,040,017

Fuente: Raymer Díaz en base a datos del SISDOM

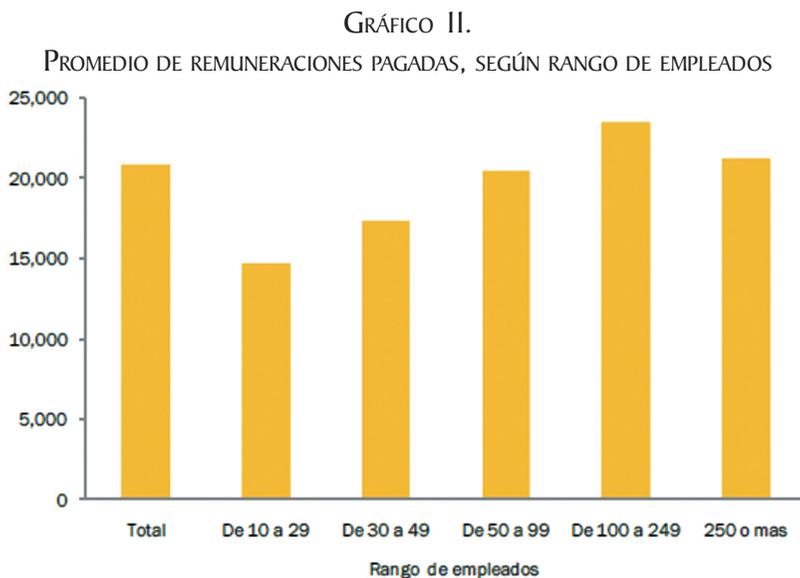
## 8. ¿CUÁNTO PAGAN LAS EMPRESAS?

En la República Dominicana las empresas tienden a ser pequeñas. Las grandes actividades económicas como la banca y las comunicaciones, como el comercio importador, emplea a poco personal. Según la Bolsa de Valores del país, no existen más que 200 o 300 firmas que tengan un balance operacional de más de tres millones de dólares (ganancia menos gastos operativos).

En las pocas empresas donde se emplea mucho personal, el salario promedio tiende a bajar, y el Informe de la Encuesta Nacional de Actividad Económica 2009 lo explica de la siguiente forma:

“El promedio de remuneraciones aumenta a medida que aumenta el rango de empleados de la empresa, pasando de RD\$14,788 en las empresas en el rango de 10 a 29 empleados, a RD\$23,604 en las empresas de 100 a 149 empleados, y disminuyendo a RD\$19,588 en las empresas de 250 o más empleados. Esto puede deberse a la contratación de obreros, más que de personal técnico especializado, a quienes se les paga una menor remuneración”.

Esto es lo que se expresa en el gráfico siguiente:

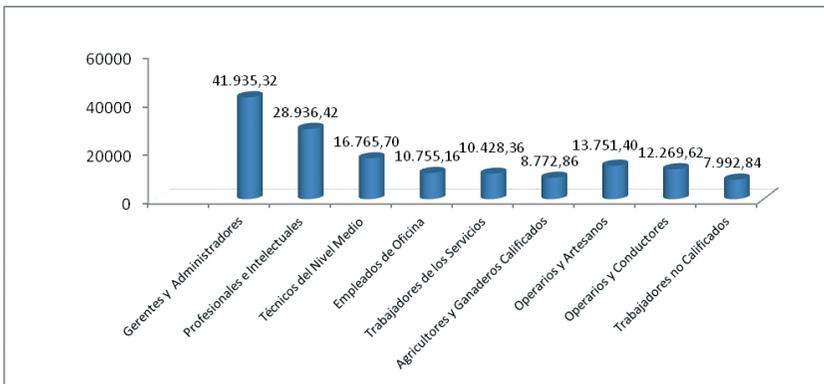


Fuente: Informe de la Encuesta Nacional de Actividad Económica ENAE-2009

Se puede apreciar en el gráfico siguiente, que los salarios dominicanos no alcanzan, en su mayoría, los RD\$17,000.00. Sólo una ínfima proporción, los profesionales-intelectuales y gerentes-administrativos, supera esa suma. En el caso de los trabajadores de oficina, de servicios, los operarios y artesanos, y los operarios y conductores no alcanzan a los RD\$11,000.00, y en el caso de los trabajadores no calificados, su ingreso promedio asciende a tan sólo RD\$7,992.84.

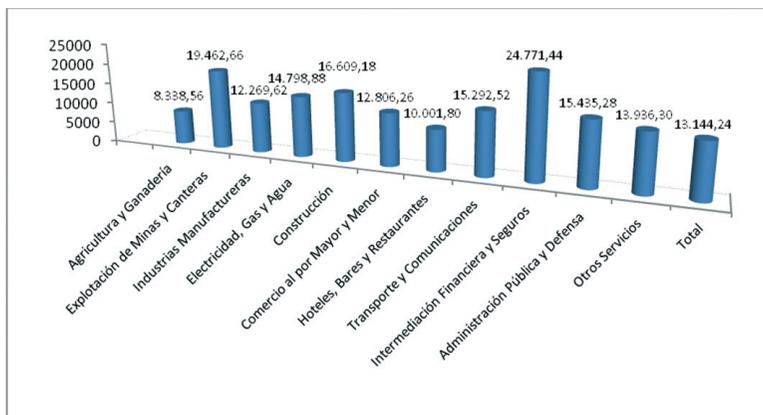
La información anterior se complementa con la siguiente, arrojando importantes resultados: en todos los sectores económicos el salario promedio no supera los RD\$13,144.00. Sólo en una actividad, la intermediación financiera, que emplea a muy poco personal, se superan los RD\$20,000.00 como salario promedio.

GRÁFICO 12.  
SALARIOS MENSUALES PROMEDIO POR TIPO DE EMPLEO



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRD procesados por Raymer Díaz

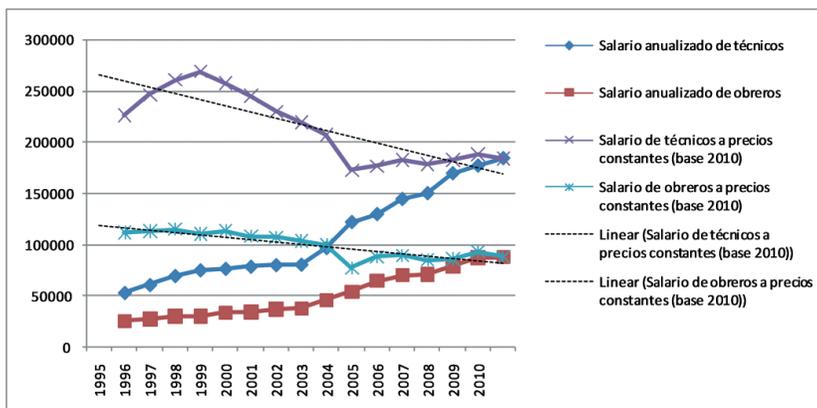
GRÁFICO 13.  
SALARIOS MENSUALES PROMEDIO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRD procesados por Raymer Díaz

Si el análisis salarial se verificara contrastando los salarios nominales (la cantidad de dinero que la gente recibe) con los salarios reales (lo que el dinero realmente puede comprar, aplicándole la inflación), veríamos -como sucede en el caso de las zonas francas- que mientras en apariencia los salarios tienden a subir, en términos reales el dinero recibido por los trabajadores tiende a bajar en su poder de compra, es decir, los salarios cada vez se reducen más porque valen menos.

GRÁFICO 14.  
EVOLUCIÓN DEL SALARIO REAL Y NOMINAL DE OBREROS Y TÉCNICOS EN ZZFF, 1995-2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos del CNZF y BCRD, procesados por Raymer Díaz

Hemos visto que la producción de excedente del empresariado dominicano se basa en actividades de servicios, en exportación de productos básicos –muchas veces con materia prima extranjera, como las zonas francas– y en la importación de los productos más elaborados, así como tiene una gran importancia el consumo por encima de la inversión. Así las cosas, la mayoría del empleo se genera en actividades de comercio minorista, servicio doméstico y construcción, todos exigentes de un bajo nivel educativo.

Por último, presentamos los datos sobre cuánto pagan a los trabajadores en el sector de turismo, bares y restaurantes y en el sector de la construcción. Difícilmente pueda decirse que estos dos sectores -unos de los que mayor cantidad de empleo generan y a mayor velocidad- se sustentan en un trabajador con alta productividad, basado en su calificación y bien pagado.

TABLA 4.

SALARIO MÍNIMO MENSUAL EN EL SECTOR TURISMO, BARES Y RESTAURANTES.

Instalaciones y existencias que igualen o excedan los 4 millones de pesos	RD\$7,053.00
Instalaciones y existencias que igualen o excedan los 2 millones de pesos y menos de 4 millones de pesos	RD\$5,060.00
Instalaciones y existencias que no excedan los 2 millones de pesos	RD\$4,554.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo

TABLA 5.

SALARIO MÍNIMO POR DÍA EN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN

Maestro de área	RD\$1,111.00
Operario de primera categoría	RD\$882.00
Operario de segunda categoría	RD\$705.00
Operario de tercera categoría	RD\$618.00
Trabajador calificado	RD\$405.00
Trabajador no calificado	RD\$370.00

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Trabajo

## 9. POBREZA, EDUCACIÓN Y MERCADO DE TRABAJO

Como hemos visto, el mercado de trabajo en la República Dominicana (donde confluyen oferta y demanda de empleo, a un precio dado, que equivale al salario) está asociado a la producción de pobreza en la fuerza laboral y la población, y riqueza en los dueños del capital.

Es difícil desvincular la relación entre mercado de trabajo, pobreza y educación. Al final, la educación no es sólo una cuestión de voluntad, como si la política estuviera ajena a la correlación de fuerzas y poder en la sociedad. Hay que considerar el proyecto histórico de los dueños de los medios de producción, sobre todo aquellos que son estratégicos en un país y su economía; cómo generar sus ganancias y el peso que tiene la mayor o menor educación de los trabajadores.

Un escritor norteamericano, John Marsh, ha afirmado:

Aun si la educación lograra borrar los efectos del origen social, otorgando a todos los estudiantes las mismas posibilidades de obtener un título universitario, no podrá modificar el mercado laboral. Un mercado en el que todos deben entrar, independientemente de su formación o de las notas obtenidas en la escuela... Para que los niños pobres tengan mejor resultado en la escuela, ante todo hay que ayudarlos a salir de la pobreza.

El mismo autor, refuerza esta idea aportando datos muy esclarecedores:

¿Qué tipo de empleados serán los más requeridos desde ahora hasta el 2018 en Estados Unidos? Cajeros. En segundo lugar en la lista: vendedor. El tercero: camarero. El cuarto: consejero de clientela. Los tres siguientes: enfermero, preparador de alimentos, empleado de oficina. Hay un punto en común en todos esos casos. Ninguno de esos empleos necesitan un título universitario.

Solo un empleo de cada cuatro exigirá un diploma universitario: los otros podrán ser ocupados por personas formadas a pedido, y pagadas en consecuencia.

La cantidad de empleos disponibles para los que tienen un título no varía en función de la educación de la población activa. En consecuencia, por cada persona que logre un empleo bien pagado gracias al título que alcanzó, un joven de origen más acomodado deberá aceptar un trabajo mal remunerado (aunque se puede apostar que los hijos de familias adineradas logran salir adelante en todos los casos).

## 10. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

- i. Los países dependientes y periféricos tienden a insertarse en el desarrollo capitalista mundial en base a materias primas baratas y fuerza de trabajo sobrante, que baja su costo.
- ii. La producción de excedente se relaciona con demandar poco trabajo/trabajo con bajo nivel educativo, y con bajos salarios.
- iii. Los sectores que más trabajo generan en República Dominicana, como Otros Servicios y Comercio Minorista crean empleos de baja calidad y de poca calificación. No es extraño ver que la mayor cantidad de empleados en la República Dominicana, tanto en el sector formal como en el informal, tienen un bajo grado educacional.
- iv. La economía de la República Dominicana tiende a bajar su demanda de mano de obra en relación con el crecimiento. Crece más el consumo que la inversión. La mayor demanda está en el sector construcción, que pide mano de obra con baja calificación y con bajas expectativas salariales.
- v. La industria existente produce una canasta muy limitada de bienes, y es una parte minoritaria de la economía. Las zonas francas emplean mano de obra barata, mal pagada y poco calificada.
- vi. La clave de acumulación de excedente en RD está en la brecha costo-precio de productos importados para consumo de

lujo o masivo, y en la brecha costo de mano de obra-precio internacional de productos para exportar, sobre la base de una fuerza de trabajo barata. El resto de los sectores que acumulan excedente (banca, comunicaciones) requiere muy poca mano de obra y se basan más en alta proporción de capital fijo y alta productividad del trabajo.

- vii. El desarrollo capitalista dominicano se ha sustentado en una estrategia del frente de clases dominante que no desarrolla las fuerzas productivas nacionales y, por tanto, queda en el aire la demanda de una mano de obra calificada, con capacidad de inclusión social y por tanto reticente a dar condiciones a una educación de calidad ampliada a toda la población. Tampoco ese frente de clases tiene proyecto para las mayorías: formar artistas, médicos, pensadores, deportistas, no es parte de sus prioridades.
- viii. Es importante preguntarse cuáles son las “válvulas de escape” que tiene el pueblo dominicano para sobrellevar esta crisis estructural de un modelo económico que no da trabajo, menos aún de calidad, y un modelo político que impide la participación protagónica. La migración legal e ilegal, con su saldo de tragedias como la ocurrida en 2012 en Miches; el narcotráfico; los 18 millones de litros de cerveza que se consumen al año; y los casi RD\$20 mil millones de ganancia anual que obtiene la banca prestando dinero, pueden constituir esas válvulas de escape.
- ix. En este contexto, puede otorgarse el 4% del PIB para el financiamiento de la educación y que no se modifique esa estructura, y por tanto todo siga siendo desigual: pobres educados y ricos súper-educados; educados pobres y sometidos a la carencia de oportunidades, sin alterar la distribución del poder de educarse y la posibilidad de vivir dignamente. Puede haber un 4% del PIB para educación pública que perfectamente coexista con una máquina de pobreza que se interesa más en la fuerza de trabajo barata y sin educación suficiente.
- x. El Estado es la instancia y estructura por medio de la cual una clase social ostenta el monopolio de la coerción legítima, los

tributos y la universalidad. No es posible pensar en otra educación posible sin pensar en otro Estado y otra correlación de fuerzas, lo que implica otra tributación y otro gasto público.

- xi. La Educación, a la luz de los datos, tanto universitaria como en colegios, tiende a ser un negocio en manos de los pequeños burgueses y no un servicio público funcional, que prepara a los ciudadanos del futuro. Tal vez la escuela pública aporta al Estado, como aparato de dominación, los mismos efectos de "pan y circo" en los tiempos de Roma, restituyendo la promesa de que el sistema vigente, con más educación, puede resolver el proyecto de vida trunco de la mayoría de población. El frente de clases dominantes han creado un sistema educativo paralelo privado (dentro y fuera del país) en el que satisface sus necesidades educacionales.
- xii. La lucha por el financiamiento para la educación debe articularse con *ARRAIGAR otras políticas sociales en una nueva estructura política y económica*: la construcción de un amplio bloque nacional que se aboque a un proyecto histórico de país, el cual fue abortado desde el intento 1963-1965; la posibilidad de alcanzar una verdadera democracia social y económica, el desarrollo de las fuerzas productivas, un Estado al servicio de la nación. Esto es, una construcción política de largo alcance, que dispute el poder al *frente oligárquico dominante*. Para ello es importantísimo aumentar el saber de la gente, su conciencia de la estructura de dominación en que vive y sacarle el velo a una existencia condenada a la miseria.
- xiii. Sin mejor educación no habrá un mejor país, y ambas cosas las deben cambiar las personas organizadas. Los maestros y maestras tienen en esta tarea un papel estelar. Son ellos los que cada mañana dan la cara a millones de familias que envían a sus hijos a la escuela tras una promesa de redención y superación social, prácticamente incumplible en el marco actual. A su vez, han tenido la oportunidad de formarse y seguir formándose intelectualmente. Los profesores pueden

hacer la diferencia si tienen conciencia, y educan para crear una nueva sociedad. En ese sentido la Educación tiene una clara orientación política. Pueden ayudar mucho en el desarrollo de la conciencia de la población, la sensibilización y la toma de posiciones respecto a esta estructura injusta construida en siglos de producción de pobreza hacia abajo y hacia adentro, y riqueza hacia arriba y hacia afuera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bencosme Germán, Patricia. *Estimación de la demanda por trabajo en la economía dominicana*. Unidad Asesora de Análisis Económico y Social. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Texto de Discusión No. 12. Disponible en [http://www.stp.gov.do/UploadPDF/2008-04-23\\_demanda\\_trabajo\\_texto\\_discusion\\_12\\_P\\_Bencosme.pdf](http://www.stp.gov.do/UploadPDF/2008-04-23_demanda_trabajo_texto_discusion_12_P_Bencosme.pdf).
- Encuesta Nacional de Actividad Económica 2009. Oficina Nacional de Estadísticas, 2009.
- Díaz Santana, Arismendi. *Modelos de desarrollo y políticas de salud*. Organización Panamericana de la Salud, Santo Domingo, 1996.
- Marsh, John. "¿Bastará con la educación? Enseñanza y factores socioeconómicos en las desigualdades". *Le Monde Diplomatique*, Santiago de Chile, Enero de 2012

## PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Cómo se relacionan los modelos económicos y las políticas educativas?
2. ¿Cuáles son las actividades económicas que más empleo generan en la República Dominicana y qué significa que disminuya la elasticidad empleo-producto?
3. ¿Cuál es el nivel educativo y el salario que más abundan entre los que trabajan en la República Dominicana?
4. ¿Cuál es la tendencia internacional (Estados Unidos, por ejemplo) en la generación de empleos?
5. ¿Por qué la lucha por una educación digna incluye construir una alternativa política y social?



# Limitaciones de la estructura económica para la igual-equidad educativa

Mariana Barrenese

*“Nadie puede sospechar cuántas idioteces políticas se han evitado gracias a la falta de dinero”.*

Charles-Maurice Talleyrand Périgord  
(1754-1838) Diplomático y estadista francés.

## PRESENTACIÓN

La forma en la que una sociedad capitalista funciona está reflejada en el origen, propiedad y aplicación de los recursos económicos. De esta forma, el modelo productivo de la economía dominicana, altamente dominado por el sector servicios y particularmente exento del pago de impuestos, es a la vez su propia trampa en la distribución de los recursos. El financiamiento de la educación está supeditado a esta distribución de recursos, independientemente de si la provisión es pública o privada.

El resultado de la educación no está llamada a ser el factor de distribución de riqueza de un país, incluso ha demostrado muy poco impacto “para disminuir los efectos de la crisis social producida por un modelo de desarrollo excluyente y desigual” (Gentili, 2007); aunque sí se verifique una transferencia de ingresos por el lado de los insumos derivado de la provisión de educación pública, la cual tiene más impacto en los estratos más bajos. (Morduchowicz, 2000)

Se verá en este trabajo cómo se compone en líneas generales la economía actual con el objetivo de identificar cuáles son los sectores

que financian al Estado. Se identificarán las causas de la baja capacidad de acción en políticas públicas, especialmente sociales, que tienen los gobiernos para intervenir.

Asimismo se mostrarán los diversos postulados de financiamiento público de la educación y el optado por la República Dominicana, dentro del marco de la garantía del derecho a la educación asumida en la Constitución sancionada en el 2010.

Con los argumentos esgrimidos, se permitirá analizar la causa de los malos rendimientos educativos mostrados por el alumnado, entre otras tantas variables de medición de la calidad educativa.

## FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD / ESTADO

La forma en la que se distribuyan los factores económicos delimitará el financiamiento del Estado. Así, los sectores productivos son quienes determinan un gran volumen de la economía, medida en términos de Producto Interno Bruto (PIB), pero éstos solos no funcionarían de igual modo sin políticas económicas nacionales. Es decir, la generación de riquezas de un país condiciona los ingresos del Estado, y por lo tanto las acciones que puede desarrollar, y a la vez las decisiones de política fiscal determinarán el accionar de los generadores de riqueza.

La política fiscal es una forma de política económica que mediante la alteración de gastos e ingresos públicos puede intervenir en los resultados económicos. Se puede aumentar la demanda agregada a través de políticas de gasto público expandido o bien por el contrario, disminuirla a través de reducción de gasto y/o aumento de impuestos.

Ahora bien, este no es el único objetivo de la política fiscal. El gobierno, en especial en un estado social de derecho, debe garantizar el acceso a todos los derechos de las personas, distribuyendo el acceso a bienes y servicios entre toda la población independientemente de la forma en que se realice<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Que un país sea declarado estado de derecho no garantiza que la provisión de los bienes y servicios sea de carácter público, puede ser provisto por privados con marcos de regulación públicos.

La República Dominicana ha experimentado en los últimos años cambios sustanciales en su patrón de inserción a la economía mundial. Este proceso de cambio ha inducido a cambios en lo interno de la economía nacional, pero sobre todo en materia de empleo, de distribución de ingreso y en el desarrollo regional. (Lizardo & Guzmán, 2002)

El país ha pasado de un modelo basado en la agricultura, basado en población en territorios no urbanos, con demanda de trabajadores en general no calificados e, incluso, analfabetos, a un país basado en exportaciones de turismo, zonas francas y remesas. Este nuevo modelo concentra a la población en áreas urbanas, es demandante de grandes obras de infraestructura y, si bien no con altos niveles, requiere de personas con algún grado de cualificación.

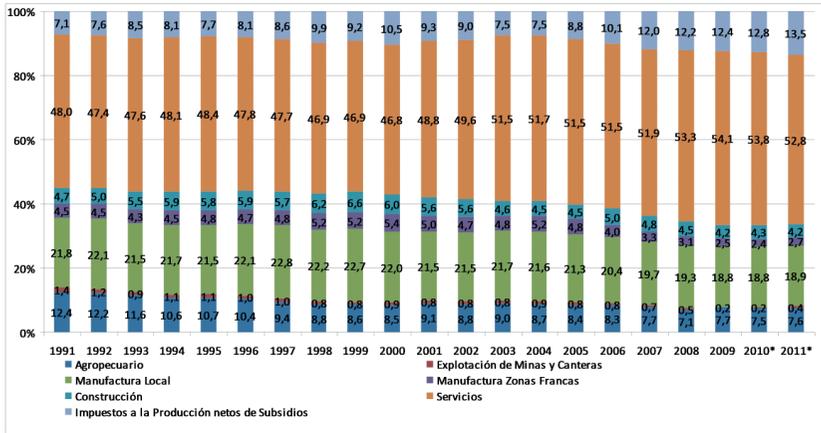
La apuesta a estos sectores como impulsores del crecimiento económico del país ha generado transformaciones sociales fuertes, pero, además, ha sido sostenido por un fuerte apoyo estatal como veremos a continuación.

## APORTES AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Ha sido variable a lo largo de los últimos 20 años el aporte de los diferentes sectores productivos al total de la economía nacional. Pese a que siempre ha prevalecido el sector servicios, éste se ha visto incrementado en los últimos 10 años, por lo que se puede argumentar que es el sector dinamizador de la economía. El crecimiento de este sector fue en detrimento de la manufactura local, pero el sector que cada vez menos contribuye a la riqueza nacional es el agropecuario, que en 1991 aportaba el 12.4% para representar en el 2011 solo el 7.6%.

La construcción, sector que genera gran cantidad de empleos, se ha mantenido constante en cuanto a su aporte a los ingresos nacionales.

ILUSTRACIÓN I:  
PARTICIPACIÓN EN PIB POR SECTOR PRODUCTIVO



Fuente: elaboración en base a Banco Central (millones de RD\$ encadenados, año de referencia 1991)

Ahora bien, no todos estos sectores contribuyen impositivamente de igual manera, ya que muchos de ellos se encuentran exentos del pago de la mayoría de los tributos tanto nacionales como locales.

Como se observa en la Ilustración 2<sup>2</sup>, el Estado, como generador de ingresos nacionales y participante de la economía nacional, ocupa cada vez una porción menos importante del PIB, por lo que el crecimiento económico evidenciado no es debido al peso del gobierno en la economía. Esto significa un agravamiento de la equidad y la distribución de los ingresos ya que, de todos los sectores enunciados, el Gobierno es el único que, entre sus funciones, está velar por los intereses de toda la ciudadanía, y que cuenta con las herramientas suficientes para transformar la calidad de vida mediante los tributos y los gastos.

<sup>2</sup> PIB medido por gastos.

ILUSTRACIÓN 2:  
PARTICIPACIÓN GASTO TOTAL EN EL PIB

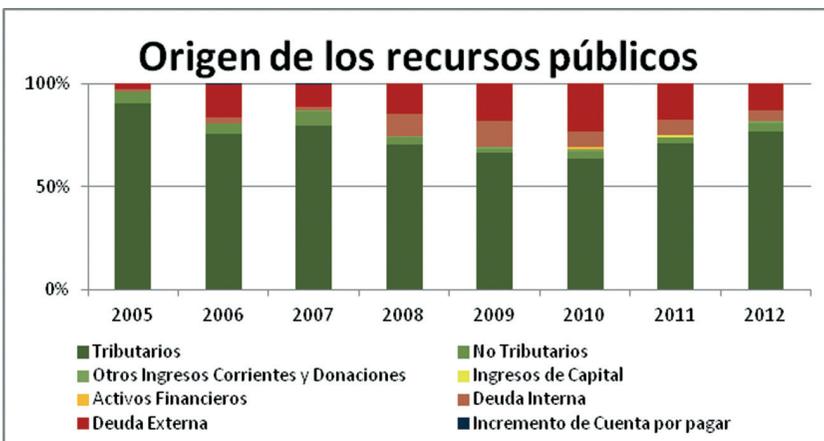


Fuente: Elaboración en base a datos DIGEPRES. PGE 2012, 2013 y 2014 PNPSP 2011-2014

POLÍTICA DE INGRESOS DEL ESTADO

Habiendo visto el escenario macroeconómico en el cual se viene desarrollando la política fiscal, resulta necesario analizar cómo se piensa la política de recursos públicos, ya sean estos provenientes de fuentes tributarias, no tributarias o deuda.

ILUSTRACIÓN 3:  
PARTICIPACIÓN SEGÚN ORIGEN DE LOS INGRESOS EN EL PRESUPUESTO



Fuente: Elaboración en base a datos DIGEPRES. 2005-2010 medidos por el percibido. 2011-2012 PGE.

*Mano*

Se evidenció en los últimos años (ver Ilustración 3) la mayor participación de los activos financieros en términos amplios, esto es utilización de ahorros generados en ejercicios anteriores y deuda tanto interna como externa.

Este apartado se estudia a partir de dos problemas: a) la baja presión tributaria y b) la regresividad del sistema tributario.

## A) BAJA PRESIÓN TRIBUTARIA EFECTIVA

La presión tributaria de la República Dominicana no es acorde con su crecimiento económico. En *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (2010) se demuestra que los países de la región debieran aumentar su carga tributaria en tres puntos porcentuales del PIB para alcanzar la línea de regresión que surge de la presión tributaria y el logaritmo del PIB para 121 países. Es decir, que el desarrollo económico alcanzado por Latinoamérica y Caribe soportaría tres puntos porcentuales más de participación del Estado.

A ese indicador general de posicionamiento frente a la región, debe sumarse el grave problema que genera en la República Dominicana el gasto tributario. Los gastos tributarios son ingresos que el Estado deja de percibir al otorgar concesiones tributarias que benefician de manera particular a algunos contribuyentes, actividades o regiones y que tienen por objetivo financiar determinadas políticas públicas.

Entre los objetivos de políticas, económicas o sociales, más utilizados para justificar esta práctica se encuentran: sistemas más eficientes y progresivos, mejorar niveles de bienestar social, promover el desarrollo regional o sectorial, acumular capital humano y, en los últimos años, se ha incorporado el cuidado del medio ambiente. (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, 2011)

“Los gastos tributarios se originan en disposiciones como exenciones, exclusiones, alícuotas reducidas, deducciones, créditos, diferimientos, regímenes simplificados, especiales o promocionales y

devoluciones o reintegros.” (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias, 2011). Las principales desventajas de este tipo de prácticas es que se pierde recaudación por parte del Estado, se generan ineficiencias en la asignación de recursos en la economía, y pueden generar inequidades tanto verticales como horizontales.

En República Dominicana esto se calcula en base a aplicar las tasas o alícuotas que estiman las leyes tributarias sobre las proyecciones económicas, y descontar a ese resultado las reducciones previstas por exoneraciones y otros mecanismos. No existen prácticas de simulación, ni existen estudios de qué sucedería en caso de levantarse el origen del gasto tributario.

En 2010 se estimó el gasto tributario en RD\$104,691.3 millones. En el Presupuesto de 2011 el gasto tributario se estimó en RD\$108,345.8 millones, lo que representa el 5.2% del PIB. Para el año 2012 se han realizado revisiones a la metodología de cálculo, sin embargo no se presentan variaciones significativas en el impacto total de esta política, siendo que alcanza al 5% del PIB (RD\$118,882.5 millones). Con estos fondos podrían darse un principio de solución a los problemas de educación, salud y vivienda.<sup>3</sup>

Pero este gasto tributario no es necesariamente equitativo o inequitativo por sí mismo, sino que deberá evaluarse a quiénes y cómo favorece. Según se observa en la Tabla I, el 58.89% del gasto tributario es originado en exenciones sobre el ITBIS interno, esto es principalmente por la no inclusión del pago de este impuesto en alimentos (40.4%). Exceptuando este caso, y sin entrar a analizar cada caso en particular, no se observa en líneas generales que estas medidas de exoneración beneficien a las familias de menores ingresos.

---

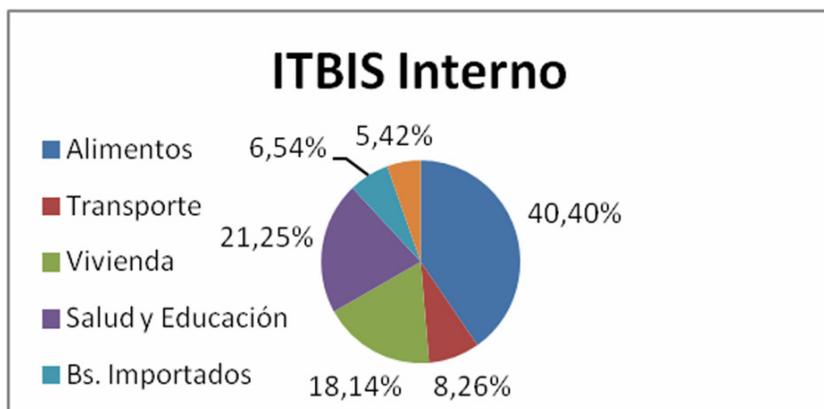
<sup>3</sup> Un listado completo de las leyes de exenciones y exoneraciones se puede encontrar en (Ministerio de Hacienda, 2011, pág. 115). Allí se detalla el impuesto exento o exonerado, la ley por la que se aprueba la medida, el sector beneficiario y el detalle de la exoneración.

**TABLA I:**  
**GASTO TRIBUTARIO ESTIMADO PARA 2011.**  
**EN MILLONES DE RD\$ Y PARTICIPACIÓN SOBRE EL TOTAL.**

	2011		2012	
Impuesto	Millones RD\$	Participación en total	Millones RD\$	Participación en total
<b>Impuestos sobre la renta</b>	<b>10.284,50</b>	<b>9,49%</b>	<b>12.122,60</b>	<b>10,20%</b>
Empresas	7.611,30	7,03%	9.807,60	8,25%
Personas	543,70	0,50%	2.315,00	1,95%
Mercado de Valores	2.129,50	1,97%	-	0,00%
<b>ITBIS</b>	<b>67.542,10</b>	<b>62,34%</b>	<b>74.911,30</b>	<b>63,01%</b>
Interno	63.380,60	58,50%	70.014,40	58,89%
Externo	4.161,50	3,84%	4.896,90	4,12%
<b>Impuestos sobre el consumo</b>	<b>2.648,60</b>	<b>2,44%</b>	<b>3.161,60</b>	<b>2,66%</b>
Bebidas Alcohólicas	1.156,20	1,07%	1.288,00	1,08%
Importaciones	382,20	0,35%	3,90	0,00%
Devoluciones Pro Industria	203,00	0,19%	98,50	0,08%
Telecable	473,30	0,44%	969,50	0,82%
Seguros	433,90	0,40%	801,70	0,67%
<b>Hidrocarburos</b>	<b>11.407,60</b>	<b>10,53%</b>	<b>11.563,20</b>	<b>9,73%</b>
No ajuste inflación ISC específico	4.158,40	3,84%	-	0,00%
Diferencia ISC específico aplicado	3.384,60	3,12%	2.952,90	2,48%
Exención combustible generación	3.393,00	3,13%	7.365,40	6,20%
Exención Zonas Francas	152,40	0,14%	66,00	0,06%
Exención contratistas obras del Estado	319,20	0,29%	280,50	0,24%
Exención Concesiones mineras	-	0,00%	762,20	0,64%
Transporte público	-	0,00%	136,20	0,11%
<b>Arancel</b>	<b>2.709,30</b>	<b>2,50%</b>	<b>2.065,40</b>	<b>1,74%</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>13.753,80</b>	<b>12,69%</b>	<b>15.058,40</b>	<b>12,67%</b>
Activos	6.177,10	5,70%	8.610,20	7,24%
Activos financieros netos	-	0,00%	350,00	0,29%
IVSS	7.576,70	6,99%	6.098,20	5,13%
<b>TOTAL</b>	<b>108.345,90</b>	<b>100,00%</b>	<b>118.882,50</b>	<b>100,00%</b>

*Fuente: Elaboración propia en base a Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2011 y 2012*

ILUSTRACIÓN 4:  
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TRIBUTARIO ORIGINADO  
POR ITBIS SEGÚN RUBRO DE ORIGEN. AÑO 2012



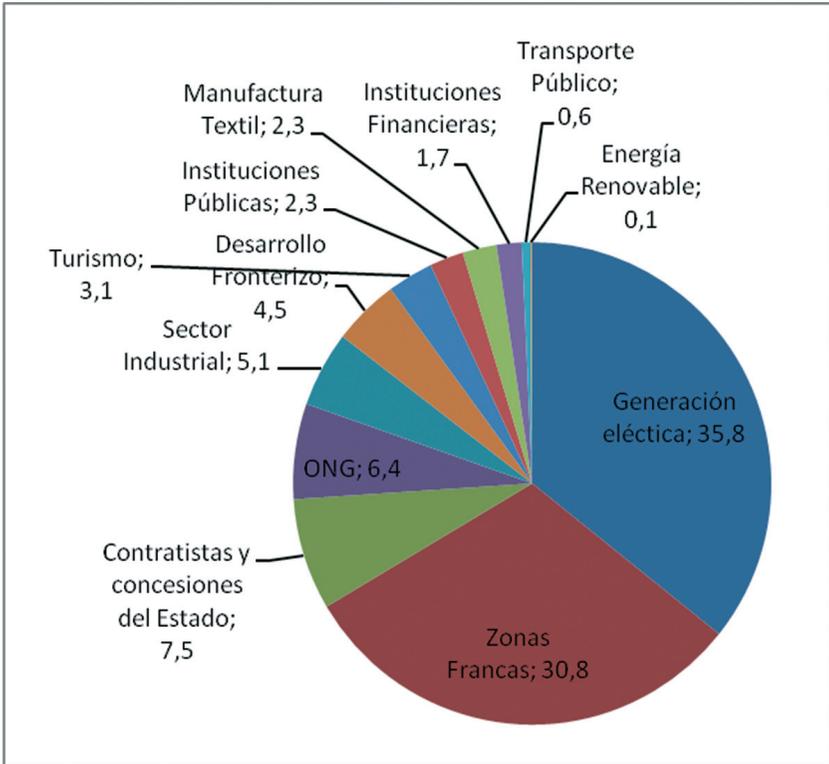
Fuente: Elaboración propia en base a Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2012

El informe del Ministerio de Hacienda incorporado en el PGE-2012 sobre la estimación de gastos tributarios, (Ministerio de Hacienda, 2011), aclara la dificultad de incorporar en la distribución por sectores beneficiarios de los gastos tributarios los correspondientes a ITBIS, ISR a las personas físicas, diferencia del ISC específico en los combustibles, ISC al telecable y seguros, exención del IVSS y activos (excepto PROINDUSTRIA). Estos corresponden a los de mayor poder recaudatorio del Estado, por lo que lo expuesto en la Ilustración 5 es solo una aproximación de un escenario.

A raíz de la convergencia de una baja presión tributaria con respecto a la región, más el gasto tributario que genera distorsión es que se puede hablar de una baja presión tributaria efectiva, o sea bajos niveles de recaudación, como puede observarse en Ilustración 5.<sup>4</sup>

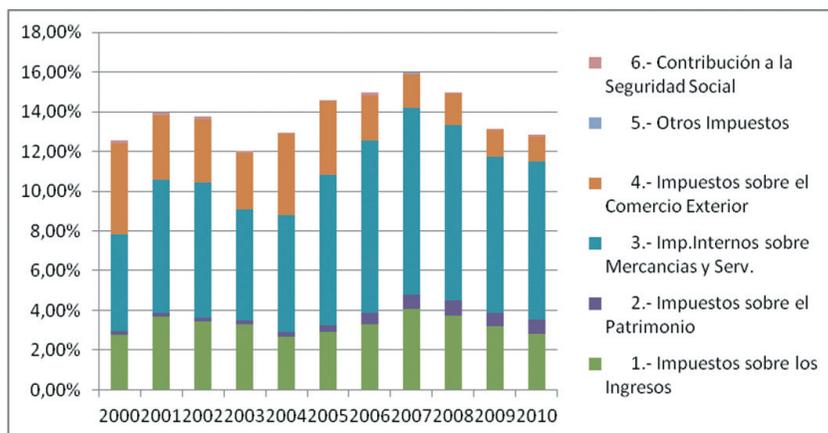
<sup>4</sup> El alcance del análisis es hasta el 2010 ya que no se puede hablar de presión tributaria “efectiva” hasta tanto no se encuentre cerrado el ejercicio fiscal.

ILUSTRACIÓN 5:  
GASTO TRIBUTARIO POR SECTOR BENEFICIARIO



Fuente: Elaboración propia en base a Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos 2012

ILUSTRACIÓN 6:  
INGRESOS TRIBUTARIOS COMO %PIB (2000-2010)



Fuente: Elaboración en base a datos DIGEPRES.

## B) SISTEMA TRIBUTARIO REGRESIVO

Según el artículo 75, numeral 6 de la Constitución dominicana, cada persona tiene el deber fundamental de “tributar, de acuerdo con la ley y en proporción a su capacidad contributiva, para financiar los gastos e inversiones públicas. Es deber fundamental del Estado garantizar la racionalidad del gasto público y la promoción de una administración pública eficiente”.

En cuanto a los recursos generados por el propio Estado, según la investigación (Suárez, 2010), el sistema tributario dominicano es principalmente regresivo. La distribución de la carga tributaria está estrechamente vinculada con el dilema de los sistemas tributarios en cuanto a contribuir con la equidad o inequidad en la sociedad.

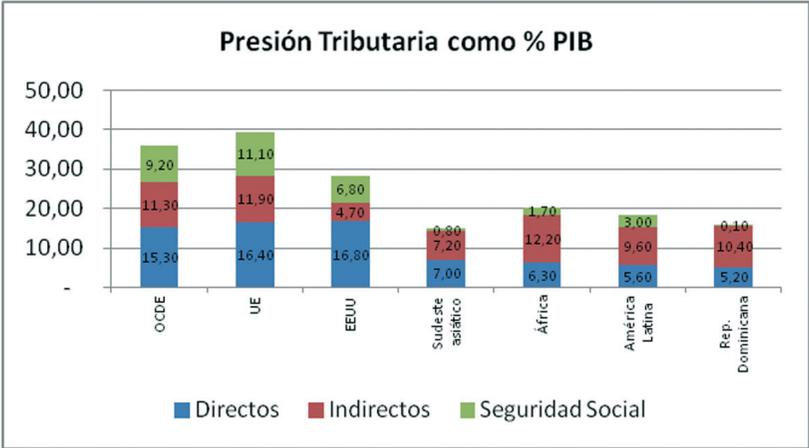
Los impuestos indirectos son concentradores de riqueza cuando recaen en el consumo de bienes necesarios y no en suntuarios. Los directos, que recaen sobre los excedentes sean estos medidos en flujos –ganancias– o en stock –propiedad–, son redistributivos.

En la investigación citada se asevera que el análisis de la estructura impositiva dominicana arroja como resultado que en la década 1999-2008 los impuestos indirectos representaron el 73.2% de las

recaudaciones tributarias. Estos impuestos han incrementado su peso en la economía, pasando de 9.2% del PIB en 1999 a 10.5% en el 2008. Los impuestos directos, por su parte, han aportado en promedio en el mismo periodo, un 26.2% de los ingresos por impuestos. El impuesto sobre la renta, “que se reputa como el impuesto directo de mayor progresividad y efecto redistributivo, ha contribuido con un 23.7% de las recaudaciones tributarias, con el agravante de que alrededor del 20% de este impuesto corresponde a los tributos sobre la renta de los asalariados. De igual manera los impuestos al patrimonio y a la propiedad, considerados también como de buen impacto redistributivo, solo han representado durante la década indicada, el 2.5% de los ingresos tributarios”.

En la Ilustración 6 se puede observar que el impacto de los impuestos indirectos en República Dominicana es aun más fuerte que en América Latina y Caribe. Pero a su vez, para este bloque de países el peso de los impuestos directos, los más progresivos, es más bajo que en todo el resto del mundo, incluyendo África (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2010). República Dominicana no alcanza los niveles de América Latina en este parámetro.

ILUSTRACIÓN 7:  
PRESIÓN TRIBUTARIA COMPARADA



Fuente: elaboración propia en base a (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2010) y (Suárez, 2010) (ambos estudios con base 2008)

Es en este marco de limitaciones, en las que el Estado realiza esfuerzos tributarios –en forma de gasto tributario– para favorecer sectores económicos, los cuales crecen pero no generan devolución directa para de esa forma redistribuir la riqueza creada, que los gobiernos ven cercada sus posibilidades de inversión.

## PRIORIDAD MACROECONÓMICA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

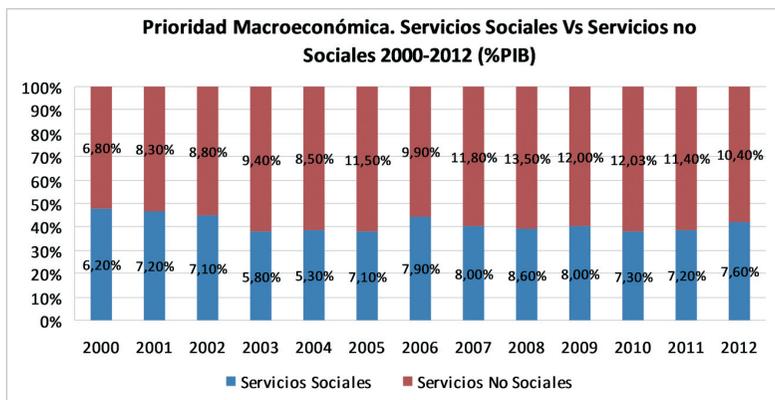
Una forma de identificar las prioridades en el uso de los recursos es a través de la relación de gastos entre tipos de servicios prestados. Durante el periodo 2000-2012, los recursos presupuestarios destinados a los servicios sociales, como porcentaje del PIB, han sido inferiores a los asignados para gastos en servicios no sociales.

La clasificación “Servicios Sociales” surge del *Manual de Clasificaciones Presupuestarias* (Oficina Nacional de Presupuesto, Secretariado Técnico de la Presidencia, 2006), según éste: “comprende los gastos y la formación de capital en servicios que mejoran las condiciones de vida como el servicio de agua, alcantarillado, vivienda, urbanismo y servicios que incrementan los niveles de vida como educación, salud, asistencia social, deportes y recreación y seguridad social. Incluye los gastos en actividades de regulación de los servicios sociales”.<sup>5</sup> Por sus características entonces estas inversiones deberían garantizar derechos fundamentales de las personas.

---

<sup>5</sup> Si bien en la descripción no se nombra, los “servicios sociales” también incluyen los servicios municipales. Es tarea pendiente en el país poder combinar los aportes del gobierno central con los municipales.

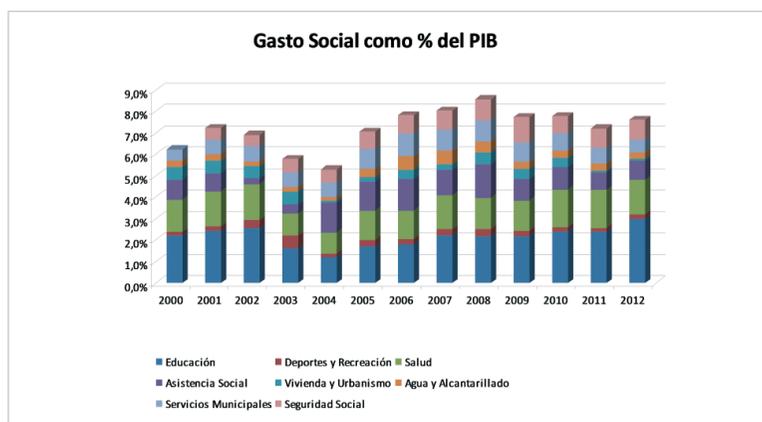
## ILUSTRACIÓN 8: PRIORIDAD MACROECONÓMICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES EN 2000-2012



*Fuente: Elaboración en base a datos DIGEPRES y BCRD. Presupuesto 2011 y Anteproyecto de Presupuesto 2012.*

En total el nivel de inversión máximo alcanzado se presenta en 2008, cuando ascendió al 8.6% del PIB. Es importante remarcar que el promedio ponderado para 21 países de América Latina y el Caribe es de 18.0% del PIB (datos a 2008), por lo que la República Dominicana se sitúa a casi diez puntos porcentuales por debajo del promedio, representando menos de la mitad. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2010)

## ILUSTRACIÓN 9: EVOLUCIÓN EN LA COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL GASTO SOCIAL COMO %PIB



*Fuente: Elaboración en base a datos DIGEPRES y BCRD. Presupuesto 2011 y Anteproyecto de Presupuesto 2012.*

## DERECHO A LA EDUCACIÓN

A lo largo de las crisis económicas vividas por los países, la educación también ha sufrido una crisis, “pues gradualmente ha dejado de concebirse como un derecho humano y se le ha convertido en el medio privilegiado para satisfacer la necesidad de los mercados”. (GT Educación / Río + 20, 2012).

Partimos de la base que en República Dominicana, el derecho a la educación está garantizado en el art. 63 de la Constitución de la República: “toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones.” Aquí queda claro que la visión educativa de la Constitución no se reduce a crear “mano de obra calificada” y responde a la concepción de derecho humano.

Pero a la vez es el mismo artículo el que declara cómo habrá de financiarse este objetivo, ya que cita

3)<sup>6</sup> El Estado garantiza la educación pública gratuita y la declara obligatoria en el nivel inicial, básico y medio. La oferta para el nivel inicial será definida en la ley. La educación superior en el sistema público será financiada por el Estado, garantizando una distribución de los recursos proporcional a la oferta educativa de las regiones, de conformidad con lo que establezca la ley;

4) El Estado velará por la gratuidad y la calidad de la educación general, el cumplimiento de sus fines y la formación moral, intelectual y física del educando. Tiene la obligación de ofertar el número de horas lectivas que aseguren el logro de los objetivos educacionales;

10) La inversión del Estado en la educación, la ciencia y la tecnología deberá ser creciente y sostenida, en correspondencia con los niveles de desempeño macroeconómico

---

<sup>6</sup> Los números indican el inciso correspondiente al art. 63 de la Constitución de la República.

del país. La ley consignará los montos mínimos y los porcentajes correspondientes a dicha inversión. En ningún caso se podrá hacer transferencias de fondos consignados a financiar el desarrollo de estas áreas;

De la lectura de este artículo surge que no solo el Estado velará para que las personas tengan educación, sino que también será quien brinde el servicio ya que *tiene la obligación de ofertar...* Cualquier cambio que se plantee hacer en este sentido requerirá una modificación constitucional. Esto nos introduce en un nuevo dilema: ¿qué criterios de igualdad o de equidad serán tomados en cuenta para financiar las políticas educativas?

## FINANCIAMIENTO EDUCATIVO E IGUAL-EQUIDAD<sup>7</sup>

Si bien queda claro el enfoque educativo adoptado por el país y que el financiamiento de dicha política será asumida por el Estado, existen varios caminos para garantizar educación para todos y todas, cada uno de ellos con sus pros y sus contras.

Morduchowicz plantea 4 formas que se han debatido a lo largo de los años para establecer cuál era la mejor forma de financiar la educación para garantizar criterios de igualdad y equidad, según los paradigmas vigentes en cada época:

1. de la igualdad a la diversidad: partiendo del postulado “igual tratamiento para los iguales” la aplicación debiera resultar en igual gasto por alumno-a, igual relación docente/alumnos-as, etc., no permitiendo ninguna identificación sobre de características disímiles.

Por otra parte, la equidad horizontal estaría basada en “condiciones materiales mínimas y comunes”, facilitando la accesibilidad a la escolarización de todas las niñas y niños. Como consecuencia en América Latina se vio un amplio deterioro de la calidad de los servicios educativos, incrementando la desigualdad de acuerdo a la zona, capital cultural, historias preescolares, nivel socioeconómico, etc.,

<sup>7</sup> Todo el apartado está basado en (Morduchowicz, 2000)

esto en función de la masificación de la matrícula, acompañada de bajas inversiones públicas.

Pero en el intento de defender las particularidades se cayó en la misma trampa de aquellos que utilizan este argumento para brindar alternativas a la provisión pública de educación. Es decir, si se atienden las particularidades “cada escuela debe encontrar su propio método para *producir* educación... Y de allí a la mercantilización y a la competencia por los recursos, sólo un paso”.

2. de la diversidad a la equidad en el gasto: se ha observado un crecimiento de los programas que pueden agregarse en la categoría de “compensatorios”, muchos de ellos sustentados en brindar insumos sin analizar los procesos educativos. “Así, las bibliotecas escolares, los materiales didácticos y de apoyo, los libros, (...), etc. más que compensar un déficit, (...), atenúan un déficit de la propia acción estatal que no atiende a todos sus establecimientos con los bienes materiales mínimos para proveer el servicio educativo. En otras palabras, lo que debería ser de carácter ordinario se presenta como extraordinario.”

Estos programas entonces adquieren una forma universal y no focalizada. Pero además están llamados a resolver problemas distintos a los educativos, si el analfabetismo, el fracaso escolar, etc. tienen su origen en problemas socioeconómicos, estos programas son solo un paliativo y no una respuesta definitiva.

3. de la equidad en el gasto a su adecuación: el modelo de adecuación se basa en vincular el financiamiento educativo con el desempeño, pero no por premios o incentivos sino en función de los objetivos y necesidades de las instituciones escolares y de sus alumnos-as.

Al basarse en la igualdad de resultados en lugar de oportunidades “trae consigo numerosos problemas a resolver; entre otros, desde la propia definición de los resultados hasta las limitaciones en nuestro conocimiento sobre la verdadera y efectiva incidencia de los insumos y procesos en los resultados educativos, cualesquiera que fuesen los que se definan”.

4. de la adecuación a la igualdad nuevamente: el problema del modelo anterior es acordar cuál es el límite de la redistribución. “Una perspectiva igualitarista extrema señalaría que se deberían seguir asignando recursos hasta el punto de que el beneficio marginal de continuar haciéndolo fuera nulo. En otras palabras, se debería proveer un servicio diferente de

modo que todo el estudiantado pudiera alcanzar su máximo potencial”, lo cual requeriría aumentar indefinidamente los recursos.

## INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN EN REPÚBLICA DOMINICANA<sup>8</sup>

Se mencionaba anteriormente las limitaciones de ingresos, producto de las políticas fiscales adoptadas por el Estado, para financiar la educación, pero no hemos preguntado en cuál paradigma se plantea esta inversión.

En República Dominicana se ha adoptado un sistema de financiamiento público mixto, es decir, el Estado “provee” escuelas públicas bajo un paradigma que se diluye en sus intenciones de ser igualitario pero atendiendo a criterios de equidad, y a través de exenciones y subvenciones también financia el consumo privado de educación.

Concentrándonos en la parte que resume el gran esfuerzo financiero debemos referirnos al servicio de educación pública propiamente dicho, o sea la provisión pública de educación. Tanto en la Ley General de Educación 66-97 y los planes decenales y estratégicos que se sucedieron, la visión de financiamiento educativo está basado en garantizar ciertos componentes mínimos y llevar a cabo programas compensatorios que, como destacaba el apartado anterior, están pasando a tener un carácter universal; y todos estos documentos de planificación plantean niveles de inversión, producto de costeo de los factores, para garantizar su cumplimiento.

Existen cuatro indicadores que permiten establecer comparaciones a nivel mundial sobre los grados de inversión educativa: a) inversión en educación con respecto al PIB, b) inversión en educación con respecto al gasto total, c) gasto por alumno y d) gasto por alumno con respecto al PIB per cápita. Estos indicadores dan cuenta de la prioridad que un país le da a la educación.

En República Dominicana, la inversión en educación no sólo no ha alcanzado el cumplimiento de la Ley 66-97, que prevé una inversión del 4% del PIB para el sistema preuniversitario, sino que incluso

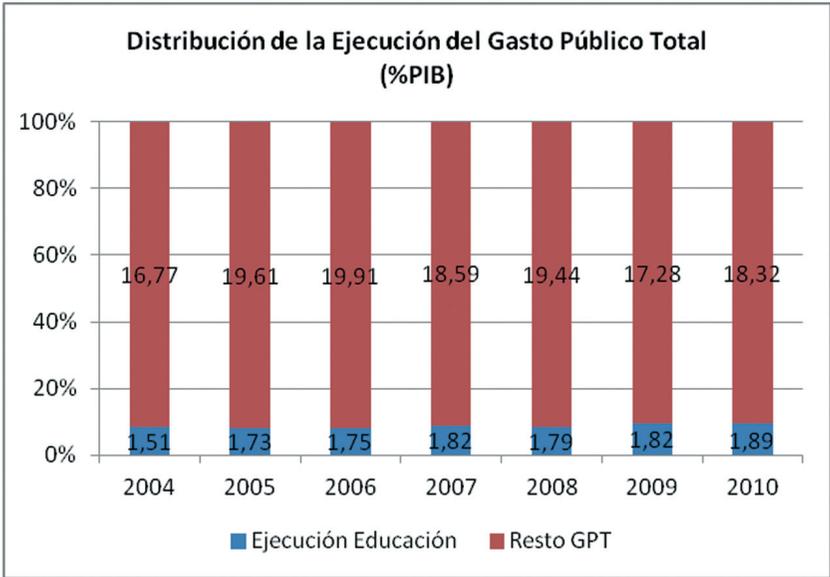
---

<sup>8</sup> El documento hace referencias a posicionamientos y argumentaciones vertidas en el documento de posición de la Coalición Educación Digna.

no logra posicionarse en el promedio de los últimos años en la mitad del nivel de inversión previsto. En 2012, en respuesta a la campaña, el presupuesto consignado ascendió apenas al 2.46% del PIB.

Existen argumentos que se posicionan declarando que los gobiernos no pueden destinar las sumas obligadas ya que la presión fiscal no resulta suficiente para dar cumplimiento a todas las obligaciones estatales. Debe destacarse entonces que el segundo parámetro que marca la ley, que relaciona la inversión en educación con el gasto público total, tampoco ha sido cumplido. Este parámetro ya no se encuentra sujeto a vaivenes económicos en los que el Estado tiene una injerencia parcial.

ILUSTRACIÓN 10:  
EJECUCIÓN EDUCACIÓN S/EJECUCIÓN GASTO PÚBLICO TOTAL



Fuente: Elaboración propia en base a datos Oficina de Planificación MINERD

En la Ilustración 10 se desglosa el total del gasto público entre lo que fue ejecutado por el Ministerio de Educación y el resto de los gastos públicos. En estas participaciones relativas puede observarse que la inversión efectivamente realizada por el Ministerio no ha superado en el último lustro el 10% del Gasto Público Total, siendo que la

Ley establece que (según el caso) deberá invertirse al menos el 16% de ese total.

En (Morduchowicz & Duro, 2007) remarca el particular caso que la República Dominicana, junto con Ecuador y Uruguay son los únicos países en los que se verifica bajo nivel de inversión, ya sea medido como porcentaje del PIB como sobre el Gasto Total.

Como se mencionara previamente, República Dominicana cuenta con el Plan Decenal de Educación 2008-2018 “Construyendo la respuesta nacional para lograr la Educación Dominicana de Calidad que queremos”<sup>9</sup>. En particular la política no. 10 se refiere al financiamiento educativo y fija lo siguiente: “El sistema educativo cuenta con un incremento progresivo y sostenido del financiamiento público.”

Para ello se propone el siguiente escalonamiento de la inversión:

Tabla 1: PDE	
Año	% a alcanzar del PIB
2009	2.67
2010	3.15
2011	3.62
2012	4.09
2013	4.60
2014	4.76
2015	5.16
2016	5.64
2017	6.20
2018	6.82

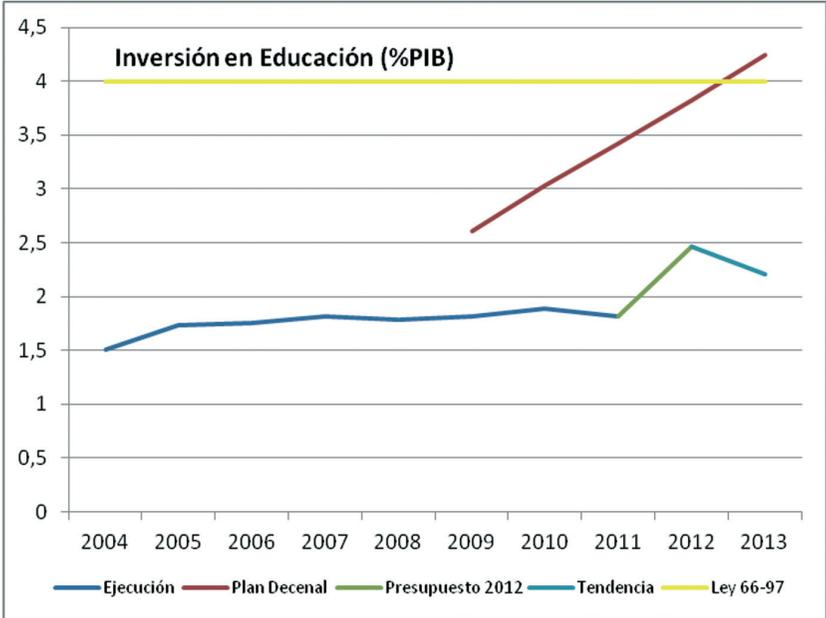
Fuente: Elaboración propia en base a MINERD

Sin embargo, habiendo ya transcurrido cuatro años de vigencia del Plan, la asignación presupuestaria a la educación aún se encuentra a 0.15 puntos porcentuales debajo del objetivo establecido para el primer año (en 2009, el porcentaje a alcanzar del PIB era de 2.67). Si seguimos la tendencia lineal de la ejecución del periodo 2004-2011, en el 2013 invertiríamos el 2 % del PIB. El presupuesto aprobado para

<sup>9</sup> Se puede obtener una versión completa del Plan Decenal en [http://www.sec.gob.do/documentosminerd/Planificacion/planes/PLAN\\_DECENAL\\_final.pdf](http://www.sec.gob.do/documentosminerd/Planificacion/planes/PLAN_DECENAL_final.pdf)

el 2012, suponiendo una ejecución completa del mismo, cambia muy poco la tendencia (llegaría a 2.2%).

ILUSTRACIÓN II:  
INVERSIÓN EN EDUCACIÓN S/PIB



Fuente: elaboración en base a ejecución DIGEPRES, Plan Decenal de Educación 2008-2018, Presupuesto 2012 y Plan Nacional Plurianual.

Ahora bien, la inversión en educación sobre el PIB y sobre el Gasto Público Total no son las únicas formas de medir el esfuerzo financiero de un país para con su sector educativo. Una forma complementaria es medir el gasto por alumno, de esta forma se toma en cuenta cómo se distribuyen los fondos con respecto a la cantidad de personas que reciben educación.

Esta medición corre de eje, tanto los vaivenes económicos que se evidenciarían en el PIB, como los discursos que entienden que la inversión educativa es suficiente con respecto al gasto total ya que se cubren las demandas educativas de una sociedad.

Una sociedad con una población estudiantil alta deberá invertir más que otras con poca población estudiantil, por lo tanto al relacionar

la inversión con la cantidad de alumnos y alumnas se podrá comparar entre países con diferentes estructuras.

En la Tabla 3 se puede ver que el gasto por estudiante en el año 2008 para RD alcanza a US\$606 a paridad de poder adquisitivo 2005 –PPA para el nivel básico y a US\$530 (PPA 2005) para el nivel medio (UNESCO– Instituto de Estadística, 2011), mientras que un promedio simple de los países de la región asciende a US\$1,112 y US\$1,177 respectivamente. Esto significa que el país invierte aproximadamente la mitad que el promedio regional.

TABLA 3:  
GASTO PÚBLICO POR ESTUDIANTE

Gasto público por estudiante en PPA US\$	Costo por Alumno en nivel básico	Costo por Alumno en nivel medio
Argentina	1,945	2,903
Belice	948	1,392
Bolivia (Estado Plurinacional de)	546	576
Brasil	1,716	1,787
Chile	1,653	1,864
Colombia	1,099	1,313
Guatemala	498	296
Guyana	348	412
Jamaica	1,216	2,057
México	1,874	1,901
Nicaragua	240	110
Panamá	934	1,244
Paraguay	476	721
Perú	699	849
<b>República Dominicana</b>	<b>606</b>	<b>530</b>
San Vicente y las Granadinas	2,207	-
Trinidad y Tobago	2,129	2,339
Uruguay	888	1,084
Venezuela (República Bolivariana de)	1,106	986
<b>Promedio Latinoamérica y Caribe</b>	<b>1,112</b>	<b>1,177</b>

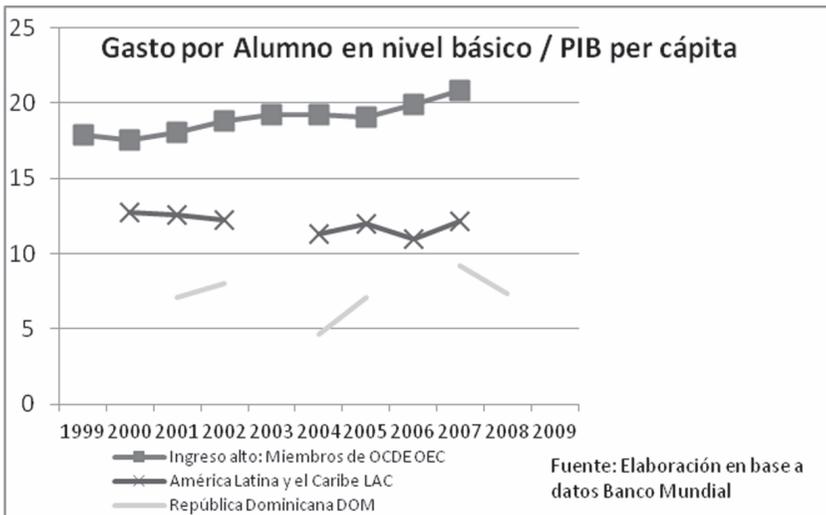
Fuente: Elaboración en base a (UNESCO-Instituto de Estadística, 2011)

Así como el indicador de gasto por estudiante brinda una herramienta para identificar el esfuerzo financiero realizado por destinatario(a) de la política pública, el indicador de gasto por alumno en relación al PIB per cápita da muestras de la significancia de ese

gasto dentro de la riqueza generada por el país por persona. De esta forma se relaciona la riqueza nacional, la inversión educativa y la población. Este indicador permite comparar economías totalmente dispares y poblaciones disímiles, ya que lo que demuestra es cuánto de la renta por persona se destina a educación por persona.

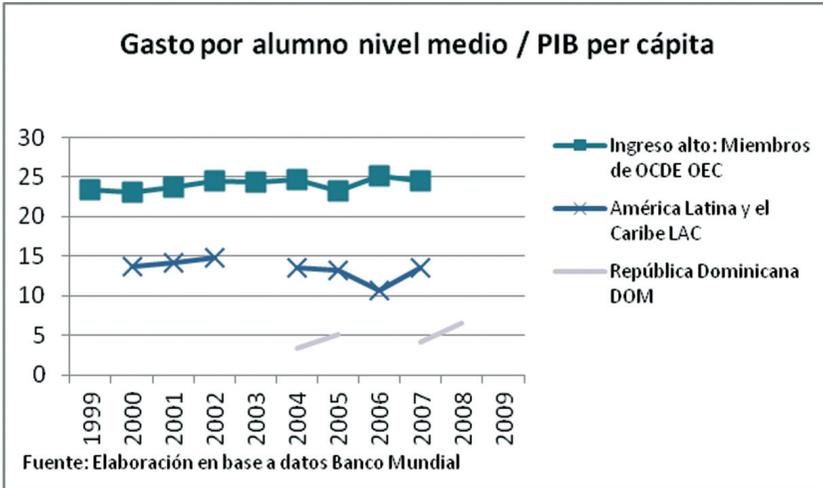
La Ilustración II y la Ilustración I2 dan cuenta del nivel de rezago en la materia que tienen los países de América Latina y el Caribe con respecto a los miembros de ingresos altos de la OCDE\*. Estos últimos de sus grandes riquezas por persona destinan mayor proporción a la inversión educativa. Esto marca una doble desventaja educativa para los países de menores ingresos.

ILUSTRACIÓN I2:  
GASTO POR ALUMNO NIVEL BÁSICO / PIB PER CÁPITA



\* N. E.: OCDE, siglas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ILUSTRACIÓN 13:  
GASTO POR ALUMNO NIVEL MEDIO / PIB PER CÁPITA



En el caso de República Dominicana, para cuando existen datos<sup>10</sup>, se encuentran muy por debajo de los países latinoamericanos y caribeños. Esto significa que pese al crecimiento del PIB per cápita observado, no se han realizado esfuerzos nacionales en temática de financiamiento educativo.

Siguiendo los argumentos esgrimidos por (Morduchowicz & Duro, 2007) se plantea la necesidad de incorporar la variable “población meta” de la política educativa en los indicadores de financiamiento. Si bien ningún indicador por sí solo da cuenta de lo complejo de una realidad, el análisis de un conjunto de indicadores puede echar luces de una situación en términos generales.

El índice de “esfuerzo financiero resignificado” intenta dar un panorama más completo en vistas de que integra tanto el gasto por alumno, el PIB per cápita, la tasa neta de matriculación y el peso de la niñez y adolescencia dentro de la población total.

De esta forma se premia a aquellos países que tienen incorporados a todos los niños, niñas y adolescentes; y castiga a aquellos que

<sup>10</sup> Los valores fueron obtenidos de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SE.XPD.PRIM.PC.ZS?page=2>, al 1 de marzo de 2011.

todavía no alcanzan niveles altos de cobertura y acceso a la educación y pondera el esfuerzo agregado que deberán realizar las naciones en las que el peso de la juventud en la población es mayor. Este último componente del índice facilita las comparaciones internacionales, ya que aquellos países con pirámides poblacionales más chatas en la base deberán realizar aún más esfuerzos para lograr la inclusión.

Sobre la base de información al 2002/2003 y por niveles y para simplificar el análisis comparado por países (Morduchowicz & Duro, 2007) realizaron una estandarización sobre el promedio de América Latina y el Caribe, fijando éste como valor 1, siendo los que se encuentran por encima de este umbral los que se hallan mejor posicionados, mientras que los que se encuentran más distantes (siendo el mínimo 0) no realizan los esfuerzos suficientes.

De esta comparación surge que, para el nivel básico, R.D. alcanza un valor de 0.4, con sólo un país por debajo<sup>11</sup>. Para el nivel medio todavía es peor la situación, siendo que ocupa la última posición con 0.1 de resultado.<sup>12</sup>

*Inversión que garantiza inclusión:* Con objeto de mensurar el costo de varios tratados y pactos internacionales<sup>13</sup>, (CEPAL-UNESCO, 2005) ha establecido un marco de metas básicas tendientes a cerrar brechas de cobertura educativa. Estas metas son:

- *Universalizar la educación preprimaria*, a saber, elevar a 100% la tasa neta de matrícula entre los niños de entre 3 y 5 años de edad en todos los países de la región al año 2015.
- *Asegurar el logro universal del ciclo primario*, considerando que la meta de logro universal de 5 años de Educación Primaria se alcanza aumentando a 100% la tasa neta de matrícula de los niños y niñas de entre 6 y 12 años de edad, y simultáneamente reduciendo el índice de repetición hasta una tasa muy baja.

<sup>11</sup> Ecuador con 0.3. Uruguay lo iguala con 0.4.

<sup>12</sup> Comparte esta posición con Guatemala.

<sup>13</sup> Objetivos de Desarrollo del Milenio, Educación para Todos/as (Dakar), PRELAC.

- *Elevar a 75% la cobertura de la educación secundaria, teniendo como meta establecida lograr al año 2015 una tasa neta de matrícula no inferior a 75% de la población de entre 13 y 18 años de edad.*
- *Erradicar el analfabetismo adulto, vale decir, alfabetizar al total de la población de 15 y más años de edad actualmente analfabeta y aquella que se encuentre en esa condición hasta el año 2015. A partir de ese año el cumplimiento de esta meta quedaría asegurado en la medida que se logre la segunda meta.*

En el caso de R.D. el costo de esas metas se planteó de la siguiente forma:

	En %PIB			
	2000	2005	2010	2015
Meta 1: Universalizar la enseñanza inicial al 2015	0.14	0.26	0.35	0.41
Meta 2: Universalizar la enseñanza básica al 2015	0.81	0.83	0.86	0.89
Meta 3: Aumentar al 75% la enseñanza media al 2015	1.53	1.78	1.91	2.05
Total en %PIB:	2.48	2.87	3.12	3.35
Meta 4: Erradicar el analfabetismo adulto	En mill US\$	10.1	11.6	12.8

Solamente el costo de erradicar la exclusión hubiera requerido en el año 2010 el 3.12% del PIB siendo que en los años previos deberían haberse incorporado valores que tampoco se han cumplido.

*Inversión que garantiza mejoras en evaluaciones internacionales:* (Bretón, 2011) reseña que existe una relación entre la inversión en educación y el rendimiento en las evaluaciones internacionales, en particular en Program for International Student Assessment (PISA) de la OECD\*. Las evaluaciones PISA se dividen en 3 áreas: habilidad verbal, matemáticas, y ciencias.

Cita el autor que, de los resultados de las evaluaciones, surgieron conclusiones que se sintetizan en que las calificaciones obtenidas están relacionadas con:

- las condiciones socioeconómicas de los estudiantes.

\* De sus siglas en inglés: Organisation for Economic Cooperation and Development.

- las condiciones físicas, el acceso a material educativo y dotaciones adecuadas de docentes (pero existe un umbral a partir del cual más recursos no impactan significativamente en mejoras).
- salarios reales promedios docentes.

Estos puntos señalados comprometen recursos, sin embargo se señala en el artículo que existe un umbral que cuando es superado los mayores aportes no garantizan mejores resultados en las evaluaciones. Pudo comprobarse estadísticamente este umbral se sitúa alrededor de US\$5,000 PPA 2005 por estudiante.

Como se mencionara anteriormente, el gasto por estudiante en el año 2008 en R.D. asciende a US\$ 606 PPA 2005, un poco más que una décima parte del umbral; por lo que estadísticamente cualquier aumento en la inversión impactaría significativamente en los resultados de las pruebas internacionales.

## IMPACTO DE LA BAJA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

En nuestro país, de acuerdo al Boletín I del Observatorio de Presupuesto Educativo, “la baja inversión de las últimas tres décadas ha ocasionado una pérdida sustantiva de las oportunidades educativas de varios segmentos de la población dominicana. Para el año escolar 2008-2009, de cada 100 niños y niñas de 5 años de edad, 25 todavía no habían iniciado su proceso de escolaridad y este dato se incrementa para la población comprendida entre 3 y 5 años ya que de 100 niños y niñas, 52 no han iniciado su escolarización. (MINERD\*, 2010). Según estimaciones basadas en cifras oficiales, 363 mil niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años no asisten a la escuela actualmente. (Ceara, 2011). Esta situación es una clara violación a los derechos humanos de esta población, y especialmente a su derecho a la educación, ya que tanto las leyes nacionales como los convenios internacionales prescriben la obligatoriedad del Estado de garantizar este derecho a toda la población”.

\* Ministerio de Educación de la República Dominicana.

Ante la incapacidad estatal para garantizar el derecho a la educación, la ciudadanía se ve forzada a destinar recursos privados (gasto de su bolsillo) para la educación. Resulta revelador que sumando el gasto privado en educación preuniversitaria (1.86% del PIB para el 2007 –último dato disponible; UNESCO; Morduchowicz & Duro, 2007) y la inversión pública en educación, se alcanza ajustadamente al 4% del PIB previsto legalmente como inversión pública. Cabe destacar que el gasto privado para Latinoamérica y el Caribe durante 1999-2010 promedia el 1.32%. Esta “privatización forzosa”<sup>14</sup> de la educación viola claramente los DESC\* y la Constitución, ya que ambas establecen la gratuidad de la enseñanza primaria y que se deberá tender a la gratuidad en todos sus niveles.

No obstante, según (Guzmán, 2011) “la presunción usual es que el estrato de ingresos medios asiste esencialmente a centros privados, y que los centros públicos están únicamente reservados al estrato desfavorecido. Los datos, sin embargo, llevan a rechazar ese planteamiento. Concretamente, para 2010 se tenía alrededor de un millón de niños, niñas y adolescentes del estrato medio que asistían a la escuela y, entre ellos, alrededor de 72 por ciento (equivalente a 717,000 NNA), asistían a centros escolares públicos. Al mismo tiempo, los NNA que provenían de hogares del estrato de ingresos medios representaban alrededor de 40 por ciento de la matrícula en los centros educativos públicos”.

De esta forma la educación no está garantizada de forma pública. El gasto particular es alto y no es cierta la creencia popular que esto solo afecta a los pobres de forma directa y al resto de la sociedad solo indirectamente. La clase media también se ve ampliamente afectada de manera directa. Los avances mostrados en el mejoramiento que pueden mostrar algunos indicadores relevantes no han rendido los frutos esperados en cuanto a la equidad educativa que se esperaba.

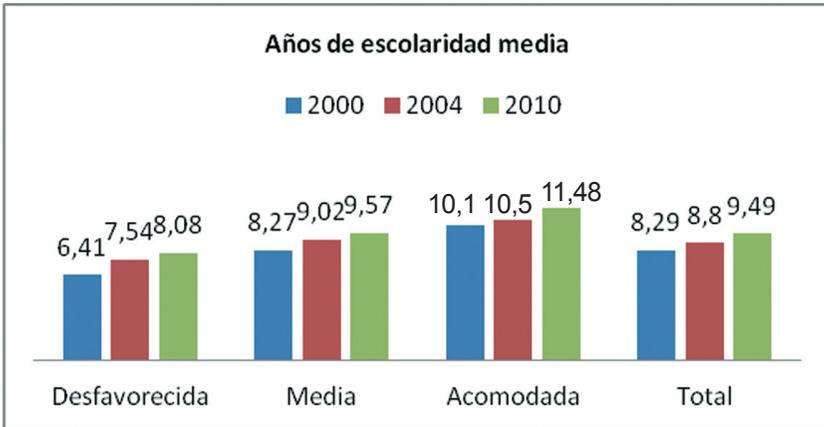
La escolaridad media ha avanzado fuertemente en los sectores más desfavorecidos, incrementándose un 26.05%, mientras que la tasa total se vio modificada en un 14.47%. Sin embargo, persisten casi 3.5

---

<sup>14</sup> Se entiende como privatización forzosa aquella resultante de la necesidad de cubrir de forma particular un servicio que debería ser público. Para más información véase <http://www.perspectivaciudadana.com/contenido.php?itemid=35232>.

\* Derechos Económicos Sociales y Culturales.

ILUSTRACIÓN 14:  
 AVANCE EN LOS AÑOS DE ESCOLARIDAD



Fuente: (Guzmán, 2011)

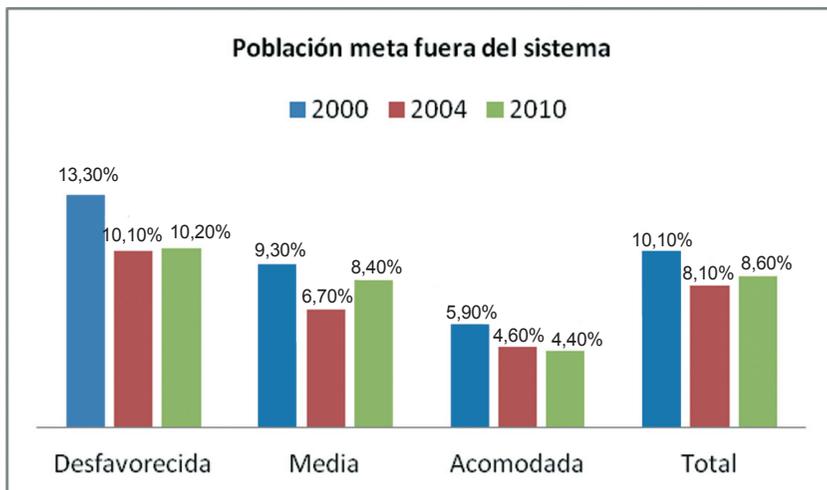
años de escolaridad entre los acomodados y los desfavorecidos. Y en los 10 últimos años, pese a los avances, la clase desfavorecida ha logrado alcanzar la posición de la clase media una década antes; ni la clase media ha logrado en esta década alcanzar la situación en la que se encontraba la clase acomodada 10 años atrás.

Los avances en el acceso, medido por la cantidad de niños, niñas y adolescentes que deberían asistir a la escuela, fueron altamente regresivos ya que favorecieron fuertemente a la población acomodada con una disminución de 25.42%, seguido de la población desfavorecida (-23.30%). No se ven avances en los 10 años para la clase media, que apenas mengua en 9.67%.

En las clases desfavorecida y media igual persisten unas tasas alarmantes, y son éstos los sectores beneficiarios de la educación pública, por lo que el Estado fracasó en sus metas de acceso: indicador básico de todos los convenios y pactos internacionales.

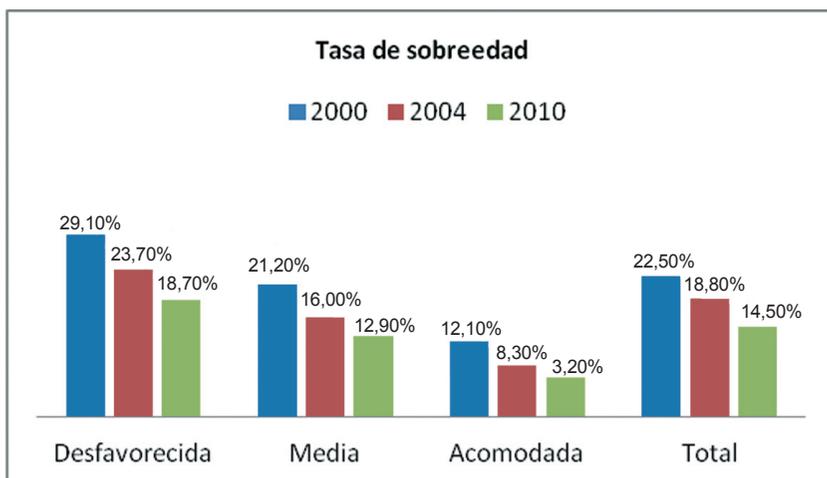
Pero el más regresivo de todos los indicadores lo muestra el de la tasa de sobreadad, que benefició ampliamente a los sectores ricos con una variación del 48.76%, a la clase media con 39.15%, mientras que los desfavorecidos apenas 35.73%. Son estos indicadores los que demuestran que el gasto educativo no está siendo orientado a la equidad que aspira el sistema.

ILUSTRACIÓN 15:  
 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA



Fuente: (Guzmán, 2011)

ILUSTRACIÓN 16:  
 EVOLUCIÓN DE LA TASA DE SOBREDAD



Fuente: (Guzmán, 2011)

## CONCLUSIONES

República Dominicana basa su estructura fiscal en impuestos indirectos y con el agravante de contar con un sistema de exoneraciones y exenciones que conducen a que el sistema tributario resulte altamente regresivo. Los sectores económicos que han propiciado el crecimiento económico del país resultan ser sectores exentos del pago de impuestos.

Es el gobierno el que está compelido a cumplir una función distributiva de las riquezas nacionales. En el modelo actual de política fiscal, el marco de acción para llevar esa tarea es pequeño: el gobierno no tiene capacidad de recaudación, además la misma es regresiva, y con estos bajos niveles de ingreso no puede permitirse una política de gasto que garantice derechos.

En los últimos 12 años no se ha destinado más del 8% del PIB a la totalidad de las políticas sociales, incluida la educación. Esta política social se ha visto financiada muy por debajo de todos los estándares que se le han fijado, la ley, los pactos y convenios internacionales, los planes decenales y estratégicos, y cuanto otro intento de resolver el problema se haya dado. Además el financiamiento no se encuentra adecuado a los resultados de ningún indicador en América Latina, quedando siempre entre las peores posiciones.

Ahora bien, financiar la educación pública presenta también el desafío de buscar el mejor mecanismo para garantizar el derecho educativo a todos(as), el viejo dilema igualdad-equidad. El sistema dominicano ha mostrado que cualquiera que haya sido su objetivo, en ambos ha fallado: ni el total de la población tiene garantizado el acceso, lo que podría ser un indicador de igualdad, y además se observan resultados disímiles en cuanto a la cantidad de años de escolaridad y tasa de sobreedad, como medidas de equidad.

## BIBLIOGRAFÍA

Bretón, M. (19 de febrero de 2011). Más sobre inversión y calidad en educación. *Hoy digital*, <http://www.hoy.com.do/negocios/2011/2/19/363152/Mas-sobre-inversion-y-calidad-en-educacion>.

- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias. (2011). *Manual de buenas prácticas en la medición de los gastos tributarios. Una experiencia Iberoamericana*. Panamá: CIATT.
- CEPAL-UNESCO. (2005). *Invertir mejor para invertir más*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.
- Gentili, P. (2007). *Desencanto y utopía. La educación en el laberinto de los nuevos tiempos*. Rosario, Santa Fe, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- GT Educación / Río + 20. (Mayo de 2012). La educación que precisamos para el mundo que queremos.
- Guzmán, R. M. (2011). *Composición Económica Dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
- Lizardo, M., & Guzmán, R. M. (2002). Patrones de integración a la economía global. En J. Lizardo, *Articulación de las Políticas Económicas y Sociales* (pp. 85-148). Santo Domingo.
- Ministerio de Hacienda. (2011). *Gastos Tributarios en la República Dominicana*. Ministerio de Hacienda, Comisión Interinstitucional Coordinada por la Dirección General de Política y Legislación Tributaria. Santo Domingo: Ministerio de Hacienda.
- Morduchowicz, A. (2000). La equidad del gasto educativo: viejas desigualdades, diferentes perspectivas. *Revista Iberoamericana de Educación* (23).
- Morduchowicz, A., & Duro, L. (2007). *La inversión educativa en América Latina y el Caribe. Las demandas de financiamiento y asignación de recursos*. Buenos Aires: IICE-UNESCO.
- UNESCO-Instituto de Estadística. (2011). *Compendio mundial de la educación 2010*. Montreal, Quebec, Canadá: Instituto de Estadística de la UNESCO.

## PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Cuáles son los sectores económicos que más crecieron? ¿Fueron ellos los que financiaron al gobierno mediante impuestos?
2. ¿Cuáles son los principales impuestos que generan recursos para el gobierno? ¿Quiénes los pagan?
3. ¿Con los recursos que aplica el gobierno se ha logrado mayor justicia social?
4. ¿Se ha priorizado la igualdad o la equidad en el financiamiento educativo? ¿Se ha logrado el objetivo buscado?
5. ¿Los avances en los logros educativos fueron equitativos?

# Motivos libertarios en la escuela dominicana

Juan Miguel Pérez

*A Juan Bosch y a Rafael Tomás Fernández Domínguez*

## INTRODUCCIÓN

La Fundación Juan Bosch, llamada así en homenaje al hombre que llegó a ser un país, me ha invitado a dirigirme a ti maestra, maestro, para hablar de Educación, y en específico, de la escuela dominicana. No es un secreto, ni creo que me contradigas: en el momento que te escribo, no gozamos de ver abundantes virtudes, ni reciedumbre moral en el ejercicio de la vida pública dominicana. Pero es, precisamente, en estas horas turbias y grises, preludio de lo incierto, cuando asoma con más fuerza la educación como llave para sembrar conciencia y cosechar el decoro que hace falta para cambiar las injusticias por la Justicia.

Cuando una nación vive días difíciles, es necesario que un puñado de mujeres y hombres asuman la inquebrantable decisión de llevar luz para que ese tiempo se convierta en *hora de hornos*, como decía José Martí. Es decir, en momentos decisivos de cambios trascendentales. Nadie mejor que las maestras y maestros para asumir el rol de quienes serán capaces de guiar al pueblo a convertirse en el protagonista de su propia historia y de sus auténticos anhelos. Por eso, y pensando en Bosch, este escrito se propone ser una invitación para

escuchar los motivos libertarios que deambulan silentes y urgentes en a escuela dominicana.

## LOS EDUCADORES: UN EJÉRCITO DE TERNURA, UNA ARMADA DE PASIÓN.

Tú que echas la vida en las aulas; tú que eres, como izó el poeta español Miguel Hernández, “un rayo que no cesa”; tú que eres sol de madrugada y entallador de ideales; tú que tienes cinceladas manos de tiza: tú y yo somos colegas de vocación. Como tú, yo también he elegido ser educador; como tú, a mí también me dicen “profe”, a veces maestro y en las “nóminas de pago” me llaman docente.

Si, para que dos seres puedan establecer una amistad, se requiere confianza mutua y una esperanza común, entonces todas y todos los educadores del mundo somos (o deberíamos ser) amigas y amigos, porque en definitiva perseguimos el mismo bien: el mejoramiento humano. Si la fraternidad se fragua en la mancomunidad de ideales, somos además de colegas, de amiga, amigo, somos también hermano, hermana. Tú que trabajas por nuestros estudiantes hasta lograr la meta propuesta y para eso te “fajas” de cabo a rabo, con insistencia y tenacidad, lidiando en el mejor de los casos con el calor y los mosquitos del trópico, en otros menos afortunados, ejerciendo en ambientes violentos o insalubres.

“Los educadores somos, juntos, un ejército en contra de la ignorancia, contra la superstición, contra el cretinismo, contra la barbarie”, sentenció Eugenio María de Hostos. Por eso, mientras dure tu lectura de estas cartas, mientras te suenen y resuenen pensamientos sobre lo que te escribo, quiero llamarte amiga, amigo, porque eso quiero ser de ti, creo que eso hemos sido y eso creo que seremos si nos mantenemos como compañeros y compañeros de fe en la Educación, creyentes en que la escuela es un lugar venerable, convencido de que el oficio de educador es un privilegio para quien lo practica porque en nuestros hombros recae la posibilidad de contribuir a la forja de la libertad, la genuina, aquella que se obtiene con seres auténticamente libres, emancipados de las prisiones que enjaula la tosquedad y el oscurantismo. ¡Qué tarea la nuestra amiga, amigo! ¡Qué misión la de ser maestra, maestro!

No te conozco de manera íntima, pero te reconozco en las calles y he escuchado con suma alegría y, a veces con cierta incomprensión, lo mucho que habla de ti, de mí, de nosotros, el sufrido pueblo dominicano. Unos, los menos, confundidos, critican nuestro desempeño en las aulas, sin tomar en consideración las mil y una historias de adversidad de las que tenemos que ocuparnos diariamente.

Por fortuna, la inmensa mayoría iluminada por los recuerdos y por un noble sentimiento de gratitud, nos brinda su respeto y cariño. Para todo educador, cuyo único objetivo debe ser cumplir con un deber sagrado, el reconocimiento de la sociedad a nuestro trabajo es un gesto que honra a quien lo ejerce, si al ejercerlo lo hace sobre la base de lo justo. En cierta manera, ese reconocimiento social o individual al esfuerzo magisterial serio, honesto, confirma que lo hemos hecho bien, que hemos contribuido de alguna manera a formar seres humanos capaces de juzgar y distinguir las acciones dignas de las indignas y a reconocer a las primeras por encima de las segundas. Mi objetivo en las cartas que seguirán, consiste en poder dialogar contigo una serie de ideas sobre la educación y el educador, sobre la escuela dominicana y, en particular, sobre los motivos que ella contiene.

## LA EDUCACIÓN: POR EL MEJORAMIENTO HUMANO

Toda profesión u oficio tiene diferentes posibilidades de ejercicio. De un carpintero a otro, por ejemplo, muchas cosas pueden variar: los principios éticos que rigen su relación con el cliente (honestidad, responsabilidad, puntualidad, etc.), los tipos de madera o estilos de diseño, si trabaja muebles o estructuras, etc. Para un educador, clarificar el sentido y los propósitos de su acción es indispensable.

Sabemos que los vocablos *escuela* y *educación*, representan ideas socias pero no sinónimas. Puede existir, por ejemplo, lugares que llaman “escuela” porque allí van profesores para enseñar y estudiantes para aprender *cosas*, *cosas* tal vez muy alejadas de aquellas que podríamos reconocer como resultado de una educación. Hubo una que llamaron Escuela de las Américas, y fue establecida para enseñar –a

militares de las Fuerzas Armadas de los gobiernos autoritarios que existían en América Latina durante las décadas de 1970 y 1980—, a cómo lidiar, mediante la tortura, la desaparición y el asesinato, contra los esfuerzos revolucionarios de centenares de miles de jóvenes que se rebelaban con valor contra las injusticias de esos gobiernos.

Como ves, no todas las escuelas brindan a sus estudiantes posibilidades de aprender las bellas cosas de la vida como la biología del sudor, la clorofila de una planta, la química del amor, la matemática de la primavera o la física del vapor. Pero, de lo que sí puedes estar seguro amiga, amigo, es que *escuela y educación*, juntas, pueden hacer muchas cosas buenas en cualquier parte; pero, sobretodo, en aquellos lugares donde hay qué corregir. Por qué he querido hacer esta parada para diferenciar estos dos términos muchas veces utilizado como sustitutos el uno del otro: porque, en primer lugar, quiero resaltar la necesidad de ser rigurosos en el uso del lenguaje. Muchas veces utilizamos palabras que, sin suficiente razonamiento, las empleamos inadecuada o abusivamente. Es bueno que *al pan "pan" y al vino "vino"*. Ese es un primer ejercicio que debemos asumir, reflejo y rigor en los términos que utilizamos. En segundo lugar, porque quiero precisar que Escuela y Educación pueden tener significados distintos, incluso contradictorios, como vimos párrafos anteriores con el caso de la Escuela de las Américas.

No toda Escuela educa y no toda Educación pasa por la Escuela. Existen escuelas que instruyen, que inculcan, que certifican saberes y destrezas, pero que no, necesariamente, educan. Existen del otro lado acciones educativas que no se ejercen en los confines de un recinto escolar: una madre educa a su hijo cuando le enseña a hablar, un entrenador de baloncesto educa a sus jugadores cuando les inculca la responsabilidad de sus funciones en un equipo deportivo, etc. Es importante ser reiterativo con esto de las definiciones, porque es necesario entender primero las cosas antes de hacerlas o ejercerlas. Para hablar de Educación se requiere ponernos claramente de acuerdo sobre una definición. No significa que ésta sea la única.

El sentido común de la gente, ese que nutre las creencias por las que se guían la mayoría de las personas para conducirse en la vida,

suele depositar en la idea de Educación el proceso con el cual los seres humanos adquieren conocimientos y habilidades para el “crecimiento” intelectual y espiritual de los individuos.

Desde el punto de vista político, el sentido común de los Estados-naciones del mundo occidental, esa lógica a partir de la cual se justifican y se diseñan las políticas públicas, tiende a encomendar al sistema educativo de un país o comunidad la tarea de contrarrestar las desigualdades que se generan entre los individuos por causa de las disparidades socioeconómicas que estos encuentran desde el nacimiento. Desde el grado de educación formal o tipo de ocupación de los padres, el nivel de ingresos de éstos y del presupuesto doméstico o el lugar de residencia familiar, todos estos factores inciden fuertemente en la conformación de las aptitudes intelectuales y actitudes sociales y psicoafectivas del niño y la niña que van a la escuela.

Esa “marca” social (de abundancias o carencias) que hereda la niña o el niño, aunque no determina totalmente, condiciona de manera importante su desempeño futuro. Así, la vida adulta de un niño nacido en un medio rico, será probablemente vivida en similares condiciones materiales que su niñez. En cambio, la vida adulta de una niña pobre, probablemente será igual o peor, y en casos raros, muy raros, mejor que su infancia. Eso es lo que se llama en sociología: la reproducción social, es decir, ese mecanismo a través del cual un niño o una niña, por lo que le entregan sus padres como forma y escenario de vida en su infancia, tendrá una incidencia decisiva en su futuro como mujer u hombre adulto.

En otras palabras, la mayoría de destinos profesionales, es decir, la suerte que corre una persona en su vida laboral y económica (con los vínculos que esto tiene para otros aspectos de la vida de las personas), dependerá de manera preponderante no de sus esfuerzos, sino del medio social al que pertenezca su familia. Este sistema de méritos, a partir de lo cual una persona será premiada o sancionada, está basado en herencias, lo que hace depender los desempeños de una persona de las posibilidades de desarrollo de capacidades que le ofrecen en el lugar en que una persona nace y crece.

## LA VIDA CLANDESTINA DE UN AULA

El educador es un observador de aquellas que se ven y de las que no se ven. Las diferencias sociales están presentes en la escuela como lo están en la calle. El educador tiene que lidiar con ellas, primero tomándola en cuenta y, a partir de esa cartografía, poder llevar a cabo una labor que, siendo general, personalice los énfasis de acuerdo a la capacidad o disposición que tenga cada uno de sus estudiantes, los cuales, vale decirlo siempre, vienen con diferentes carencias y necesidades especiales. Empecemos, pues, por hablar precisamente de esa educación que viene antes de la escuela y que se produce cuando el niño o la niña ha aprendido las cosas que ve en el lugar donde vive. La socialización es ese proceso mediante el cual el ser humano va paulatinamente aprendiendo contenidos y desarrollando capacidades cognitivas, destrezas técnicas y grados de consciencia moral, como resultado de un ejercicio sostenido y cooperado por una oferta cultural de convenciones consideradas como legítimas (es decir, justificadas) de cómo ser, estar y hacer las cosas propias de una comunidad y, por un esfuerzo individual del aprendiz, de adquirir la comprensión y la técnica eficaz para su adaptación a ese medio. En tal sentido, la educación de una persona no es otra cosa que el estadio de desarrollo de esa calidad adquirida, lo que condicionará a su vez su conducta y desempeño en el plano psico-afectivo y espiritual, social e intelectual. Por ello, la educación de un hijo o hija es para una tutora la principal fuente de interés por la lógica influencia que quiere hacer incidir el tutor en su criado. De esa educación dependerán muchos elementos de esa tutora: el nivel de obediencia de sus hijos a sus designios, las probabilidades de realización de los proyectos de vida que él o ella reflejan en sus vástagos, el grado de comunión entre sus valores morales y principios éticos y el de sus hijos. Es por eso, que la educación de un hijo es ante todo un corolario en el que se sintetizan los motivos que representan ese hijo para esa madre, padre o tutor.

Concebida y percibida por los tomadores de decisión (en este caso los tutores de los niñas y niños) como proceso privilegiado para la “formación” del ser humano y como haber resultante de ese proceso,

la Educación se convierte en un asunto de interés social, por las consecuencias que implica su aplicación, tanto en sus contenidos como en su métodos de transmisión.

Como probablemente hayas ya analizado, lo que he expuesto, tiene una implicación decisiva para el trabajo en las aulas. Si nos detenemos a ponderar la realidad de la escuela dominicana, a la luz de estas reflexiones, nos daremos cuenta que educar, además de lo mencionado, tiene necesariamente que tomar en cuenta el contexto sociocultural en el que se ejerce. No es lo mismo educar en medio rural que en medio urbano; no es lo mismo educar a niñas y niños integrantes de las clases sociales con mayores carencias económicas (y todo lo que eso implica en otros ámbitos), que ser educador de infantes pertenecientes a clases sociales con poder adquisitivo alto.

Juan Bosch, que nunca dejó de ser un educador, tenía una visión pedagógica de la política. Por eso siempre supo tomar en cuenta los orígenes sociales de su público, para de esta manera poder construir sus discursos (orales o escritos) adaptados a las posibilidades de recepción de sus audiencias. Esto es un elemento vital a la hora de ser un buen y efectivo educador.

Nuestra escuela es, pues, un lugar donde convergen todas las diferencias ideológicas que pueden surgir en una sociedad, a través de las diferentes ideologías de las madres y padres de los estudiantes. Por eso la escuela puede ser un lugar de conflictos, de pugilato entre las diferentes corrientes de pensamiento, de tradiciones, de actitudes ante la vida que los ciudadanos de una nación expresan como padres y madres de estudiantes de una escuela.

## EDUCAR: LA EDUCACIÓN ES UN VERBO

Alguna vez te has preguntado: ¿qué es educar? Como sabemos, la Educación es un concepto que implica el grado que alcanza una persona en términos de su dotación de conocimientos y destrezas que se traducen en la manera de ser de un individuo, en sus formas de sentir, pensar y actuar. Dado que un individuo nunca es el mismo, porque no hay día en la vida de una persona en el que no se adquieran

nuevas experiencias, generando a su vez nuevos puntos de vista y/o habilidades, la educación es un proceso siempre en desarrollo. Es así que debemos concebir la educación como un verbo sustantivo de la actividad humana, y un verbo fundamentalmente conjugado en gerundio, en marcha menor o mayor, pero nunca estacionada.

Educación no es sinónimo de transformación, pero regularmente se vinculan ambas ideas. Una Educación es necesariamente transformativa porque toma forma, es decir se justifica y se verifica, cuando convierte una potencialidad sea intelectual, moral, psicomotora o social en realidad adquirida por un ser humano. Por ende, hay educación cuando hay transformación, es decir cuando se accede de un estadio cualitativo de capacidad a otro superior.

Si debiéramos asumir una definición sincera, es decir, radical (que significa de raíces), de qué es educar, tendríamos necesariamente que acudir a su origen etimológico. Educar proviene de *educare* (criar, cuidar, alimentar), que a su vez deriva de *educere*, voz latina formada del prefijo *ex* (fuera) y del verbo *ducere* (conducir o encaminar). “Hacer salir hacia fuera” sería la concepción primaria de eso que nombramos Educar.

Esta acepción de *educar*, y en consecuencia de la idea de Educación, precisa a su vez una muy interesante concepción del ser humano como tal, porque sugiere que lo mejor del ser humano está en su interior y que la educación sería la exteriorización de todo esa virtuosidad que ese ser, simplemente a través de su naturaleza innata, lleva en sí mismo. El educador sería de esta manera, para utilizar una palabra muy en boga en estos tiempos, un facilitador que conduciría el proceso mediante el cual el niño o la niña exportaría al mundo social, los tesoros de su humanidad íntima. De hecho, si nos reiteramos radicales etimológicamente, nos daremos cuenta de que la noción de pedagogía está compuesta de *paidos* (niño) y *gogos* (guía), haciendo del pedagogo aquel cuyo oficio es “liderar al niño”.

Si articulamos todo lo anterior, un educador es entonces quien ejerce el liderazgo sobre el niño o la niña durante el proceso educativo de concienciación en el que éste o ésta va conociéndose así mismo, va sabiéndose así misma, conquistando su interior mediante la maestría progresiva de su propia naturaleza: sus sentimientos, sus pensamientos, su habla, sus preferencias, sus acciones, etc.

Esa toma de conciencia del ser por el mismo ser y para él o ella, es el paso que precede y condiciona, para no decir que determina, la conducta o desempeño de esa persona. Por eso, Paulo Freire, educador brasileño que escribió el célebre libro *Pedagogía del Oprimido*, puso tanto énfasis de concienciación en la concepción de la educación como un medio para la autoliberación de las personas que por condiciones socioeconómicas precarias, hayan nacido en contextos culturales enajenantes. Es la concienciación, en la etapa formativa, la que le permite a esa mujer u hombre, niña o adolescente, el discernimiento necesario para sentir, pensar y actuar de manera autónoma y crítica.

## LA EDUCACIÓN ES RADICAL O NO ES

De esta acepción radical, podemos deducir que la educadora asume que todos los estudiantes son iguales en dignidad y diversos en el desarrollo de sus naturalezas. El objetivo universal de toda educadora o educador sería contribuir con que cada Ser pueda alcanzar ser auténticamente él o ella. Esto quiere decir que la educación debería tener poco de un proceso estandarizante, donde todos los aprendices fueran a aprender los mismos contenidos, porque las cosas a aprender no están fuera, sino dentro de los individuos y cada individuo es único. Lo que tienen en común cada uno de esos individuos es la dignidad universal a través de la cual todos somos meritorios del mismo respeto y, en consecuencia, debemos ser tratados por igual. Muchas veces, la Escuela (y nosotros mismos, maestro, maestra) promueve ingenuamente una versión distorsionada de la educación queriendo que todos aprendan lo mismo, sin verificar el respeto a las diferencias, que es parte de lo que hace una comunidad.

De ahí, que para que el mundo exista, necesitamos de una variedad de actores con diferentes grados de capacidad: uno que cante mejor que sus pares, otra que dibuje mejor que sus similares, una que calcule mejor que sus compañeros, el otro que escriba tan bien como el que más, uno que sane con rigor, el otro que cocine con sabor único, uno que cuide con ternura máxima y así sucesivamente.

Cualquiera que sea la idea de educación que predomine en un país, esta concepción va íntimamente ligada a una visión política de la comunidad que la sustente. Si los escolares de hoy serán los ciudadanos y ciudadanas de mañana, entonces la escuela de hoy es la sociedad del futuro. Por eso la escuela, que es la materialidad (la parte visible y tangible) de la idea educativa, es también y sobretodo un lugar donde convergen muchos intereses; algunos coincidentes, otros suplementarios y algunos contradictorios y excluyentes unos de otros. Un padre o una madre quiere que la Escuela sea una extensión de su casa. Ese padre o esa madre quiere que la Escuela eduque a su hijo de acuerdo a los criterios que él o ella entiendan pertinentes, sean principios conservadores o liberales, religiosos o laicos. De tal manera, que el concepto de Educación es un lugar de encuentro y desencuentro, que entraña intereses políticos.

Como vimos, la educación en su acepción radical, que es la que me he propuesto sustentar, es algo más que ir a recibir clases. Implica adoptar un tipo específico de filosofía educativa y de metodología pedagógica.

La educación radical –que reitero, se ampara en la definición primaria de su etimología–, no se apareja con la indoctrinación que enfoques conservadores de la educación pudieran generar. Una visión conservadora de la vida busca más la obediencia a las reglas que existen, que para hacer frente a los cambios que exige un mundo en plena mutación científica, tecnológica, económica y hasta cultural. Muchas veces, incluso, una visión conservadora promueve actitudes conformistas, de resignación. Una visión educativa que asuma una definición radical de la educación implica que el estudiante no es receptor de una educación, sino que se convierte en autor de ella y, junto a la maestra o maestro guía, construye un conocimiento.

Es por eso que la Escuela tiene un interés fundamental de tipo político para todo aquel que como padre o madre, como empleador o médico, quiere o tiene algo que decir sobre su visión de la sociedad. Por eso para cada quien, la Escuela tiene un motivo diferente en sus vidas.

## LOS MOTIVOS AZULES Y CAQUIS DE LA ESCUELA DOMINICANA.

*“Una rosa pintada de azul, es un motivo,  
una simple estrellita de mar, es un motivo...  
... escribir un poema es fácil, si existe un motivo...”*  
“Motivos”, Italo Pizzolante (Compositor venezolano)

Parafraseando a Pizzolante, para mí cada niño vestido de azul es un motivo libertario. La educación es ciertamente una idea, pero es muchísimo más un ideal. Como ya expuse, cada uno de nosotros puede tener una idea diferente de qué es la Educación, para qué sirve y qué tipo de educación queremos. Sin embargo, lo que sí es un denominador común a todo educador es saber que la educación representa un ideal, es decir un proyecto supremo e inacabado, difícilmente alcanzable en la totalidad propuesta. Esto es así porque nadie nunca logra lo máximo, sino que vive intentando y mejorando siempre su marca.

Así como en el deporte los records no son perennes, ciertamente pueden durar mucho tiempo vigente, pero un buen día un desempeño excepcional de una nadadora o de un corredor rompe lo que parecía irrompible. Y es esa posibilidad infinita de mejorar las cosas, esa fe poseída en que uno siempre puede dar más o lograr en alguien que dé más (como es el caso de la maestra, maestro), lo que motiva a los atletas, a los escritores, a los ingenieros, a la secretaria a entrenarse días tras días y persistir en la esperanza. Eso es un motivo de lucha. Un motivo es a la vez la razón de algo y un estímulo para llevar a cabo ese algo.

Amparado en el célebre verso del autor venezolano Ítalo Pizzolante, yo veo en un plantel pintado de amarillo un motivo, como lo siento en esos niños vestidos de color azul. Y si percibo esos colores como motivos es porque son los signos distintivos de la escuela pública en República Dominicana. Esa escuela tiene sus características, sus actores, sus necesidades y haberes, los que forman parte de nuestro inventario nacional. Por eso decimos que la escuela pública, en nuestro país, debe inspirarnos motivos especiales. Y son de esos motivos a los que me quiero referir ahora.

Digo que esa escuela pública es un motivo especial porque la Escuela pública no es la escuela privada y para precisar los fundamentos de nuestro compromiso de servicio como maestros y maestras, y el alcance que implica ese compromiso, para que sea efectivo y logre sus objetivos, se requiere que seamos precisos en el inventario de los proyectos de vida que estamos contribuyendo a gestar.

¿Por qué tiene la escuela pública dominicana motivos especiales? Porque es el habitáculo de muchos motivos con anhelos diversos, pero con obstáculos muy parecidos y comunes entre sí. Cada madre, padre o responsable -que en lo adelante, para abreviar llamaremos tutor- carga en la niña o niño suyo, un motivo de vida. Ese motivo, que puede tener orígenes diversos, encuentra en la educación el medio fundamental de concretar esa inspiración, transmitiéndole al hijo las formas y esencias con las cuales ese proyecto se concretiza en una persona que nace, que crece y sobretodo que se cría, es decir, se forma.

El proceso evolutivo que puede, y no necesariamente debe seguir cada biología humana depende de los estímulos que reciba para realizarse. De la misma manera, la formación de un ser humano no se comete automáticamente, no es un funcionamiento maquina, ella depende de los factores externos que potencien, limiten o distorsionen esas posibilidades de "crecimiento".

Para las Escuelas públicas de nuestro país, que no cuentan tal vez con las instalaciones necesarias para la actividad docente, que regularmente están rodeadas de situaciones sociales difíciles, que además, y es lo más importante, cuenta con estudiantes con orígenes socioeconómicos privados de una serie de elementos (nutrición, atención adecuada, accesos a determinados e indispensables activos culturales, etc.), el rol es diferente a una escuela que cuenta con todo lo contrario. De acuerdo a las déficits, las compensaciones, y esto necesariamente tiene un efecto o incidencia en las diferencias de desarrollo del Currículo en el aula.

Por ello, una niña vestida de caqui y de azul es un motivo especial, es un motivo inscrito en determinadas condiciones de privación que justifican y alienta el sentido justiciero y liberador de la escuela pública en República Dominicana.

## UN CURRÍCULO COMO SUPLEMENTO ALIMENTICIO DEL ESPÍRITU.

La Constitución de un país depende de su Currículo. La biblia del educador es el Currículo de su escuela, el cual no es un texto pasivo, sino un eje de trabajo. En esta ocasión, quiero hablarte de la importancia del Currículo dentro de nuestras perspectivas educativas.

Usualmente, se suele asumir la Constitución política de un Estado-nación como el texto más importante de esa comunidad nacional. Ciertamente es así, una Constitución se le llama también la Carta Magna porque designa el conjunto de doctrinas –filosóficas– y reglas –prácticas– fundamentales, en la que reposa una comunidad y sus instituciones.

Sin embargo, ¿se menosprecia el currículo dentro del sistema educativo nacional? ¿Realmente se considera el currículo, en el día a día, como el texto más relevante en el proceso de la enseñanza?

En diferentes escenarios, he observado con mucha preocupación, lo poco que se sabe de ese texto fundamental, que más que ser un texto doctrinario, es una guía que determina la filosofía, los tiempos (calendario), el método pedagógico y los contenidos a través de los cuales se ejercerá la acción educativa con los estudiantes. Es por ello, que un Currículo es, después de la Constitución política de un país, el texto más importante que tiene una nación. A través de un Currículo se forja la estructura espiritual de los futuros ciudadanos de una comunidad. En tal sentido, hacer un Currículo no es cosa exclusiva de pedagogos, es un texto-nación que debe salir por consenso entre las diferentes tendencias y creencias que participan de la comunidad en la que ese Currículo se desarrollará.

Una nación como la nuestra, está conformada por seres humanos que viven en formas diferentes, bajo convicciones y criterios muy diversos. Algunos medios sectores creen en Dios, otros no, algunos son abiertos a tratar ciertos temas que en otros ambientes son considerados prohibitivos, algunos ambientes ambicionan para sus hijos alcanzar posiciones sociales o económicas que otros necesitarían solo preservar porque ya las tienen.

Es ahí donde entra en acción el punto central de nuestro planteamiento: para República Dominicana se requiere un Currículo en

específico que responda a las necesidades que tenemos en términos de déficits y superávits, pero que también refleje los anhelos e ideales de un pueblo. Es esa ecuación entre capacidades e ideales, lo que especialistas pedagogos deberán vincular para poder hacer viable, realista y efectivo un currículo de acuerdo a la realidad social, en la que será puesto en práctica.

Cada época histórica trae consigo un modelo educativo que privilegia, por encima de otros, propósitos educativos específicos para su población. Un modelo pedagógico no es un currículo. Un modelo es mucho más abarcador porque propone elementos exteriores a la actividad docente y que son llamados extra-curriculares, como por ejemplo la organización administrativa de una escuela o bien los fundamentos políticos gobernantes para un tipo educación específica, etc. El Currículo es un elemento del modelo educativo, pero es un elemento vital, el más importante. Así como un vehículo tiene el motor como el corazón de la maquinaria automotriz que hace funcionar un carro, de esa misma manera, un sistema educativo no se limita al currículo, pero de él dependen las orientaciones generales, el detalle de sus contenidos y los paradigmas de enseñanza y aprendizaje empleados. Un Currículo organiza un plan educativo, traza los parámetros y tiempos de su ejecución y plantea los términos de evaluación de esas ejecuciones.

En República Dominicana, el Sistema Educativo nacional ha sido fundamentalmente influenciado por los tiempos políticos que le ha tocado vivir al país. Durante todo el siglo XIX, la escuela estaba caracterizada por un tipo de enseñanza basada en la memoria de contenidos. Era más una escuela para recibir instrucciones que para generar conciencia crítica. Con la llegada al país de Eugenio María de Hostos, su influencia en el mundo intelectual y sus aportes a la Escuela dominicana, la Educación nacional se asume en una perspectiva moderna. Junto a Salomé Ureña de Henríquez, crea un sistema de instituciones escolares especialmente diseñadas para tomar en cuenta aspectos de la realidad social que fueron subestimados o no incluidos en la, hasta ese momento, escuela tradicional. La educación para mujeres y para trabajadores, fueron incluidas dentro del Sistema educativo. La revolución hostosiana en la educación dominicana tenía que ver con un

propósito político de emancipación muy claro, otorgándole a la ciencia la base para la transmisión del saber basado en la razón positivista, que era el método de investigación a través del cual las cosas había que buscarle y encontrarle un porqué que fuese respaldado por una explicación objetiva.

Con la implantación de la dictadura de Trujillo en 1930, las cosas cambian, aunque no todo cambia. Ciertamente, el legado de Hostos en la escuela dominicana fue muy grande, sobre todo por la presencia de muchos educadores de origen español que emigraron al país como exiliados luego de la Guerra Civil española, donde formaban parte del bando republicano, el cual promovía ideas modernistas sobre la escuela positivista y laica. A pesar de esto, con la impronta trujillista, la escuela volvió a tener una fuerte influencia del credo religioso y de la visión eurocéntrica.

Luego vinieron los ensayos democráticos post-Trujillo con los vaivenes y precariedades que conocemos. Al intento de crear una República moderna, la Constitución de 1963 garantizaba la educación tomando a la ciencia como fundamento básico. A partir de la década de los setenta, el rol desempeñado por una serie de educadores, fue progresivamente moldeando el debate público e incidiendo poco a poco en la adopción de un currículo que tomara en cuenta las características sociales y culturales de la población dominicana. Dos grandes conquistas se asumen dentro de la escuela: la impronta del legado pedagógico de Paulo Freire que privilegiaba la concienciación como base de la pedagogía de los “los oprimidos” y por otro lado, la asunción del paradigma socio-constructivista de Vigotsky, que fundamenta su metodología educativa sobre la idea de que el conocimiento se construye en un aula a partir del aprendizaje de procesos y no de contenidos. Esta perspectiva educativa le imprime a la actividad formadora un carácter social porque se toman en cuenta no sólo el contexto cultural en el que se realiza la construcción del conocimiento, sino porque se asume la educación como un proceso participativo y no pasivo que limitaría al estudiante al rol de receptor de una enseñanza.

Para lograr eso que Freire llamaba concienciación, como elemento primero en la educación de los “pobres de la tierra”, hace falta

que el currículo de la escuela dominicana no se limite a ser ni simplemente un recetario de contenidos ni un espacio exclusivo para prácticas. Un Currículo emancipador, libertario, debe de tomar en cuenta la historicidad del conocimiento como preámbulo indispensable para la adquisición de las destrezas mentales y habilidades técnicas también importantes en la formación de un ser humano. Un Currículo sin la criticidad como epicentro no es un Currículo democrático y contribuiría poco a la formación del ser humano integral, del ciudadano consciente y del profesional inteligente.

## BOSCH Y FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, PEDAGOGOS DE LA LIBERTAD

Al cabo de este ejercicio epistolar que hemos hecho junto a ti, te agradezco profundamente tu atención, que me ha honrado grandemente. Quiero concluirlo dedicando esta última oportunidad a dos dominicanos que por sus obras, representan la síntesis de las dos ideas principales que hemos querido resaltar en estas líneas: La educación libertaria o la libertad como un objetivo y una consecuencia de la auténtica educación.

El educador mira hacia el futuro, actuando en el presente, y armado del pasado. El educador apuesta al futuro, sabiendo primero las cosas que debe trascender para que su actividad formativa sea real y efectivamente transformativa.

Retomando la definición radical de Educación, no hay niño o mejor dicho, ser humano que empiece desde cero, porque siempre hay detrás de él o en su interior una historia que lo precede y lo condiciona (es decir, lo prepara de una manera u otra) para tener tal o cual disposición de aprendizaje y de desempeño ante lo enseñado. En tal sentido, el educador convierte a la cultura, que es historia, en nuevas historias hechas a sus estudiantes, para que a su vez, puedan éstos, ser los autores de sus propias y nuevas historias.

La historia no es para alentar a petrificar memorias. La historia como ciencia y como pasado nos ayuda a comprendernos en el presente y a inspirarnos de lo que ya no está, cuando eso que ya no está puede significar inspiración para poder aspirar al futuro.

Por su parte, la idea de educación esencialmente reposa en la posibilidad de la libertad. Educación no es Libertad, mas sí su posibilidad. La libertad, esa capacidad a la vez condición, ese sentimiento de autonomía y acción, esa destreza mental de crítica y posesión de la dignidad personal y social, no se mantiene a cualquier precio.

Como hemos visto, no todas las condiciones humanas requieren, para alcanzar su liberación, del mismo tipo de educación. Existen contextos sociales que por su grado alienante y de privación, requieren tipos específicos de educación. Es por eso, que para cerrar esa serie, hemos querido hacerlo al amparo de un hecho histórico, educativo y libertario, cuyos líderes supieron guiar y exponer las razones para que el pueblo dominicano sacara lo mejor de sí en los momentos en que más necesitaba defender su dignidad, es decir, su razón de ser en el mundo.

Juan Bosch y Rafael Fernández Domínguez fueron ambos educadores: el primero como maestro de escuela e intelectual de calibre internacional y, el segundo, como primer director de la Academia Militar “Batalla de las Carreras”. Pero donde la obra de ambos alcanza mayores ribetes pedagógicos es, sin duda alguna, en el ejemplo patriótico que dejan al pueblo dominicano.

Dentro de los diferentes escenarios en los que participaron, es la Guerra Patria de Abril del 1965 el evento que resume a estas dos grandes figuras de la historia, en un mismo y complementario esfuerzo que hoy queremos hacerlos útiles para la maestra y maestro de hoy.

La llamada Revolución de 1965 no es un recuerdo fatuo, dentro de los recuerdos, que visiones conservadores buscan convertir en infértiles efemérides. ¡Si la fecha de Abril de 1965 está durmiendo, hay que despertarla! A las dominicanas y dominicanos, nos entrenan para confundir, en una misma línea de Metro, la estación Joaquín Balaguer con la de Amín Abel –el victimario y su víctima–, sin ninguna explicación que oriente al estudiante o ciudadano común sobre aquel asesinato del paradigmático líder estudiantil, llevando así a generarse un verdadero “arroz con mango” en la memoria colectiva.

Por ello, hoy quiero concluir estas cartas a ti maestra, maestro, hablándote de la historia, no para quedarme en ella, sino junto a ella y

a partir de ella poder armarnos mejor para un presente inestable y para un futuro por construir. Es pertinente recapitular los hechos:

Juan Bosch fue elegido Presidente Constitucional de la República Dominicana, durante el primer proceso electoral después de la caída de la tiranía de Trujillo. Las urnas hablaron y la voluntad general quiso que Juan Bosch fuese el gobernante en la recién instalada y frágil democracia dominicana. Pero poderosos sectores políticos y económicos, nacionales y extranjeros, veían en Bosch, en su oferta política, en la Constitución que traía consigo y en su dignidad personal, elementos que podrían entrar en contradicción con los intereses de esos adversarios.

Siete meses después de instalado, y habiendo ejecutado una serie de políticas públicas dirigidas a desmontar el aparato económico y estatal heredado por el antiguo régimen, algunos sectores dirigentes de la iglesia católica, un grupo de hombres de la empresa privada, con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos y de una parte de los militares dominicanos, perpetraron un golpe de Estado al gobierno de Bosch, enviándolo al exilio en Puerto Rico, e instalando en el país un gobierno de facto.

Desde el 25 de septiembre de 1963 hasta el 24 de abril de 1965, el país fue gobernado por un Triunvirato, acusado de ser una de las gestiones, además de ilegal, de mayor corrupción en la administración pública, de la historia del país. Mientras el Triunvirato gobernaba, una conjura de militares leales a Bosch se desplazaba por todos los cuarteles de la República. Esa conjura que procuraba reponer el orden constitucional, es decir el gobierno legítimo y legal de Juan Bosch, era liderada por un joven coronel del ejército dominicano llamado Rafael Tomás Fernández Domínguez.

Junto a una pléyade de compañeros de armas, Fernández Domínguez trazó las pautas de los preparativos y, finalmente, el 24 de abril, al mando del coronel Miguel Ángel Hernando Ramírez, se produce el estallido del levantamiento cívico-militar en contra de las ilegales autoridades golpistas.

El enfrentamiento dura 3 días, en los cuales la parte constitucionalista, llamada así por llevar la causa del retorno a la Constitución del 1963 y a la reposición de Juan Bosch como presidente, resiste y gana importantes combates como la legendaria batalla del Puente

Duarte. Ante la inminente derrota de los golpistas, el gobierno de los Estados Unidos decide entonces el envío de 42,000 efectivos del Cuerpo de Marines de ese país, con el objetivo de invadir el territorio nacional y, tratar así, de sofocar la rebelión constitucionalista del pueblo dominicano.

La historia es Patria a partir de ese 28 de abril, cuando por tercera vez en menos de 50 años, los Estados Unidos violan la soberanía nacional de los dominicanos y tratan de imponer sus intereses económicos y políticos\*. Es, a partir de este momento, que la historia de la guerra patria de abril de 1965 se convierte en una escuela de aprendizajes no solo para los estudiosos de la historia, sino para los ciudadanos en general.

De las tantas posibilidades educativas que se pueden extraer de esta narrativa, hoy quiero hacer énfasis en la que puede servirle a las maestras y maestros de la República Dominicana, no como material de texto para ser impartido a nuestros estudiantes, sino como ejemplo espiritual para llevar a cabo con mayor conciencia, rigor y osadía la obra de nuestras sagradas funciones: forjar espíritus que se encuentren en capacidad de forjar sus propias libertades. Por ellos, al pensar en los educadores y educadoras dominicanas del siglo XXI, he pensando en el ejemplo de Juan Bosch y Rafael Fernández Domínguez.

¿Cómo mantener vigente una actuación que se desarrolló hace 50 años y en contextos totalmente diferentes? ¿Cómo podemos identificarnos con esos días y cómo esos días pueden identificarse con los nuestros? ¿Cómo establecer el puente que nos vincule, en un vaivén de significados, el pasado de nuestro presente y nuestro presente con ese pasado? Hagamos un ejercicio sencillo de imaginarnos que en lugar de militares, fueran maestros quienes estuvieran combatiendo, en la ocasión que nos ocupa, no contra una fuerza militar extranjera, sino contra la ignorancia, el cretinismo y la superstición, como Hostos llamó a los enemigos de ese ejército de educadores que mencionábamos anteriormente.

---

\* 1905: la confiscación de las aduanas.  
1916: presencia militar hasta 1924.

Lo primero que quisiera hacer es, con el permiso de su autor, es variar ligeramente, y para los fines educativos que nos ocupan, el Himno de la Revolución de 1965. Los versos que escribió Washington de Peña significaron una arenga patriótica para animar los esfuerzos heroicos de aquellas mujeres y hombres en la resistencia al invasor extranjero, muy superior en fuerza militar. Por ello, al igual que el educador de hoy, quien trabaja con precarios recursos ante grandes adversidades, en aquellos tiempos los buenos dominicanos que combatían requerían combustible, alimentar el espíritu guerrero que requerían.

Las dos primeras estrofas dicen de la manera siguiente, entre paréntesis están las palabras del original, que fueran sustituidas para la presente variación:

“A luchar maestras (soldados) valientes,  
que empezó la Revolución,  
a inculcar (imponer) los nobles principios,  
que reclama la Constitución”.

“Desgarró la noche serena,  
la Sirena de la Libertad,  
cual clarín que llama a la Escuela (Guerra),  
defendiendo la Patria inmortal”.

El grito de guerra de los patriotas dominicanos del 1965, bien pudiera ser el de los maestros y maestras de hoy. Los de hoy, al igual que los de ayer, son combatientes de la Patria. Los de hoy, al igual que los de ayer, luchaban contra montañas gigantes, y sin embargo la determinación de llevar a cabo sus responsabilidades era inmensamente mayor a esos obstáculos. Si hablábamos antes de que después de la Constitución política de un Estado-nación, el Currículo es el texto más importante de una sociedad, los maestros están llamados a inculcar —que quiere decir transmitir con inspiración—, los “nobles principios” de nuestra Constitución. Y como madre de todas las batallas, la sociedad dominicana tiene hoy en la Escuela el fundamento para que la “Sirena de la Libertad” toque su clarín libertario, que es cantar las gestas de gloria de esa “Patria Inmortal”.

Eran tiempos difíciles aquellos de abril, mayo, junio del 1965. Hoy las condiciones son diferentes, aunque ni mejores, ni peores, simplemente diferentes. Hemos avanzado en unas cosas y hemos retrocedidos en otras. Pero como pueblo, seguimos teniendo adversidades que no son pequeñas. En un estremecedor llamado a su pueblo, Juan Bosch pronuncia el siguiente mensaje desde su exilio en Puerto Rico: "Esta es la hora en que ustedes hombres y mujeres, soldados y civiles, marinos y policías, todos los hijos de Duarte, Sánchez y Mella están alcanzando el tamaño de un pueblo heroico". Cómo no pensar en el maestro y maestra de hoy, que asume desde su trayectoria y vocación, la construcción de ese ideal. Esas palabras las pudo bien decir Juan Bosch, en referencia a las maestras y maestros dominicanos; y digo más, también las del siguiente fragmento tomado de su discurso: "mantengan el espíritu firme, la esperanza pura, tengan fe en sus destinos, ustedes mismos, están construyendo ahora la estatua de la libertad dominicana"; palabras dichas ante las angustias de una población bajo el fuego enemigo... por aire, por mar y por tierra.

También desde Puerto Rico, el Coronel Fernández Domínguez, realiza una dramática alocución: "Como dominicanos, y en especial como militares, no podemos ni debemos permanecer indiferentes ante el llamado de la patria, con el honor multiplicado y la vergüenza como estandarte. A quienes han preferido morir de pie que vivir de rodillas, les anima el noble orgullo de saber que están cumpliendo un deber que les permite ofrendar sus carreras, sus vidas, con los principios sagrados de los libertadores, por eso estamos luchando para implantar la libertad y desterrar la opresión". En este párrafo, su autor anuncia el sentido ético del compromiso de un militar ante el llamado de la hora dominicana de los hornos. Fernández Domínguez erige a la "vergüenza" como el motivo, la causa fundamental para defender el ideal dominicano contra la servidumbre, la indignidad de la esclavitud, de ese "Quisqueya será destruida, pero sierva de nuevo jamás" que se encuentra inscrito en el Himno Nacional dominicano.

Continúa Fernández Domínguez su proclama, ahora con el equivalente para un educador, del proceso de concienciación con el cual

se asume pleno conocimiento de su posicionamiento y de sus responsabilidades y deberes: "Sabemos que este movimiento tiene un alto contenido histórico, por eso sabemos que él marcará una época en nuestro país, siempre traicionado y siempre esclavizado. Sabemos que con nosotros se levantará no solo la voluntad democrática del pueblo dominicano, sino también la fe de muchos pueblos de América que tienen en su corazón un altar para los luchadores de la libertad, terminaremos la lucha con el mismo sentido del honor con que la empezamos".

La concienciación, es luego del motivo, la fórmula con el cual el ideal se justifica, se respalda y luego se da una tarea o un procedimiento para su correspondiente alcance.

¿Cómo puede una maestra, maestro transformar precariedades en maravillas, cambiar la tristeza en alegría, convertir la pobreza en esperanza para quienes le miran, le escuchan y creen en él? Podríamos responder de diferentes maneras, pero queda claro que pasa ante todo por tener plena conciencia del alto contenido cívico –con la colectividad– y moral con la dignidad humana- de la misión del maestro y maestra. Fíjate cómo Fernández Domínguez no solo está consciente de su rol, sino que su determinación es irrevocable y victoriosa en levantar voluntades y fe, es decir sueños y esperanzas. Qué educador, ante el estudiante de un barrio marginado o de un paraje rural aislado, no tiene en estas palabras un texto de juramento para llevar su oficio al rango de lo arduo y necesario.

Cierra Fernández Domínguez su grito épico, con la siguiente sentencia: "Aquel de nosotros que caiga en la lucha, no caerá, se elevará al respeto de todos los dominicanos, aquel de los que luchen contra nosotros y no comprenda a tiempo su error, ese caerá para siempre del amor del pueblo y será perseguido por la historia. Dios, Patria y Libertad para todos los dominicanos". Aquel educador que lleve a cabo su oficio con honor y decoro, llevará de sus estudiantes, de sus padres y de su comunidad, el respeto social de una comunidad agradecida.

Tomen nota cómo, para este ilustradísimo militar y hoy Héroe Nacional, el único lenguaje de su entendimiento era el de ese amor del pueblo como recompensa a su sacrificio.

Para concluir, volvemos a nuestra versión del Himno de la Revolución:

Como hermanos de Duarte luchemos,  
que ya Hostos (Mella) su grito encarnó,  
y cual Ercilia (Sánchez) al martirio iremos,  
venceremos, como Luperón.

No cedamos un paso marchemos,  
por senderos de gloria y honor,  
y otra vez a la ignorancia venceremos  
y otra vez al grosero impostor (invasor).

A luchar maestros (soldados) valientes,  
que empezó la Revolución,  
a inculcar los nobles principios,  
que reclama la Constitución.

Maestra, Maestro, así con mayúsculas quise ahora escribir tu nombre. Espero que estas reflexiones puedan o hayan ya generado intercambio y discusiones de ideas. Escucha bien, es lo único que te ruego, los motivos libertarios que somnolientos recorren la escuela dominicana.

Para que nuestros niños y niñas no sean sombras que obedezcan sino para que se alcen como antorchas que iluminen y abrasen.

## PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Qué tan cercana se encuentra la definición radical del verbo *educar* del ejercicio que usualmente practican los educadores de hoy?
2. ¿Cómo sería, según su parecer, una educación democrática y para la democracia?
3. Considerando lo expuesto, ¿cómo definiría el currículo?
4. ¿Por qué es importante para un educador conocer los orígenes y características sociales y familiares de sus estudiantes?
5. ¿Cómo puede la historia de un país contribuir a la construcción de una conciencia crítica en sus ciudadanos?



# El deber es poder: contextos de opresión, escuelas de liberación<sup>1</sup>

José Antinoe Fiallo Billini

“...lo que venimos llamando la pedagogía del oprimido, aquella que debe ser elaborada CON él y no PARA él, en tanto hombres o pueblos en la lucha permanente de recuperación de su humanidad... Pedagogía que haga de la opresión y sus causas el objeto de reflexión de los oprimidos”. (Paulo Freire. *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI. 1970. pp. 34 y 77).

“Nunca tengáis miedo a la verdad: si la veis, declaradla; si otro la ve por vosotros acatadla. Por aviesa, por repulsiva, por aterradora que sea la verdad, siempre es un bien. Cuando menos, es el bien diametralmente opuesto al mal del error. Quien ve lo que es, ya está en camino de averiguar por qué es, cómo es, lo que así es. Y entonces, en

---

<sup>1</sup> Presentado en el Panel de Reflexión “Rol de la Escuela en el Contexto Actual”, 2 de octubre de 2004, Casa San Pablo, Santo Domingo. República Dominicana, en el marco del Congreso Pedagógico Internacional “Educación crítica: retos y aportes para que otro mundo sea posible”, organizado por el Centro Cultural Poveda.

vez de cerrar los ojos para no ver, dilatadlos para penetrar en el fondo de la realidad. Entonces, en vez de esclavos del mal, sois sus señores, y podéis mandarle imperativamente: “¡cesa mal!” Y cesará”. (Eugenio María de Hostos. 1887. *Hostos en Santo Domingo*. Tomo I. Colección Bibliófilos 2000. Ed. Amigos del Hogar. 2004. Pág. 211).

## PALABRAS INTRODUCTORIAS: CONTEXTO Y OPRESIÓN

Hace unos años definimos la “Realidad o Contexto” como sigue a continuación: “Es el espacio-entorno inmediato o mediato de cada persona humana, comunidad-sujeto o sujetos, referido fundamentalmente al sistema o sistemas de estructuras, relaciones y organización que condicionan la potencialidad de ejercer su capacidad de reproducción y de construcción. Los espacios del centro escolar, del lugar de trabajo, de la unidad-vecindad, de la calle, la familia, el país, son ejemplos de contextos que condicionan y determinan la percepción de la realidad... en última instancia el contexto también es la realidad como subjetividad”.

En el mismo texto nos acercábamos al concepto de “opresión” y de él decíamos: “Es la posibilidad, capacidad o proceso de fuerza, en el contexto de la dominación, de actuar en el orden de prevenir, desarticular o imponer limitaciones a la condición genérica del ser humano... al ejercicio de la condición de actor o protagonista, o sea, repetimos de sujeto, y a relaciones fundadas en la libertad, la igualdad y fraternidad (posibilidades de comunidad)...”

Este texto lo iniciamos intencionalmente con las palabras de Freire y Hostos para no perder el tiempo con palabras abstractas y evasoras y poder responder adecuadamente, partiendo de unas realidades contextuales que deben servir de punto de partida como verdades en unos procesos, para entonces poder plantear alternativas de respuesta que desde las verdades de los contextos o sobre los contextos, sean transformadoras, revolucionarias.

Si demostramos que los contextos son opresores, nuestra intención es lograr procesos de socialización liberadores, escuelas, por tanto, liberadoras. Y por eso nos proponemos rastrear los contextos actuales, lograr

un cierto perfil de ellos y entonces proponer respuestas, no a 'retos', sino a urgencias para poder ir construyendo otro mundo que es posible si nos decidimos a ser progresivamente revolucionarios.

## ¿CUÁLES CONTEXTOS? ¿CÓMO SON ELLOS?

Es importante, de acuerdo a mi intención, perfilar algunos contextos, desde los más globales a los más locales, sin pretender, lo advierto desde ahora, abarcarlos todos. Solo algunos que entiendo relevantes a esa intención. Veamos:

### *La Crisis de la Tierra*

De acuerdo a un cable de prensa internacional publicado el 24 de septiembre de 2004 despachado desde Washington se nos dice lo siguiente: "La placa de hielo de la zona occidental de la Antártica está perdiendo grosor a ritmo cada vez más acelerado según investigación estadounidense con apoyo chileno que publicó este jueves la revista *Science*... dos días después de que la NASA confirmara que esos deshielos elevan los niveles de los mares y alteran el clima con efectos que, según algunos estudios, podrían ser desastrosos en muchas regiones del planeta... Los glaciares están descargando un 60% de hielo más del que acumulan a través de la nieve... Esta pérdida de hielo es suficiente para elevar el nivel del mar 0.2 milímetros por año... podría conducir a un colapso de la plataforma de hielo de la Antártica Occidental".

En un reporte periodístico publicado en el Diario *El Nacional* del 26 de septiembre de 2004, se nos aporta la siguiente información: "El calentamiento de la Tierra y sus consecuencias producirá un aumento de las colonias de mosquitos, insectos que transmiten enfermedades como el paludismo y el dengue... Según la Organización Mundial de la Salud (OMS)\* en los últimos 20 años han emergido 30 infecciones nuevas derivadas de los cambios medioambientales... La temperatura media de la Tierra aumentará entre 1.5 y 6 grados centígrados en los próximos 100 años".

---

\* OMS: por sus siglas en inglés.

La naturaleza holística de la crisis nos sitúa en terrenos coyunturales actuales. Un cable de Prensa Francesa del 19 de agosto de 2004 nos dice que “Más de mil millones de personas en el mundo (de cerca de 6,396 millones que habitamos la tierra, N.A.) están desempleadas o sufren precarísimas condiciones de trabajo, afirmó ayer, miércoles, Juan Somavia, director de la Organización Mundial del Trabajo (OIT)”. Es importante precisar que, de esa población, 1,206 millones viven en los países ‘más desarrollados’ y 5,190 en los menos desarrollados.

Para completar este cuadro, en el periódico mexicano *La Jornada* se amplía la información señalando que “Lo grave es que del total de desempleados, 47% son jóvenes en edad laboral que no tienen oportunidad de empleo y, de ellos, las mujeres muestran discriminación más dura... señala el director de la OIT\* en un análisis titulado ‘Cuando la geografía de la inestabilidad y el desempleo coinciden’”.

### *Desigualdad y Polarización*

Teniendo en cuenta esas insinuaciones de la geografía de la inestabilidad es interesante establecer polarizaciones en esta crisis social generalizada. De acuerdo a un texto de Blanca Infantes se nos presenta el siguiente cuadro de América Latina:

- 224 millones de pobres (43%)
- 95 millones de indigentes (19.4%)
- 52% de pobres son niños(as) y adolescentes
- Cerca de 39 millones tienen entre 0 y 5 años y 43 millones entre 6 y 12 años
- El 10% de la población más rica percibe el 48% del ingreso total y el 10% más pobre el 1.6%
- En el 2000 la población subnutrida (mal alimentada) en República Dominicana era el 26%

---

\* OIT: por sus siglas en inglés.

Para precisar aún más los grados de desigualdad y polarización social revisemos estas informaciones que nos llegan con cierta candidez interesada, luego de confirmar a Bill Gates como el rico más rico con 46.600 millones de dólares: "... La recuperación de la economía mundial, la fortaleza del euro y la subida del precio de las materias primas, especialmente el petróleo, ha hecho que la suma de las grandes fortunas del mundo suban de 1.4 a 1.9 billones de dólares... En total este año (2004) hay en el mundo 587 personas (de 6,396 millones, N.A.) con más de 1,000 millones de dólares en sus bolsillos, 64 más que el año pasado."

Y para tener una idea más local y concreta de esa "democracia occidental" maravillosamente opresora, veamos este dato norteamericano: "En Estados Unidos se ha producido un avance de las desigualdades. Las 13 mil familias más ricas disponen de la misma renta total que los 20 millones de hogares más pobres."

### *Armas, Gasto y Pobres más Delitos Acumuladores*

La naturaleza injusta del orden social mundial como contexto continúa expresándose según vamos internándonos en el complejo territorio que es el contexto. Una información sin desperdicios: el gasto mundial militar es "...casi 950,000 millones de dólares, 50,000 millones más que en el 2003... El gasto de Estados Unidos 500,000 millones... Y este dato se nos precisa reveladoramente de esta manera: "...es decir 1,360 millones por día, 56.6 millones por hora, más de 940,000 dólares por minuto y casi 16,000 por segundo."

Y es tan 'maravillosa' la acumulación capitalista, que se extiende y desparrama por todo el orden social, y que nos debe llamar la atención este otro dato de que "los delitos significan del 2% al 5% del PBI Mundial... 2 billones de dólares... entre 300 y 400 mil millones de dólares de esos corresponden directamente al narcotráfico."

Sin embargo "... 2,800 millones de habitantes del planeta tienen un ingreso inferior a dos dólares diarios... América Latina y El Caribe al terminar el 2003 tenían 20 millones de pobres más que en 1997... la pobreza creció a razón de 9,100 latinoamericanos por día, 380 por hora y más de 6 por minuto... Y, en el caso de Estados Unidos, citando al

escritor Gore Vidal: “en el 2003 el número de estadounidenses bajo la línea de la pobreza aumentó 1.3 millones en relación al 2002... ahora son 35.8 millones de estadounidenses, el 12.5% de la población total.”

### *República Dominicana: Un Primer Acercamiento*

De acuerdo al Censo del 2002 (que como ustedes saben no es muy creíble) somos supuestamente 8,562,541 habitantes; viviendo en la zona urbana 5,446,704 y en la zona o espacio rural 3,115,837, con un total de 2,194,162 hogares, la mayoría de los cuales tiene entre 2 y 6 personas. Esos hogares moran en viviendas, la mayoría de las cuales (1,431,000) tienen techos de zinc.

Contextos nacionales predominantemente urbanos y contextos cercanos de hábitats severamente vulnerables.

### *Pobreza, Regiones y Polarización social*

De acuerdo al “Mapa de la Pobreza” y en relación al Mapa No. 1 de “Hogares Pobres” el resultado de la distribución de la pobreza por regiones arroja el siguiente resultado: Noroeste 73.3%; Del Valle 83.6%; Enriquillo 79.9%; Norcentral 58.2%; Cibao Central 69.6%; Valdesia 71.5%; Nordeste 74%; Distrito Nacional 37.7% y Este 65.3%. Las expresiones del desarrollo desigual y combinado son claras, pues aparentemente solo dos regiones tienen pobreza por debajo del 60%, es decir, Norcentral y Distrito Nacional.

En un estudio reciente se afirma que “a partir de abril de 2002 los niveles de pobreza e indigencia comienzan a aumentar sostenidamente hasta llegar en octubre de 2003 a 62% y 34% respectivamente”. Esta situación tenderá a agravarse en el corto plazo con la aprobación de la tan mentada “reforma fiscal” aupada por la élite burguesa, partidaria y fondomonetarista. En un reporte aparecido en un diario de circulación nacional el pasado 27 de septiembre de 2004 se afirma que: “Los consumidores pagarán, sin querer, el déficit del gobierno... Si se promulga la reforma fiscal, solo con los ajustes del 16% por ITBIS la canasta mensual pasará de 15,605 (en agosto) a 16,028 a lo que se sumarán 10% a telecomunicaciones y alquiler de muebles e inmuebles”,

y agregan que “ya desde octubre de 2003 más de 2 millones 700 mil personas (89.5% de los trabajadores) recibían sueldos por debajo del costo de la canasta familiar promedio, que en ese entonces era casi la mitad de la actual (\$8,015), según datos del Banco Central y la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares”.

La polarización social, por la acumulación capitalista y la deprecación social de los sujetos populares se expresa devastadoramente en la desigualdad de ingresos en la economía dominicana. El economista Adolfo Martí Gutiérrez señala, recientemente, que “la participación en ingresos del 10% más pobre en 2003 es del 1.78% y del 20% más pobre es 5.17%”, mientras la participación en ingresos del 10% más rico es del 39.9% y del 20% más rico del 55%”. Y precisa que “los ingresos de los más ricos se incrementaron en 12.2% con respecto al 2003 y 8.9% con respecto al 1998”.

Esta perversa dinámica de preservación de la ganancia burguesa y de la pobreza del oprimido se expresa en el impacto de los procesos inflacionarios para este año 2004 cuando se reconoce que “el Banco Central revisó hacia arriba sus proyecciones sobre la inflación, al pronosticar que los precios se incrementarían entre 45 y 50% al final de año, lo que deja corta la estimación original de 35%.”

### *“Gasto Social” y “Gasto Público”*

A pesar de un proceso caracterizado por un severo deterioro de las condiciones de vida de las mayorías populares (campesinos(as), trabajadores y trabajadoras, chiriperos-trabajadoras informales, entre otros y otras) y de la pequeña burguesía o clase media, las políticas estatales y paraestatales (de la sociedad política), las denominadas ‘políticas sociales’ y el ‘gasto social’ continúan también un curso de deterioro, por reducción en sucesivas políticas de ajuste de corte neoliberal.

El economista Adolfo Martí Gutiérrez nos aporta los siguientes datos: para el 2003 el gasto público en servicios sociales de acuerdo al PBI decreció al 5.6% y, en porcentaje del gasto público social, al 37.5%; en cuanto al gasto público en educación al 1.5% del PBI y del gasto público total al 10%; en relación al gasto social

por habitante descendió a 1,718.1 pesos per cápita y a un 41.8% del gasto público total. En relación a este aspecto el economista citado comenta: “El dato más reciente expresa que el gasto social representa tan sólo 1,728.1 pesos por habitante un retraso significativo y similar al nivel que existía en 1997 cuando representaba 1,795.7 por habitante.”

Y agrega, y esto es importante justo en este momento: “El comportamiento de este indicador (gasto social-gasto público total) muestra claramente que aquellos períodos donde se han producido ajustes macroeconómicos que han conllevado a una reducción del crecimiento del gasto público, se ha experimentado un costo importante en términos de la pérdida de importancia del gasto en los sectores sociales... En cuanto a la magnitud se verifica que el gasto social en educación es muy bajo, con un promedio de 2.2% del PIB durante el período 1966-2003.”

### *Deuda Externa, Economías dizque ‘Abiertas’ y Extrovertidas y el “Libre Comercio”*

Dentro de esa dinámica de opresión y polarización, las políticas de drenaje y saqueo del capital transnacionalizado han continuado y una de sus variantes ha sido contratación de nuevas deudas externas que exigen tener miles de millones en pesos para pagar miles de millones en dólares, sin que ese drenaje y saqueo sea sometido al escrutinio de la soberanía popular. Solo las élites burguesas, estatales-partidarias y de los organismos internacionales que manejan el protectorado del país son los que lo deciden.

Fausto Adames, en un trabajo publicado en un diario de circulación nacional, nos presenta el siguiente panorama que califica de “aumento alarmante de la deuda externa”, cuando presenta los siguientes datos: “...la deuda pública externa ha aumentado en un 72% en los últimos cuatro años, al pasar de los US\$3,684.7 millones en que se encontraba, en el 2000 a los US\$6,332 millones en que está, al 30 de junio de 2004, de acuerdo al último informe del Banco Central... según estas cifras la deuda pública externa ha mostrado un crecimiento relativo equivalente a 233.3% al aumentar de un 18.53% como

porcentaje del PIB que registró para el 2000 a más de un 61% del PIB al 30 de junio de este año.”

La deuda externa, como drenaje de recursos está articulada a toda la dinámica de extroversión económica que acentúa ciertas vulnerabilidades que tienden a acentuar, a su vez, las polarizaciones sociales masivas. Eduardo Gudynas advierte sobre ello y señala: “Las economías pequeñas, como las naciones centroamericanas (y yo agregó como la dominicana), junto a países andinos, enfrentan mayores riesgos económicos, sociales y ambientales en las negociaciones del ALCA ... una apertura comercial desregulada en la línea planteada por el ALCA, es importante tener presente que la misma dirección aparece en iniciativas de “libre comercio” como el acuerdo centroamericano con Estados Unidos (CAFTA, y yo agregó, el que firmó el gobierno dominicano recientemente también) o los tratados de libre comercio bilaterales (por ejemplo Chile-EU)”. Gudynas ofrece un cuadro del “Indicador de Vulnerabilidad frente al Libre Comercio” (IVLC) y los primeros países vulnerables, son en ese orden: “Nicaragua, Ecuador, Honduras, Paraguay, Guatemala, El Salvador y República Dominicana”.

En ese entorno de deuda externa y ‘libre comercio’ la mitología de la economía extrovertida, insertada buscando lo que llaman nichos y sustentada, entre otros, en ‘zonas francas o maquilas’, acentúa la polarización social centrada en la extracción masiva de plusvalía montada sobre salarios bajos, ritmos agotadores y de exclusión, así como opresión política antisindical. La dinámica de esta ‘maravillosa economía’ es la siguiente: “En realidad las empresas transnacionales buscan rebajar al máximo los costos de producción trasladando algunas actividades de los países industrializados a los países periféricos con bajos salarios, sobre todo en aquellas ramas en las que se requiere un uso intensivo de mano de obra (textil, montaje de productos eléctricos y electrónicos, de juguetes, de muebles)... Si esas condiciones de acogida cambian, inmediatamente las empresas levantan vuelo sin que nada las ate al sitio donde circunstancialmente estaban desarrollando operaciones. Qué quede tras su partida, no les importa.”

Este texto está encabezado por el dato siguiente: “Por una camisa marca GAP un consumidor canadiense paga 34 dólares, mientras

en El Salvador una obrera gana 27 centavos de dólar por confeccionarla en una planta maquiladora (Organización Internacional del Trabajo)". No debe extrañarnos, pues, la información aparecida en el periódico *Diario Libre* con el titular de "Empresas amenazan con retiro": "La Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) advirtió ayer que la caída del Tratado de Libre Comercio con el gobierno de Estados Unidos implicaría 'necesariamente' la pérdida de miles de empleos, al afirmar que las empresas del sector no podrían sobrevivir el aislamiento que sobrevendría al país... En breve término de tres años no quedarían parques de zonas francas, porque simplemente las empresas emigrarían a otros lugares como Centroamérica y México".

El saqueo sistemático, la exacerbación de lo que ellos y ellas llaman 'competitividad', plantea unas luchas interburguesas internacionales e intranacionales. Pero, de todas maneras de lo que se trata es de una problemática dentro de la élite burguesa transnacional y nacional, como el eje de la cuestión central, es decir, un proceso dirigido a beneficiar fracciones burguesas que buscan protegerse en la 'competitividad'.

### *Percepción de que el contexto social actual es para beneficio de las minorías opresoras poderosas*

Habíamos señalado en nuestras palabras introductorias que el contexto es también subjetividad, aún allí existan componentes sutiles aún no muy valorados en lo que se refiere a las mentalidades. Rosario Espinal, en un artículo reciente, nos precisaba en relación a los resultados de una encuesta política de la compañía "Latinobarómetro" correspondiente al 2004 y en 18 países: "Una de las tantas preguntas que hace la encuesta es la siguiente: en términos generales, ¿diría usted que el país está gobernado por unos cuantos intereses poderosos en su propio beneficio o está gobernado para el bien de todo el pueblo?... El porcentaje de encuestados que respondió que su país está gobernado para beneficio de unos cuantos intereses poderosos es el siguiente: República Dominicana 85%, Perú 85%, Paraguay 78%, Uruguay 78%, Ecuador 77%, Bolivia 76%, México 75%, Nicaragua 74%, Argentina 71%, Chile 70%, Costa Rica 68%, Panamá 67%, Honduras

66%, Brasil 65%, Guatemala 64%, El Salvador 63%, Colombia 59%, Venezuela 51%.”

La opinión, el punto de vista, la interpretación, el acercamiento, como quisiéramos llamarlo, es parte del imaginario y la mentalidad de las mayorías sociales y es un referente importante para establecer puntos de partida, lo que nos obliga a adentrarnos, en ocasiones a lo que algunos han llamado “territorios de curiosidades.” Aunque algunos no lo acepten, las masas, las mayorías, valoran elementos importantes de sus contextos: unas minorías nos gobiernan para su beneficio, para sus intereses.

## SOCIALIZAR PARA LIBERAR

Al pasar balance del contexto actual, arribamos a unas realidades, a unas verdades: la Tierra deteriorándose, mayorías pobres y empobreciéndose mientras minorías se enriquecen cada vez más, polarizaciones sociales agudas por tanto gasto para acumular, y no para el desarrollo adecuado de la Tierra y los seres humanos; República Dominicana cada vez con crecimiento de las desigualdades regionales, sociales, de ingresos, con una economía cada vez más abierta sometida al saqueo y con mayores pretensiones de las élites de abrirla más y deteriorarla más, lo que es percibido por las mayorías como un gobierno de las minorías sociales.

Ese es el contexto desde lo global a lo local. ¿Entonces, cuál debe ser la respuesta desde las definiciones estratégicas de socialización formales o no formales, de acuerdo a esas crudas verdades, sin diplomacias verbales, sin asociarse a las modas conceptuales conservadoras o reaccionarias (governabilidad; ‘competitividad’, ‘consenso’, etc., etc.) y teniendo en cuenta propuestas válidas antes presentadas aunque hasta ahora no cumplidas?

Me permito sugerir algunas cuestiones que entiendo fundamentales, sin pretender abarcar todas las respuestas posibles:

El aprendizaje debe centrarse en dos puntos de partida o referentes: “el saber del contexto”, tal y como él es o ellos son (plural, contextos) y en la “transformación”, es decir, la acción en y sobre esos

contextos. Por saber del contexto entendíamos: "...el conjunto de conocimientos elaborados referidos al ambiente, entendido éste como espacio físico-social y las relaciones sociales y su constitución, que dan cuenta, de manera sistemática, del entorno o medio donde actúa un(os) sujeto(s) o un proyecto... el saber de contexto potencia a los sujetos en el dominio de los lugares donde los sujetos son o pueden ser más, en la medida en que se destaca 'lo dándose' sobre 'lo dado', lo que está sucediendo sobre lo que aparentemente sucedió". Y, en cuanto a la transformación decíamos: "Es la posibilidad de fuerza, la capacidad de acción en el orden de preparar, articular, desarrollar sin limitaciones la condición de ser humano, el ejercicio de la condición de ser humano, el ejercicio de la condición de actor o protagonista, es decir de sujeto, y de construir relaciones que superen, vengzan y erradiquen los poderes de opresión y que generen permanentemente más sujetos y comunidades, más poderes de liberación..."

En nuestra tradición democrática verdadera hay expresiones como éstas en la relación escuelas-contextos o realidades: "...un acto de reflexión y conciencia de la sociedad dominicana" o "...habituarse a los estudiantes a unir la inteligencia y la acción..."

Reflexión, conciencia, acción, palabras dichas en los siglos XIX e inicios del XX que nos sugieren unas socializaciones potencialmente revolucionarias. Por ello, retomamos una propuesta que no concluye en transacciones clásicas de lo que podríamos llamar la sociedad civil 'de arriba'. En octubre de 1993 proponíamos: "La socialización en la escuela debería estar orientada a la construcción de conceptos, al desarrollo de experiencias, habilidades y vivencias profundamente democráticas e igualitarias... La socialización en la escuela debe estar orientada estratégicamente más hacia la transformación para 'lo mejor' que a la reproducción de lo que limita, excluye u obstaculiza al desarrollo del ser humano, es decir, a lo que oprime, excluye, discrimina o limita"

Cada momento histórico tiene su radicalidad. Ya en 1879 Eugenio María de Hostos sugería: "...se puede y se debe organizar del modo más radical (es decir del modo más científico) el organismo escolar." Y continúa sugiriendo provocativamente para el ayer y para el hoy: "para pasar de las Normales una fuerza social".

La necesidad de aprendizajes en relación al contexto o a los contextos, implica unas socializaciones referidas a prácticas sociales transformadoras de ellos y ellas, y exigen la construcción de fuerzas sociales nuevas en cada caso histórico.

Por ello, la escuela o las escuelas asumidas en ese contexto o esos contextos debe centrarse en una dinámica desde la sociedad civil de abajo para, articulado al saber o saberes sobre el contexto, lograr aprendizajes del “saber del proyecto” en cuanto a construir fuerzas sociales transformadoras. Entendíamos y entendemos el saber del proyecto como “...el conjunto de conocimientos elaborados necesario para sostener una propuesta de finalidad que exprese el interés de un agrupamiento social político e institucional... el saber de un proyecto potencia a los sujetos, potencia en la capacidad de hacer, conducir, controlar y evaluar un proceso y, por tanto, es saber de estrategia, hacia dónde va y cómo vamos a acercarnos al cumplimiento de esa propuesta, propuesta que reafirma al sujeto y su perspectiva acentuando con ello su condición de actor y creador con identidad.”

Habíamos asumido la crítica del saber abstracto y del proyecto abstracto que evade la confrontación social en los contextos. Jorge Osorio tiene razón y lo compartimos con él, cuando señaló que: “No se trata solamente de un saber útil en sentido abstracto, ni tan poco de la apropiación del saber universal sin un objetivo claro, se trata de una apropiación políticamente determinada: es un saber que tiene como horizonte la lucha política, la lucha popular.”

Esos saberes de contexto y de proyecto para crear fuerzas y movimientos sociales, algunas de las cuales pueden ser construidas en las escuelas en una relación estrecha con sus entornos, exigen una creciente asunción de la condición de sujeto (la escuela) desde la sociedad civil de abajo. En el año 1992, quien suscribe este texto y la Lic. Alejandrina Germán de Sosa, proponíamos: “Es necesario, pues, transformar la escuela en un centro comunitario y la socialización escolar, realizada, vinculada a su medio o entorno... fortalecer la relación entre la educación y la comunidad... el currículum, por tanto es de las mayorías de la sociedad... es de ellos”.

Es importante centrarnos, en ocasiones, en lo que ya hemos dicho hace unos años para tratar de determinar la actualidad de lo tanto

acumulado como palabra y como atisbos de acciones, para incorporarlo a nuestras palabras de hoy entendidas como inteligencia, acción y verdad.

En marzo de 1993 optamos por una "Escuela Pública Alternativa" y nos acercábamos a una cierta conceptualización o definición de ella y decíamos:

Los paradigmas están referidos al análisis, la relación con la vida, al ser humano dueño de sí mismo, la soberanía popular y la participación democrática, la cultura como hecho vivo, descentralización, la verdad como base de la cultura colectiva, el ser humano nuevo o nueva, creatividad, educación liberadora, el ser humano y la comunidad como sujetos, lo no escolar como cultura más importante, saber adquirido por la participación, educación popular, autogestión, humanización, personalización educar para la justicia, y otros más que han ido construyendo un cuadro paradigmático contrahegemónico al cuadro paradigmático hegemónico...

En este importante contexto debe entenderse la Escuela Pública Alternativa (EPA) como respuesta cultural orgánica que parte de la realidad (opresión), asume el proyecto de liberación (reproducción social y supervivencia de los pobres) y potencia la subjetividad y la capacidad de hacer de los oprimidos para enfrentarse a la realidad y crear sus mediaciones.

Al asumir la Escuela Pública Alternativa como una cultura de autodefensa y autogestión la definimos como una combinación de espacios y programas que son complementarios, articulados, para garantizar la reproducción social y espiritual de los no privilegiados a partir de poderes de participación, porque la EPA es una democracia participativa como hecho cultural.

## Conclusiones

No podemos evadir la denominación correcta de nuestros contextos actuales en relación al desarrollo de la sociedad dominicana y las demás sociedades del mundo organizadas en la hegemonía de un capitalismo y unos imperialismos cada día más voraces y opresores. No puede haber elegancia ni oportunismo en su calificación. Esa es la primera verdad del ahora y Hostos nos sugería ya en su tiempo que "...ojalá llegue pronto el día en que la escuela sea templo de la verdad... y entonces no la rechacéis con vuestras risas, no la amedrentéis con vuestra mofa; abridle más las puertas, abridle vuestros brazos porque la pobre, escuelita, es la personificación de la sociedad de las Antillas, que quiere y no se atreve a entrar en la confesión de la verdad."

Y no solo, en nuestro país es la risa, la mofa, el amedrentamiento variado al ejercicio de la verdad, es el decirla y compartirla de palabras pero no ejecutarla, asumirla, hacerla parte de la acción. Recordamos ahora el "Decálogo del Área de Calidad de la Educación" del Congreso del Plan Decenal de Educación de diciembre de 1992 que estableció en su punto I que lo que debía pretenderse, entre otros aspectos o elementos era "...la eliminación de los privilegios y la opresión de minorías sobre mayorías." Ahora las minorías son más opresoras y las mayorías más oprimidas y, por tanto, el esfuerzo de construir una "Escuela Pública Alternativa" reside fundamentalmente, como nos sugieren los zapatistas en que "la trascendencia del proyecto educativo sobre todo porque entraña una nueva concepción del mundo en la que no se justifica la explotación... y, una vez más, son los que menos tienen los que ofrecen una salida".

Se nos dice a veces, cuando nos movemos en estos argumentos, razones y verdades, que ello es difícil y radical. Y sí, debemos ser radicales como ya nos lo han sugerido otros y debemos sí, asumir lo difícil, porque allí está la posibilidad de la transformación social y educativa de esos contextos con, entre otros caminos, escuelas liberadoras, educación liberadora.

Eugenio María de Hostos nos dijo en 1887, en texto ya citado de la graduación del Instituto de Señoritas: "Lucha es en el fondo de un

abismo, desde el cual no se dejan oír ni los gritos del combate, ni los lamentos del caído, ni los alaridos del dolor, ni los vítores del triunfo; pero así son las luchas del deber; así son los combates de la conciencia: en lo hondo, en lo oscuro, en lo invisible”.

Continuemos por allí, que el deber hace, el deber realiza, el deber construye, el deber es un poder.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, José Luis; Fiallo Billini, Alberto Emilio; Fiallo Billini, José Antinoo; Hernández Mella, Rocío; Zaiter, Alba Josefina. Red Conceptual. Junio 1993. En: *Educación Dominicana y Construcción del Conocimiento*. INTEC. Ed. Búho. 2000. pp. 33 y 37.

Diario *Hoy*. Cable de EFE. “Advierten Deshielo Acelerado de la Antártica”. p. 2.

Safont, Nuria. “El calentamiento de la Tierra incrementará enfermedades”. Sección “La Semana”. Sin número la página.

Diario *Hoy*. “Mil millones personas pierden empleo. Economundo”. p. 6-D.

Diario *Hoy*. “Población mundial crecerá, excepto Europa”. Sección “El Mundo”. p. 12-B. 18 de agosto 2004.

Mil Millones de Personas ‘Sobreviven’ en el Trabajo Informal: Reporte de la OIT. Patricia Memos. Edición Digital. <http://www.jornada.unam.mx>

Alca y Marginación Social en América Latina-2003. ALAI. 2004-09-14.

Revista *FORBES*. Los Más Ricos del Mundo. 2004.

Krugman, Paul. EU: Todo para los Más Ricos. Nueva Economía. 3 de noviembre 2002. No. 147.

Deen, Thalif. Naciones Unidas. Gasto militar mundial se acerca billón de dólares. <http://www.rebelion.org>

Gelman, Juan. Las Cifras del Escándalo. p. 12. <http://www.rebelion.org>  
*AFP. La Jornada*. Edición Digital. 18 de agosto de 2004.

Gelman, Juan. Ob. Cit.

Gelman, Juan. Ob. Cit.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE). VIII Censo Población y Vivienda 2002. Editoria Metabyte. p. 35. 2004.

Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN). Mapa y Atlas de la Pobreza. Actualizado 2003. Página Digital ONAPLAN.

- Isa Contreras, Pavel y Mercedes Contreras Ayacx. Retos Económicos y Sociales del Gobierno 2004-2008. Estudios Sociales No. 135. Enero-Marzo 2004, pp. 85 y siguientes. Editorial Letra Gráfica.
- Edwin Ruiz y Dayerlin Torres. La Reforma Achica el Bolsillo. *El Caribe*. Sección Dinero.
- "¿Cómo analizar la distribución del ingreso en la economía?" Diario *Hoy*. Sección Economía y Negocios. Domingo 5 de septiembre 2004. p. 4.
- Ruiz, Edwin. "La Inflación, mayor a 45%". Diario *El Caribe*. Sección Macroeconomía y Dinero. p. 13. 13 septiembre de 2004.
- ¿Cómo Analizar las Políticas del Gobierno en el Gasto Social? Diario *Hoy*. Sección Economía y Negocios. Domingo 12 de septiembre de 2004. p. 4.
- RD Empeña su Presente y su Futuro. Diario *Hoy*. Sección Economía y Negocios. 19 de septiembre de 2004. p. 1
- La Vulnerabilidad Latinoamericana Frente al Libre Comercio. Página Digital "La Insignia". <http://www.lainsignia.org>
- Colussi, Marcelo. Maquilas en Latinoamérica. Julio 2004. Página Digital "La Insignia".
- Diario Libre. Martes 28 septiembre de 2004. Sección Noticias. p. 5.
- El País Gobernado para Beneficio de los Poderosos. Diario *Hoy*. Martes 7 de septiembre de 2004. p. 10
- Vovelle, Michel. *Ideología y Mentalidades*. p. 10. Ed. Ariel. 1985.
- Álvarez, et-al. Obra Citada. pp. 36 y 37.
- Félix Evaristo Mejía. *Sociedades, Cofradías, Escuelas, Gremios y Otras*. Emilio Rodríguez Demorizi. Editora Educativa Dominicana. 1975.
- Código Orgánico y Reglamentario de la Educación Común*. Imp. Cuna de América y Viuda Roques. 1913.
- Álvarez, et-al. Ob. Cit. Documento Síntesis Comisión Construcción de Conocimientos. p. 239.
- La Escuela Normal. Hostos en Santo Domingo*, Vol. II. Ob. Cit. p. 81.
- Álvarez, et-al. Ob. Cit. p. 36.
- Educación Popular: de los Debates de Moda a la Cuestión Central: Su política. En: "Currículo Participativo en la Educación de Adultos. CEAAL. 1991.
- Fines y Objetivos de la Educación Dominicana. Ponencia Consulta Nacional. Congreso Plan Decenal de Educación. Calidad e Innovación en la Educación*. Tomo I. Memorias del Congreso. Ed. Taller. 1993. p. 19 y siguientes.

- Fiallo Billini, José Antinoe y Germán de Sosa, Alejandrina. *Filosofía de la Educación Dominicana: Diagnóstico y Nuevos Paradigmas. Plan Decenal de Educación. PNUD-SEEBAC*. Ed. Taller. p. 161. 1994.
- Hostos, Eugenio María. Discurso en la Primera Investidura de Alumnas del Instituto de Señoritas. 1887. Ob. Cit. p. 209.
- Memorias del Congreso Nacional. Plan Decenal. Ob. Cit. Pág. 69.
- Garrido, Luis Javier. Las Escuelas Zapatistas. *La Jornada*. Edición Digital. Viernes 24 de septiembre de 2004. Sección Política. <http://www.jornada.unam.mx>

## PREGUNTAS PARA EL DEBATE

1. ¿Qué podemos entender por contexto?
2. ¿Por qué el contexto es de opresión?
3. ¿Qué podemos decir del contexto social, económico, ambiental de nuestro centro educativo y comunidad?
4. ¿Qué podríamos hacer para que nuestro centro educativo y nuestros espacios de enseñanza-aprendizaje formales y no formales sean de liberación?

Esta edición de *La crisis educativa y el modelo económico-político en República Dominicana*, consta de una tirada de 500 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2012, en los talleres de Impresora Soto Castillo en Santo Domingo, República Dominicana.